



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





viernes, 2 de enero de 2026





viernes, 2 de enero de 2026

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

KENIA LÓPEZ RABADÁN (PAN)

Defienden proyectos de reforma electoral. - Cambios en los mecanismos para designar plurinominales, reducción de prerrogativas para partidos políticos, eliminación de OPLES, reducción de tiempos para creación de nuevos partidos y hasta el voto obligatorio son algunos de los temas que la presidenta Claudia Sheinbaum y la bancada de Morena en San Lázaro han delineado para la reforma electoral en puerta. Aunque se espera que a mediados de enero sea enviada al Congreso la iniciativa del Ejecutivo federal, por separado la mandataria y la mayoría en la Cámara baja han señalado lo que, a su consideración, deben ser los ejes fundamentales de la propuesta.

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, delineó los temas que podrían ser incluidos en la iniciativa del Ejecutivo a partir de diversos foros de análisis, incluidos los de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral. Coincidio en que uno de ellos es la modificación de la fórmula para la designación de plurinominales, pero no para desaparecer mecanismos de representación de minorías, sino para promover procesos de mayor participación ciudadana. Otro, dijo, podría ser la integración del Consejo General del INE y la discusión sobre si sus integrantes deben ser electos mediante voto directo.

Sobre la posible reducción de prerrogativas a partidos, adelantó que si bien hay quienes proponen el reparto de recursos de manera igualitarias, sería complicado para los partidos mayoritarios aceptar esa fórmula.

El 12 de diciembre pasado, una docena de organizaciones civiles, entre ellas Sí por México, Creemos México y Une México, entregaron a la presidenta de la Mesa Directiva, la panista Kenia López, la iniciativa ciudadana "Salvemos la democracia". La propuesta se basa en cinco puntos clave: árbitro justo, cancha pareja, elecciones sin trampas, fuera crimen organizado de las elecciones y no al chapulineo y a la sobrerepresentación. [[REFORMA / p5](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Estos son los retos que enfrentará el gobierno de Sheinbaum en 2026, según Ricardo Monreal: "Marcarán el rumbo de México". - Ricardo Monreal, coordinador de Morena y presidente de la Jucopo, afirmó que el 2026 será de "grandes definiciones y consolidación" para el segundo año de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, al señalar que hay retos "bastante claros" y que su manejo marcará el rumbo de México en el mediano y largo plazo.



viernes, 2 de enero de 2026

“No se trata de un año cualquiera, será el segundo del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum y un periodo de grandes definiciones. Ya no se trata de arrancar, sino de consolidar. Los retos están bastante claros y su manejo marcará el rumbo de México en el mediano y largo plazo”, dice en un mensaje publicado en redes sociales, titulado ‘Retos’.

El diputado morenista indicó que uno de los principales desafíos será “cerrar la revisión del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC)”, al aseverar que la renegociación “no es un trámite técnico ni una nota al pie de la agenda económica”, de esta dependen reglas clave para la integración productiva, la certidumbre de la inversión y el aprovechamiento pleno del ‘nearshoring’. [\[INFOBAE\]](#)

JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI (PAN)

Exigen revelar auditoría de obra.- A cuatro días del descarrilamiento del Tren Interoceánico, aumentaron en el Congreso los pronunciamientos de la oposición, reclamando que se dé a conocer la auditoría de obra en 2024, pues está no figura en los reportes recientes del órgano fiscalizador que depende de la Cámara de Diputados.

La bancada del PRI en la Cámara Baja, liderada por Rubén Moreira, ya adelantó que presentará la solicitud de comparecencia de funcionarios relacionados con la operación del Tren Interoceánico, como la Secretaría de Marina y de la Defensa Nacional.

Por su parte, el coordinador de los diputados del PAN, José Elías Lixa, señaló que “no es un accidente común, es negligencia. Cuando la corrupción gobierna, las tragedias se repiten. No se puede seguir jugando con la vida de las personas”. [\[EXCÉLSIOR / p4\]](#)

REGINALDO SANDOVAL FLORES (PT)

“Con la 4T no hay fractura, sólo una diferencia de opinión”.- “No hay fractura” con Morena ni con la 4T, lo que hay es “sólo una diferencia de opinión” en la forma de ver el modelo de las relaciones comerciales en el mundo, aseguraron líderes parlamentarios del PT en la Cámara de Diputados.

Reginaldo Sandoval, coordinador del PT, insistió que con la estrategia de los aranceles “se corre el riesgo de que en lugar de apoyar una estrategia comercial que diversifique el comercio exterior, y con ello disminuya la intensidad de los choques externos, se dé un impulso adicional a la concentración del comercio mexicano en Estados Unidos, ya de por sí en un nivel muy alto”. [\[FINANCIERO / p25\]](#)



viernes, 2 de enero de 2026

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ (PRI)

Adelantan PRI y PAN que irán vs reforma en comicios.- Pese a que la discusión de una reforma electoral ya está en puerta, la oposición en la Cámara de Diputados se resiste a analizar el tema; por un lado, el PAN señala que hay poca claridad en la creación de la iniciativa, mientras que el PRI advierte que Morena y aliados sólo buscan simular un debate. La vicecoordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, Noemí Berenice Luna Ayala, sostuvo que desde la creación Comisión Presidencial para la redacción de la iniciativa, el proceso para crear esta reforma se ha enrarecido y es "atípico".

Por su parte, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, sostuvo que dialogar con la Comisión Presidencial sería legitimar una reforma con la que no están de acuerdo, al ser una propuesta que viene desde el Poder y "eso asusta". "Es una reforma que se trata de justificar con argumentos que son inexactos, no son certeros. Hay cosas que se han asomado, por ejemplo, desmantelar los órganos electorales. Bueno, pues eso es querer apoderarse de los mismos. Se quieren apoderar de las Cámaras diciendo que se retiren plurinominales" expresó.

Incluso, alertó que se han puesto sobre la mesa propuestas que pueden resultar peligrosas, como quitar financiamiento a los partidos políticos en un país con injerencia del crimen organizado. [[ECONOMISTA / pp., p30-31](#)]

CÁMARA DE DIPUTADOS

¿Cuántos artículos de la Constitución ha modificado Claudia Sheinbaum este 2025?.- En 2025, Claudia Sheinbaum ha impulsado una reconfiguración de la Constitución mexicana al modificar 16 artículos fundamentales, de acuerdo con los registros de la Cámara de Diputados. Estas reformas abarcan cuestiones sanitarias, derechos sociales, procedimientos penales, límites a la reelección en cargos públicos y control de actividades vinculadas al crimen organizado. El alcance de estos cambios anticipa consecuencias de gran magnitud, como la eliminación de la reelección consecutiva de legisladores, nuevas restricciones para acceder a cargos públicos y la consolidación de políticas públicas enfocadas en procesos digitalizados y regulación estricta de recursos naturales y tecnológicos. [[INFOBAE](#)]

Notas del año. Avalan 1 bdp para apoyos.- Este 2025, la Secretaría de Bienestar, que encabeza Ariadna Montiel, alcanzó una inversión de 850 mil millones de pesos para programas sociales, mientras que la Cámara de Diputados aprobó, por primera vez, un billón de pesos en apoyos a los mexicanos. Con ello, se entrega la mayor cantidad de recursos a los beneficiarios de los distintos programas y pensiones. [[HERALDO / p13](#)]



viernes, 2 de enero de 2026

“Asignación de diputados en 2024, con argumentos jurídicos”. - El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) publicó el libro *Entre la Constitución y la campaña mediática. Asignación de diputaciones en México en 2024* y sentencia SUP-REC-3505/2024, una obra esencial para entender los argumentos jurídicos en los que se fundamentó la distribución de diputaciones plurinominales tras las elecciones federales de 2024.

En entrevista con *El Universal*, uno de los autores, Fernando Ramírez Barrios, secretario instructor de la ponencia del magistrado Felipe de la Mata Pizaña en la Sala Superior del TEPJF, señala la importancia de comprender no solamente el debate jurídico sino también el debate académico y mediático que surgió en torno a la propia sentencia y también las presiones políticas que vinieron tanto de la oposición como del partido en el gobierno. [\[UNIVERSAL / p7\]](#)

Falta de regulación del cabildeo en el país, puerta abierta a la corrupción. - La falta de regulación integral del cabildeo en México ha dejado la puerta abierta a la captura del poder público y al tráfico de influencias, de acuerdo con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, que busca que se instaure un nuevo marco normativo para transformar una actividad históricamente opaca en un ejercicio de participación democrática clara... Actualmente, el cabildeo se encuentra regulado de forma parcial en el ámbito del Congreso, por medio de los reglamentos del Senado y la Cámara de Diputados, los cuales reconocen la actividad como legítima, pero limitan la obligación de informar sólo a lo que ocurra en su ámbito. [\[JORNADA / p6\]](#)

Marcó el agua pulso político durante 2025. - El episodio más reciente del reclamo de agua por parte de Estados Unidos se desplegó como una historia de capas superpuestas donde confluyeron la reforma a la Ley de Aguas Nacionales, la presión directa de Donald Trump y la inconformidad de sectores campesinos que observaron el momento como una amenaza a su estabilidad productiva ... Mientras el Congreso avanzó con la nueva ley, el debate público se trasladó a los distritos de riego, donde organizaciones agrícolas leyeron el proceso legislativo a la luz de la relación con Estados Unidos y asociaron el cambio normativo con la posibilidad de entregas forzadas de agua, en un clima de incertidumbre alimentado por años de escasez. [\[OVACIONES / p13\]](#)

REFORMA ELECTORAL

Reforma electoral, con contrapeso ciudadano. - En pleno debate nacional sobre la reforma electoral y en un Congreso marcado por mayorías dominantes, un conjunto de organizaciones ciudadanas intentará romper la inercia legislativa y colocar en la agenda pública la primera iniciativa ciudadana en materia electoral respaldada por más de 188 mil firmas validadas por el INE. El documento llega a



viernes, 2 de enero de 2026

San Lázaro como un contrapeso ciudadano frente al proyecto presidencial y como un mensaje político directo: la ciudadanía quiere ser escuchada en la definición de las reglas del juego democrático. [[EXCÉSIO / p2](#)]

En 2026 viejos partidos buscan resurgir; van por bolsa de 7 mil mdp.— Son los mismos rostros con diferentes siglas. Dirigentes del Partido Encuentro Social (PES) —que perdió su registro dos veces por falta de votos y recibió más de mil 144 millones de pesos en recursos públicos entre 2015 y 2021— encabezan ahora la carrera por crear un nuevo partido político que les garantizaría acceso al reparto de una bolsa de más de siete mil millones de pesos. El reciclaje político está en marcha hacia 2026. Hugo Eric Flores, fundador y exdirigente nacional del PES, hoy diputado federal por Morena, figura entre los promotores principales de esta organización.

... Expertos cuestionan: ¿hasta cuándo seguiremos financiando el mismo espectáculo político con diferente vestuario? Además, coinciden en que la reforma electoral que se discutirá en las próximas semanas en el [Congreso](#) —y de la que aún se desconoce su contenido— podría cerrar esta puerta giratoria elevando los umbrales de permanencia o modificando los requisitos de acceso a prerrogativas. [[LA RAZÓN / pp., p3](#)]

PAQUETE ECONÓMICO 2026

Sheinbaum emite decreto que exenta de IEPS a los videojuegos violentos.— El controvertido impuesto de 8 por ciento a los videojuegos violentos no se aplicó ayer, primero de enero, ya que la víspera la presidenta Claudia Sheinbaum publicó un decreto en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* en el que estableció un estímulo fiscal de 100 por ciento que evita el cobro de ese gravamen establecido en la Ley de Ingresos de 2026. Desde días antes la Presidenta de la República declaró que se retiraba ese IEPS debido a la complejidad para establecer el grado de violencia de los videojuegos... La primera opción era que el [Congreso](#) modificara la Ley de Ingresos, pero dado que no había tiempo para ello, ya que ambas cámaras están en receso y la Ley de Ingresos entraría en vigor el primero de enero, la mandataria hizo uso de su facultad y emitió el decreto respectivo, el pasado 31 de diciembre en el DOF. [[JORNADA / p6a](#)] [[LA RAZÓN / p9](#)]

Recorte asfixia a universidades de los estados.— Las universidades públicas estatales enfrentarán este 2026 un recorte de 2.1% en términos reales, debido al impacto de la inflación en sus recursos, pese a la ampliación presupuestal aprobada en la [Cámara de Diputados](#). A esta baja se suma la asfixia financiera impuesta por administraciones estatales, que incumplen con la entrega de ministraciones en tiempo y forma, acumulando adeudos millonarios con las casas de estudio. Para este año, las instituciones dispondrán de 113 mil 422 millones de pesos; aunque la cifra es nominalmente dos mil 863 millones más que la de 2025, representa una



viernes, 2 de enero de 2026

disminución de 2.1% en términos reales, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2026. [\[EXCÉLSIOR / pp., p6\]](#)

Ajuste fiscal y aranceles impulsarán la inflación..- Este año arrancó con un aumento al IEPS, específicamente en bebidas azucaradas, tabaco, inversiones y apuestas, sumado a la entrada en vigor de aranceles a productos que provienen de países con los que México no tiene un acuerdo comercial, lo que según especialistas, no sólo impulsará la inflación durante el primer semestre, sino también afectará el consumo de los mexicanos.

Ignacio Martínez Cortés, coordinador del Laboratorio de Análisis en Comercio, Economía y Negocios (Lacen) de la UNAM, indicó que en el primer trimestre de 2026 el nivel inflacionario está en riesgo de ubicarse por arriba de 4 por ciento, dato mayor al objetivo del Banco de México, que es de 3 por ciento. Explicó que la primera causa que impactará la inflación es el aumento de los llamados impuestos saludables, que si bien fueron aprobados por el [Congreso de la Unión](#) para reducir el consumo de productos que afectan la salud de las personas, no se reflejará de esa manera. [\[JORNADA / p12\]](#)

DIPUTADOS

PAN

El PAN busca que madres tengan flexibilidad laboral..- La diputada [Verónica Pérez Herrera](#) (PAN) plantea modificar la Ley Federal del Trabajo, con el objetivo de establecer que las madres trabajadoras tendrán derecho a gozar de la modalidad de teletrabajo en períodos de uno a tres días por causa justificada relacionada con la atención de hijas o hijos por motivos escolares o de salud. La iniciativa enviada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, que adiciona la fracción VIII al artículo 170, agrega que, para ello, deberá acordar con el patrón las funciones y responsabilidades a desempeñar bajo dicha modalidad. [\[LA RAZÓN / p5\]](#) [\[UNIVERSAL / p8\]](#) [\[INFOBAE\]](#)

PRI

PRI, por prohibir cirugía plástica a adolescentes..- La diputada federal del PRI [Ana González](#) presentó una iniciativa para prohibir los procedimientos quirúrgicos estéticos o plásticos en menores, salvo en casos específicos de cirugías reconstructivas derivadas de malformaciones congénitas, traumatismos, quemaduras o condiciones médicas que afecten la funcionalidad del paciente. La priista alertó que la falta de estadísticas oficiales de dichas intervenciones pone de manifiesto un vacío institucional que dificulta la comprensión del problema. [\[MILENIO / p4\]](#) [\[LA RAZÓN / p5\]](#)



viernes, 2 de enero de 2026

MENCIONES LEGISLATIVAS GENERALES

Entra en vigor aumento al salario mínimo en el país. - La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) informó que, a partir de ayer 1 de enero, entró en vigor el incremento de 13% al salario mínimo general y de 5% en la zona libre de la frontera norte, por lo que deberán pagarse 315.04 y 440.87 pesos, respectivamente. La STPS se refirió como "segundo piso de la primavera laboral" a los logros alcanzados en ese sector que consideró "históricos" en materia de ampliación de derechos, el fortalecimiento del empleo y una visión centrada en la dignidad y el bienestar de las personas trabajadoras. Aunque aún no se ha aprobado en el Congreso de la Unión con mayoría de Morena, se subrayó que "uno de los principales logros del año fue la presentación de la reforma para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales". [\[UNIVERSAL / p8\]](#)

"Vive el PRI un momento angustiado". - La eventual desaparición del PRI "es un pronóstico incumplido desde hace muchos años", pero "sí estamos en otro momento más angustiado", porque "con sólo dos gubernaturas, Coahuila y Durango, y siendo la cuarta (quinta) fuerza en la Cámara de Diputados estamos en una situación complicada", admitió el priista Samuel Palma. [\[FINANCIERO / p25\]](#)

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

ASF señala boquete de 28.8 mdp en obra del Interoceánico. - Los trabajos para las correcciones de curvatura y pendiente que se realizaron en el tramo de la Línea Z del Tren Interoceánico, donde el pasado 28 de diciembre se descarriló un convoy, dejaron un boquete de 28 millones 849 mil 661.60 pesos en el presupuesto federal, por la compra de productos a sobreprecio y que no se comprobó si fueron utilizados. De acuerdo con la auditoría 129 de la Cuenta Pública 2024, entregada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) el 4 de febrero pasado ante la Cámara de Diputados, al menos tres contratos de renta de maquinaria, compra de rieles y contrato de personal para los trabajos efectuados entre 2019 y 2024 cotizaron a sobrecosto. [\[UNIVERSAL / pp., p9\]](#)

Irregularidades acechan a planteles veracruzanos. - Las universidades públicas de Veracruz atraviesan un periodo de revisión y escrutinio financiero, en un contexto nacional donde 35 instituciones de educación superior presentan posibles irregularidades por más de 509.5 millones de pesos, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF). En el caso de Veracruz, la Universidad Veracruzana (UV) y la Universidad Popular Autónoma de Veracruz (UPAV) figuran entre las instituciones sujetas a fiscalización por el manejo de recursos federales y estatales. [\[EXCÉLSIOR / pp., p6\]](#)



viernes, 2 de enero de 2026

OPINIÓN

ARTÍCULO / KENIA LÓPEZ RABADÁN / Desafíos y oportunidades de 2026.- Cada inicio de año trae consigo una mezcla de desafíos, expectativas y oportunidades, y el año 2026 no es la excepción. El tema económico vuelve a colocarse en el centro de la conversación. Fortalecer el empleo, la formalidad laboral, los niveles de productividad y la igualdad económica son áreas de oportunidad en las que debemos mejorar. El reto está en crecer para incrementar las condiciones de vida de los mexicanos. Para muchas familias, enero representa el primer gran desafío: cumplir con la ilusión de los Reyes Magos. [[UNIVERSAL / p16](#)]

COLUMNA / ROZONES / La Presidenta, con los gamers.- Tal como lo anunció, la presidenta Claudia Sheinbaum hizo efectivo su voto al impuesto a los videojuegos que los diputados, con la mayoría de Morena, aprobaron a finales del año pasado, aun con el rechazo de la mandataria. A pesar de que legisladores como Ricardo Monreal dijeron que, para esto, la Jefa del Ejecutivo debía presentar una nueva iniciativa de reforma, ya en las últimas horas de 2025 Sheinbaum publicó el decreto con el que se otorga un estímulo fiscal del 100% a estos desarrollos de entretenimiento, con el que evita que se aplique el gravamen del 8%, ya inscrito en la ley. [[RAZÓN / p2](#)]

ARTÍCULO / RUBÉN MOREIRA / Sin ganas de legitimidad.- En una sociedad que se precie de ser democrática, la participación ciudadana es imprescindible en la construcción de políticas públicas o decisiones cuya trascendencia impliquen horizontes lejanos. Para analizar la propuesta de legislación hídrica que llegó desde Palacio Nacional, los diputados de Morena convocaron a tres foros de poca monta que se realizaron en el recinto de San Lázaro y, a decir de muchos participantes, todo fue una farsa. [[HERALDO / p11](#)]

ARTÍCULO / LUIS H. FERNÁNDEZ / 2026, un año de retos y oportunidades.- En México, el año se sostendrá sobre tres pilares fundamentales. El primero será el Mundial de la FIFA 2026... El segundo pilar será el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Y el tercer pilar, no menos importante, será la discusión de la reforma electoral, impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, y que se prevé analizar en la Cámara de Diputados en los próximos meses. [[SOL DE MÉXICO / p15](#)]

ARTÍCULO / GUSTAVO DE HOYOS / Redefinición del interés nacional.- En el nivel doméstico, se debe repensar la estrategia actual de combate a los cárteles y otros grupos delincuenciales conectados con el tráfico de estupefacientes a la luz de los nuevos planteamientos del gobierno estadounidense, que recientemente ha catalogado a las pandillas criminales que trafican con drogas como grupos terroristas. En suma, redefinir el interés nacional y la estrategia geopolítica de México en el nuevo escenario junto con repensar la estrategia de seguridad



viernes, 2 de enero de 2026

pública y nacional de manera democrática son los pasos a seguir. [\[SOL DE MÉXICO / p14\]](#)

ARTÍCULO / GUSTAVO DE HOYOS / Tres estrategias rumbo a la negociación del TMEC.- Este primero de enero se cumplen 32 años de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Habiendo constituido un hito para las relaciones de los tres países que conforman la región, el Tratado pasó por una revisión importante propuesta por el primer gobierno de Trump. 2026, sin embargo, será un año axial en la evolución o involución del Tratado y mucho dependerá del grado de éxito que tendrán las negociaciones. [\[FINANCIERO\]](#)

COLUMNA / POST “ELECTORAL” / PATRICIO BALLADOS / El año que comienza.- En México, se abre un reto mayúsculo. De presentarse una iniciativa del Ejecutivo sobre una reforma electoral, será indispensable generar un contexto de discusión y exigencia para asegurar que lo mucho avanzado en instituciones y procedimientos democráticos se mantenga, abriendo la posibilidad de avanzar en temas como la proporcionalidad pura, mejores formas de financiamiento, autonomía de las autoridades electorales y condiciones de competencia justa entre los más relevantes. [\[RAZÓN / p8\]](#)

COLUMNA / LA IDEA A DESTACAR / ALFONSO PÉREZ / Escenarios de 2026: ¿gobernanza o centralización?.- Si bien el partido en el poder cuenta formalmente con las mayorías suficientes para aprobar las reformas prioritarias para el gobierno, no se debe olvidar que cualquier modificación sustancial a nuestra legislación debe contar con el acompañamiento de, al menos, una parte representativa de otros actores políticos, sociales y económicos... Respecto a la reforma político-electoral, existe consenso en disminuir el gasto en campañas electorales y rediseñar el presupuesto a los partidos políticos. Sin embargo, será importante analizar otras propuestas que están sobre la mesa, como la desaparición de legisladores plurinominales o de los organismos electorales locales. [\[UNIVERSAL / p17\]](#)

ARTÍCULO / ULISES LARA LÓPEZ / 2026 Un año para consolidar la estabilidad y el bienestar compartido.- Para 2026, las expectativas son positivas y ambiciosas. El Paquete Económico aprobado garantiza la continuidad y ampliación de los Programas para el Bienestar, con incrementos en salud, educación, vivienda, seguridad e inversión pública. Se proyecta un crecimiento económico moderado pero sólido (entre 1.8 % y 2.3 % según las estimaciones oficiales), impulsado por la inversión pública, el nearshoring y eventos de gran impacto como la Copa Mundial de la FIFA 2026, que generará empleo temporal, turismo y dinamismo en múltiples sectores. [\[CRÓNICA / p3\]](#)

COLUMNA / LA GRAN CARPA / Oso.- Poco o nada se ha informado públicamente sobre la nueva fiscalía especializada en robo a transportistas, acordado hace un



viernes, 2 de enero de 2026

par de meses entre el gobierno federal y manifestantes del gremio, en el contexto de las protestas por las nuevas leyes de agua y aumento de robos en caminos. Mientras tanto, en el Congreso permanecen iniciativas que buscan crear mecanismos similares, algunas incluso más antiguas que los acuerdos alcanzados entre autoridades y transportistas. [[ECONOMISTA / p39](#)]

COLUMNA / ALTO MANDO / MIGUEL ÁNGEL GODÍNEZ / Tren Interoceánico, entre corrupción y atentado..- El Tren Interoceánico es una obra emblemática, aunque no de este gobierno. Es una herencia de la administración de López Obrador y, con ella, se heredaron advertencias técnicas ignoradas, observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y señalamientos de corrupción que nunca fueron atendidos... En ese contexto aparece el nombre de Gonzalo López Beltrán, hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador quien lo nombró supervisor honorífico del proyecto... [[EXCÉSIOR / p11](#)]

COLUMNA / ASTILLERO / 2026 y la 4T: dos escenarios. Morena unidad y cambio..- es probable que una de las decisiones necesarias de Sheinbaum en este año naciente esté relacionada con la toma plena y explícita del timón político y administrativo, sin rupturas pero sin dudas, mucho menos retos de algunos de las subsistentes piezas del tinglado anterior que ahora le juegan no tan discretamente las contras (no sólo en el terreno legislativo, con el bloqueo o “corrección” a las iniciativas presidenciales, sobre todo en cuanto al nepotismo, con los intentos de sucesiones familiares en Zacatecas, Guerrero y San Luis Potosí como abiertos desafíos a Palacio Nacional). [[JORNADA / p8](#)]

INFORMACIÓN DESTACADA GOBIERNO

Feliz 2026; seguiré trabajando por México en cuerpo y alma: Sheinbaum..- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo difundió el miércoles 31 de diciembre un mensaje de Año Nuevo dirigido a las familias mexicanas que viven dentro y fuera del país, en el que expresó sus mejores deseos para 2026 y refrendó su compromiso de seguir trabajando “en cuerpo y alma” por el bienestar de la población. El mensaje en video fue publicado en su cuenta de X. [[JORNADA / p3](#)]

Elimina CSP plan de AMLO a favor de autos ‘chocolate’..- La presidenta Claudia Sheinbaum abrogó un decreto de su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, que permitía regularizar vehículos usados de procedencia extranjera y que estaría vigente hasta septiembre de este año. Al respecto, la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) detalló en un comunicado que el decreto de AMLO fomentó la regularización de casi 3 millones de vehículos altamente contaminantes y afectó la seguridad vial, al poner en circulación unidades en mal estado. [[REFORMA / pp., p5](#)]



viernes, 2 de enero de 2026

GENERAL

Embajador de EU presume avances con México.- El embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, publicó un mensaje por el año entrante de 2026 donde presumió los avances que han logrado ambos países en temas como seguridad, migración y cooperación. “Al concluir el año, los Estados Unidos y México pueden mirar atrás y reconocer avances históricos. Desde una solución de largo plazo al desafío de las aguas residuales en Tijuana-San Diego, hasta avances en la cooperación hídrica, la interrupción del tráfico de drogas y armas, y la construcción de una frontera más segura, con la migración ilegal en niveles históricamente bajos”, publicó el representante de Washington en México. [[MILENIO / p9](#)]

Muere víctima 14 de tragedia de Tren Interoceánico.- El saldo de víctimas mortales del accidente ferroviario del Tren Interoceánico aumentó este jueves a 14 personas, con el fallecimiento de Hilda Alcántara Alvarado, de 73 años, quien murió en el Hospital Regional de Alta Especialidad de IMSS Bienestar tras permanecer varios días en terapia intensiva. La mujer era abuela de la menor de seis años quien también perdió la vida en el descarrilamiento ocurrido el pasado 28 de diciembre. [[LA RAZÓN / pp., p14](#)]

Poblaciones pequeñas avanzan en comunicación de la mano de CFE.- Desde la llegada y auge de los teléfonos celulares en México a partir de la década de 1990 no sólo se abrió una ruta hacia una mayor comunicación a distancia, sino también marcó la extinción de las cabinas telefónicas públicas, al grado que, al cierre del 2025, las más de 158 millones de líneas de telefonía móvil han hecho obsoleto el uso de las más de 873 mil casetas que operaban a nivel nacional, aunque el servicio de la CFE vía satelital en zonas rurales gana terreno. [[CRÓNICA / pp., p6](#)]

México estrenará política climática.- México consolidará este año su nueva Política Nacional de Adaptación al Cambio Climático, nombrada ADAPTAMX, con la que busca invertir en prevención y resiliencia ante posibles desastres para evitar costos mucho mayores en la reconstrucción. La Política Nacional de Adaptación es una propuesta que el país presentó en la reciente cumbre sobre el tema de la ONU como parte de su plan climático, conocido como NDC, para reducir vulnerabilidades frente a fenómenos climáticos extremos, con prioridad en poblaciones en riesgo. [[SOL DE MÉXICO / pp., p4](#)]

SEGURIDAD

México cierra 2025 con un descenso de los homicidios dolosos.- México parece vislumbrar una mejora en la reducción de homicidios dolosos al cierre de un año salpicado por la polémica de la inseguridad en el país. Las cifras preliminares del Gobierno federal han recogido un total de 20 mil 674 casos en todo el país, una



viernes, 2 de enero de 2026

cifra dura, pero que resulta un descenso considerable respecto a los dos años anteriores. El país cerró el 2024 con un total de 26 mil 715 homicidios (una diferencia de 6 mil 041 casos), una cifra que suponía un aumento respecto al 2023, cuando la cifra fue de 26 mil 301 por todo el país. [\[EL PAÍS\]](#)

Capturan a exalcalde saliente por homicidio.- A solo un día de concluir su mandato, el exalcalde morenista Carlos Ventura fue detenido por agentes ministeriales, señalado como presunto responsable del delito de homicidio doloso calificado. La Fiscalía General del Estado informó que la aprehensión deriva de una investigación iniciada por hechos ocurridos el 18 de abril de 2025, cuya víctima permanece con identidad reservada. [\[EXCÉLSIOR / p5\]](#)

ECONOMÍA

Tiene BMV su mejor año desde 2009 y BIVA, desde que debutó.- El índice principal de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) anotó su mejor rendimiento anual desde el 2009, como respuesta a una mayor demanda por activos de riesgo incentivada por la flexibilización de la política monetaria y bajos niveles de comparación. Luego de finalizar en los 64,308.29 puntos, el S&P/BMV IPC reportó un rendimiento en el año equivalente a 29.9 por ciento, su variación más alta en 16 años, cuando subió 43.52 por ciento, mientras que para el caso del FTSE-BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores, su crecimiento en el año de 26.6 por ciento fue el más elevado desde que se tienen registros, luego de que se situó en los mil 272.51 enteros. [\[FINANCIERO / pp., p4\]](#)

El peso registró su mayor ganancia frente al dólar desde 1994.- La cotización del peso frente al dólar terminó el 2025 con una apreciación del 13.77 por ciento. Lo anterior representó el mejor resultado de la divisa mexicana frente a la moneda de Estados Unidos en 30 años. Desde que se instauró el régimen de libre flotación de la divisa, en 1994, el mejor año había sido en 2023, cuando se apreció 13% frente al dólar. [\[ECONOMISTA / pp., p14\]](#)

INTERNACIONAL

Incendio en resort suizo deja 40 muertos y 115 heridos.- Unas 40 personas murieron y otras 115 resultaron heridas –la mayoría de ellas de gravedad– después de que un incendio arrasara la celebración de Año Nuevo en el bar Le Constellation, un centro turístico alpino suizo, menos de dos horas después de la medianoche de ayer, informó la Policía. El presidente suizo, Guy Parmelin, que apoyó el cargo, calificó el siniestro como "una de las peores tragedias" en la historia del país helvético. [\[HERALDO / pp., p28\]](#)



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Investigan a capitán Solano por muerte de dos marinos

El mando, quien está prófugo, es señalado por testigos colaboradores de haber amenazado a ambos integrantes de la Armada de México

MANUEL ESPINO
manuel.espino@eluniversal.com.mx

Indagatorias recientes a las que tuvo acceso EL UNIVERSAL apuntan a que el capitán de corbeta Miguel Ángel Solano Ruiz, *El Capitán Sol*, podría estar detrás de la muerte de los capitán Andrés Omar del Ángel Zúñiga y Abraham Jerez Pérez Ramírez, presuntamente implicados en la red de huachicol fiscal en las aduanas encabezada por los sobrinos políticos del exsecretario de Marina José Rafael Ojeda Durán.

Del Ángel Zúñiga y Pérez Ramírez presuntamente fallecieron en

un accidente de tiro y en un aparente suicidio, respectivamente.

Sin embargo, en la investigación que realiza la Fiscalía General de la República (FGR) con base en testigos colaboradores, se resalta que *El Capitán Sol*, actualmente prófugo, habría contactado a ambos marinos para acuerdos y dejarles el mensaje: "Tú o tu familia".

Del Ángel Zúñiga se desempeñó como subadministrador de Operación Aduanera de Manzanillo, Colima, cargo en el que estuvo hasta 2023, mientras que Pérez Ramírez era titular de la Unidad de Protección Portuaria de Altamira.

| NACIÓN | A4

EL DATO

Indagatorias de la UIF indican que Solano recibió 79 depósitos por 5 millones de pesos, entre 2020 y 2024.

Suman 14 fallecidos en descarrilamiento del Interoceánico

Auditoría detecta anomalías en contratos para trabajos en tramo donde fue el accidente

ALBERTO LÓPEZ MORALES,
ALEJANDRA CANCHOLA
Y PEDRO VILLA Y CÁNA
Corresponsal y reportero
estudios@eluniversal.com.mx

Juchitán.— El número de muertos por el descarrilamiento del Tren Interoceánico se incrementó

a 14. Este jueves se informó del fallecimiento de Hilda Alcántara Alvarado, de 73 años, quien viajaba con su nieta Elena, de seis años, quien también murió.

De acuerdo con la auditoría de la Cuenta Pública 2024, los trabajos para las correcciones en la Línea 2 del Tren Interoceánico, en el tramo donde ocurrió el accidente, presentan irregularidades por 28.8 millones de pesos en tres contratos que incluyen renta de maquinaria, compra de rieles y contrato de personal, con sobrecostos.

| ESTADOS | A9

28.8
MILLONES
DE PESOS

es el boquete en el presupuesto federal por compra a sobreprecio, sin comprobar si se usaron.



CONMEMORAN 32 AÑOS DE LUCHA ZAPATISTA

Oventic, Chiapas.— Más de mil personas, entre miembros del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) e invitados internacionales, celebraron el año nuevo y conmemoraron los 32 aniversarios de su levantamiento armado; aseguran que se mantienen organizados. | ESTADOS | A9

PROSPECTIVAS 2026

CACERÍA DE TRUMP A MIGRANTES, MÁS AGRESIVA

Activistas y abogados advierten nuevas medidas del gobierno estadounidense para la detección de extranjeros indocumentados vía sus cuentas bancarias para el envío de remesas. En 2025 se deportaron 605 mil inmigrantes. Las redadas siguen. | NACIÓN | A6



Crans Montana, Suiza.— Una celebración de Año Nuevo en un bar se convirtió en tragedia cuando un incendio se propagó en cuestión de minutos. Las autoridades señalaron que hay al menos 40 muertos y 115 heridos. Videos mostraron a los asistentes con botellas de champagne con bengalas, cerca del techo. | MUNDO | A11

EPECTÁCULOS

SUPERHÉROES SE REDIMEN

Supergirl, Spider-Man y The Avengers recuperan su fuerza para acaparar la taquilla este 2026.

| A21 |

CULTURA



Cartas de amor a Elena Garro de Bióy Casares

Publican un libro con 36 misivas que el argentino le escribió a la escritora mexicana. | A19 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Eunice Rendón
- A16 Emilio Lezama
- A17 Alfonso Pérez Díaz
- A17 Eusebio Moreno Cruz
- A17 Manuel J. Clouter

\$18.40

DÓLAR AL MENÚDEO

CARLOS HEREDIA ZUBIETA

"La pregunta ya ni siquiera es ¿quién es el responsable?, sino ¿a quiénes de los nuestros vamos a encubrir?"

| A16 |



Año 109, Número 39477, CDMX, 32 págs.

M26

Prevén alza de 300% en tarifas de hoteles por el Mundial

IVETTE SALDÁÑA

Los servicios de hotelería y hospedaje se encarecerán durante la próxima Copa Mundial de Fútbol 2026 que tendrá partidos en la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, con aumentos en tarifas de hasta cuatro veces el importe usual, anticipan expertos.

Según el director general de Consultoría Gastronómica y Hotelera Integral (Congalini), Eduardo Merello Pérez, los precios de los hoteles se han disparado, "en algunos casos hasta más de 300%".

| ECONOMÍA | A18

PROSPECTIVAS 2026



A 160 DÍAS DEL INICIO, AGUIRRE, OBLIGADO A HACER HISTORIA

| UTD | B1

VIERNES
2 DE ENERO DE 2026
AÑO LXXXV
NO. 29,564
CÉDULA 2026
32 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

COMUNIDAD

Salen en defensa de los organismos electorales locales

La oposición en el Congreso de la CDMX prevé que este año será de confrontación, con la preservación de los OPLE como primer frente. / 14

INICIATIVA

Ciudadanos, contrapeso para reforma electoral

POR AURORA ZEPEDA

En pleno debate nacional sobre la reforma electoral y en un Congreso marcado por mayoría dominante, un conjunto de organizaciones intentará romper la inercia legislativa y colocar en la agenda pública la primera iniciativa ciudadana en materia electoral.

El documento entregado a la Cámara de Diputados fue respaldado por más de 188 mil firmas que fueron validadas por el INE y busca servir como contrapeso ciudadano ante el proyecto del Ejecutivo.

La propuesta, cuyos promotores esperan que no termine en la congeladora, plantea fortalecer la autonomía del INE y blindar a consejerías y magistraturas para que no se inicien procesos administrativos en su contra por el sentido de sus votos.

Además, propone anular elecciones donde se acredite la intervención del crimen organizado.

PRIMERA | PÁGINA 2

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva 4
José Elías Romero Apis 8
Clara Scherer 9
Miguel Ángel Godínez García 11

Foto: Especial

**VALLE DE MÉXICO
ARRANCA 2026 ENTRE AIRE CONTAMINADO**

Los fuegos artificiales y quema de llantas provocaron que el año iniciara con contingencia ambiental en la zona metropolitana, aunque, durante la tarde, las condiciones mejoraron, por lo que la medida fue suspendida. / 14

COMUNIDAD



Frente al bar incendiado se realizó una velada en honor a las víctimas. Foto: Reuters

GLOBAL

FUNCIÓN

LA ÚLTIMA PARTIDA

Los creadores de la serie *Stranger Things* explicaron el destino de la pandilla y el significado del final de la serie.

FUNCIÓN

BTS VUELVE CON DISCO

El gigante del K-pop anunció un nuevo álbum para marzo, el primero desde *Proof*, lanzado en 2022.

FUNCIÓN

PASIÓN MUSICAL

En el filme *Song Sung Blue, Kate Hudson* no sólo exhibe su capacidad actoral, sino que también sabe cantar. / 3

ADRENALINA

INICIAN CON TODO

Alejandro Kirk y Randy Arozarena encabezan la lista mexicana para el Clásico Mundial de Beisbol.

EXPRESIONES

MÁS QUE UN DESAHOGO

La poesía debe ser una forma de meditar sobre lo humano, afirma Luis García Montero. / 18

Foto: Cortesía Netflix

ACUMULAN DÉFICIT

Recorte asfixia a universidades de los estados

LAS INSTANCIAS EDUCATIVAS PÚBLICAS se enfrentan a menos presupuesto en términos reales, entrega tardía de recursos y adeudos millonarios por parte de las autoridades

POR OLIMPIA ÁVILA Y FRANCISCO ROSAS

Las universidades públicas estatales enfrentarán este 2026 un recorte de 2.1% en términos reales, debido al impacto de la inflación en sus recursos, pese a la ampliación presupuestal aprobada por los diputados.

A esta baja se suma la asfixia financiera impuesta por administraciones estatales, que incumplen con la entrega de ministraciones en tiempo y forma, acumulando adeudos millonarios con las casas de estudio.

Para este año, las instituciones dispondrán de 113 mil 422 millones de pesos; aunque la cifra es nominalmente dos mil 863 millones más que la de 2025, representa una disminución de

PRIMERA
Irregularidades acechan a planteles veracruzanos

La Auditoría Superior de la Federación tiene detectados posibles daños al erario en la Universidad Veracruzana y la Popular Autónoma de Veracruz. / 6

50,400 MDP

es el déficit acumulado de las universidades, según ANUIES. 2.1% en términos reales, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2026.

Esto, pese a que al monto para este año se sumó una ampliación presupuestal de cuatro mil 685 millones avalada por los diputados en noviembre pasado.

Según la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el déficit financiero acumulado de las instituciones públicas de educación superior supera los 50 mil 400 millones de pesos, como resultado de años de insuficiencia presupuestal.

La Universidad Autónoma de Coahuila destaca entre las más afectadas con un adeudo estatal de 931 millones de pesos, mientras que, en Tamaulipas, el gobierno adeuda 437 millones a la universidad autónoma local.

PRIMERA | PÁGINA 6

GRUPOS VULNERABLES, LOS MÁS AFECTADOS

Cambio climático impacta en la desigualdad social

POR ERNESTO MENÉDEZ

A más de 10 años del Acuerdo de París y tras el fracaso de la pasada COP30, los efectos del cambio climático agravan la desigualdad y las inequidades sociales y sanitarias en todo el mundo.

En México, el incremento de la temperatura tiene un mayor impacto en los más vulnerables a través de la salud, la seguridad alimentaria y el acceso al agua, señalan estudios del Instituto de Recursos Mundiales, el Instituto Nacional de Salud Pública y la UNAM.

REPERCUSIÓN

Fenómenos derivados del cambio climático, como el incremento de la temperatura, afectan a los más vulnerables en temas como:

SALUD**SEGURIDAD ALIMENTARIA****ACESO AL AGUA**

Las investigaciones advierten, por ejemplo, sobre el aumento de enfermedades como el dengue, ola de calor, estrés hídrico y desnutrición, afectando principalmente a mujeres, niños y adultos mayores.

En tanto, entre los años 1970 y 2021, los fenómenos extremos causaron más de dos millones de muertes; de éstas, 90% ocurrió en naciones de bajos ingresos, de acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

PRIMERA | PÁGINA 11



Foto: Cuartoscuro



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 2 DE ENERO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14896 // Precio 10 pesos



▲ Ante miles de seguidores, el nuevo alcalde juró sobre el Corán, con su esposa, Rama Duwaji, y su mentor, el senador demócrata Bernie Sanders, de testigos. Foto Ap

Migrante musulmán y socialista gobernará NY

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 16

- "Haré que la ciudad pertenezca a todos", ofrece Mamdani
- Llega impulsado por coalición interracial

Trump retirará de Chicago y LA a la Guardia Nacional

● Reveses legales bloquearon el despliegue, que también beneficia a Portland | ● Regresaremos quizás de una forma diferente y mucho más fuerte, advierte
AGENCIAS / P 16

Entra en vigor alza de 13% al salario mínimo; en zona fronteriza libre crece 5%

● En el primer caso sube a \$9 mil 582.77 mensuales

REDACCIÓN / P 3

Mirar al futuro con visión de largo plazo – con motivo del Año Nuevo

CHEN DAOJIANG, EMBAJADOR DE CHINA EN MÉXICO / P 11

Entrevista al presidente de Venezuela

Si EU quiere nuestro petróleo, estamos listos para recibir inversiones: Maduro

● Destaca que existe disposición de Caracas a establecer acuerdos económicos con Washington

IGNACIO RAMONET / P 17

► Nuestro pueblo está seguro y en paz, apunta Maduro. Foto Ignacio Ramonet





www.jornada.com.mx

VIERNES 2 DE ENERO DE 2026

OPINIÓN

Simón Vargas	10
Jorge Carrillo Olea	10
Rosa M. Elizalde	11
Vilma Fuentes	Cultura

COLUMNAS

Astillero	8
Julio Hernández López	



7 502228 390008

Rayuela

Hace un año nadie lo conocía. Hoy es la esperanza y comienza a gobernar la capital del capitalismo.

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE / DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

Suman 14 muertes por tragedia en Transístmico



Rave más grande del mundo convoca a 250 mil almas

▲ De acuerdo con la Secretaría de Cultura, a la celebración de Año Nuevo en la capital del país acudieron 250 mil personas, que disfrutaron de la actuación de varios dijéis. El festejo se prolongó

hasta pasadas las primeras dos horas del jueves y la banda MGMT fue la encargada de cerrar el evento. Foto Gobierno de la Ciudad de México ISRAEL CAMPOS MONDRAGÓN / P 26

● Hilda Alcántara, de 73 años, la víctima fatal más reciente del descarrilamiento

● Falleció tras sufrir una tromboembolia pulmonar, informó el IMSS-Bienestar

● Ayer fueron dados de alta dos pacientes, mientras cinco más siguen internados

● Gobierno federal busca certificación internacional antes de que se reanude el servicio

REDACCIÓN / P 5

Lanzan programa de regularización

Sin escritura, 1 de cada 4 casas en México: Sedatu

● Edomex tiene más de un millón de casos

Laura Poy Solano / P 4

Más de la mitad son residuos orgánicos

Al día, la CDMX desperdicia 731 toneladas de alimentos

● Ronda medio kilo por habitante: estudio

Rocío González Alvarado / P 24

Pasan 53 personas el festejo en El Torito

Arranca 2026 bajo contingencia ambiental

● Se levantó la fase 1 ayer a las 20 horas

REDACCIÓN Y KEVIN RUIZ / P 25

EZLN: 32 años de lucha



▲ El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) conmemoró ayer 32 años de su alzamiento y aseguró que seguirá construyendo su

autonomía y rebeldía desde lo común contra los malos gobiernos. Foto Moysés Zúñiga EDGAR H. CLEMENTE, CORRESPONSAL / P 23



Alfredo Campos Villeda
"Las implicaciones del Interoceánico para la Presidenta" - P. 2



Susana Moscatel
"El video no mató a las estrellas de la radio" - P. 24



Enrique Serna
"El olor a gasolina los excitaba más que el perfume femenil" - P. 26

Prevención. Senadores apremian a hoteleros a que nieguen el servicio a quienes no acrediten tutela de menores y presenten denuncias; el país, segundo destino para este delito, solo detrás de Tailandia, dicen

Mundial: buscan sacar tarjeta roja al turismo sexual infantil

SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO

Los empresarios hoteleros tienen que negar el servicio a quienes busquen hospedaje sin acreditar tutela de menores que los acompañen y denunciar, como parte de los protocolos y medidas de seguridad encaminados a proteger a la infancia, con el fin de sacar tarjeta roja al turismo sexual durante el Mundial de fútbol en CdMx, Jalisco y Nuevo León.

La Comisión de Turismo del Senado y la Comisión de Estudios Legislativos Segunda aprobaron por separado reformas a la Ley General en la materia a fin de evitar la trata de personas y la explotación sexual infantil una vez que se encendieron las alarmas a medio año del certamen deportivo, sobre todo porque México es segundo en ese delito detrás de Tailandia. PAG. 4Y5



Federación de asociaciones
La Copa de la FIFA robó ya visitantes a fiestas navideñas

ROBERTO VALADEZ · PAG. 15



Suben a 14 los decesos
Falleció mujer que viajaba a bordo del tren descarrilado

J. MARTÍNEZ Y F. MIRANDA · PAG. 6



Cinco entidades, 25 casos
Por pirotecnia proliferaron los incendios de Año Nuevo

EQUIPO MILENIO · PAG. 7



NY. Mamdani jura sobre un Corán... y olvida a los mexicanos

El nuevo alcalde de NY, Zohran Mamdani, tomó posesión, reivindicó la agenda de izquierda y destacó la contribución de migrantes de diverso origen, pero omitió mencionar a los mexicanos. YUKI IWAMURA/AP PAG. B

Arde bares en los Alpes suizos: 40 muertos

El incendio de un bar enlutó la noche de Año Nuevo en Suiza, con saldo preliminar de 40 muertos y 115 lesionados. PAG. 12

Un cafecito ante el mural de José Chávez Morado

Pasaron siete décadas para que La medicina prehispánica fuera restaurado y exhibido

ALMA PAOLA WONG · PAG. 3



De mujeres, mayores de 60 y habitantes de Benito Juárez, el voto mayoritario en 2024

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

Las mujeres, las personas mayores a 60 años y los habitantes de la Benito Juárez son los grupos de población que más votaron para elegir a titulares de la Jefatura de Gobierno, las alcaldías y las diputaciones en 2024, reportó el Instituto Electoral de Ciudad de México. PAG. 8



Abuso. El Teatro de la República es ahora un salón multiusos

Gusano barrenador: detectan en Edomex primer caso [pág. 7](#)

672

Casos activos registrados en el país de la plaga; afecta ya a 14 estados



ASUME EN NY 1.ER
ALCALDE MIGRANTE
Y MUSULMÁN

ZOHRAZ Mamdani ofrece gobernar sin miedo y rendir cuentas a neoyorquinos, no a millonarios u oligarcas. [pág. 20](#)

MAMDANI (centro) jura como alcalde de NY, ayer.

La Razón

DE MÉXICO



WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 2 DE ENERO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5151

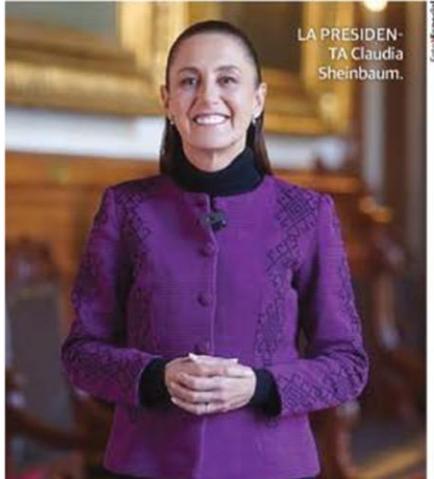
PRECIO \$10.00

Mexicanos ya pueden ser deportados por razones sanitarias

DHS, facultado para vetar asilo a migrantes de regiones donde crean que hay riesgo epidemiológico; además, para expulsar a quienes tengan síntomas de ciertas enfermedades. [pág. 6](#)



ONG alertan de detenciones arbitrarias y deportaciones aceleradas.



LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum.

Foto: Especial

SHEINBAUM DESEA SALUD Y BIENESTAR

EN MENSAJE recuerda a mexicanos en el exterior; ofrece este año seguir trabajando "en cuerpo y alma" por el bien del país. [pág. 8](#)

MUERE VÍCTIMA 14 DE TRAGEDIA DE TREN INTEROCEÁNICO
HILDA ALCÁNTARA, de 73 años, falleció a causa de una tromboembolia pulmonar; dan de alta a otros dos pasajeros. [pág. 4](#)

SIGLAS NUEVAS, CARAS CONOCIDAS

En 2026 viejos partidos buscan resurgir; van por bolsa de 7 mil mdp

TANIA GÓMEZ

De 89 asociaciones interesadas, sólo dos siguen en pie; detrás de Construyendo Sociedades de Paz está Hugo Eric Flores, quien ya perdió registro dos veces con el PES. [pág. 3](#)

PRERROGATIVAS AL PES

	Encuentro Social y Encuentro Solidario recibieron
2015	105,200,664
2016	241,090,276
2017	232,108,146
2018	398,365,910
2021	162,973,708
Total	1,144,738,984

Fuente: INE

Con Personas Sumando en 2025 hay exfuncionarios del INE y Acosta Naranjo; diseño beneficia a quienes tienen maquinaria territorial y eleva barreras a ciudadanos: analistas

EN MAZATLÁN RECIBEN AÑO NUEVO 40 MIL PERSONAS

VIVEN ambiente de fiesta y armonía; disfrutan en malecón de música, pirotecnia y espectáculo de drones; reafirman al puerto como sitio seguro y hospitalario. [pág. 12](#)

MILES de personas festejan en el malecón.



Foto: Especial

caliente.
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

LIGA MX CLAUSURA 2026 - GANADOR

TOLUCA	+400	AMÉRICA	+500
CRUZ AZUL	+550	TIGRES	+550
MONTERREY	+700	PACHUCA	+1000
GUADALAJARA	+1200	PUMAS	+2500

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

*VALOR HOLA PARA NUEVOS USUARIOS PERMITIR BONO \$1000 HASTA \$4000.00. USUARIOS EXISTENTES RESPONDÉNTELO. LOS USUARIOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDAS PARA MENORES DE 18 AÑOS. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



ESPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx



App Store



Poblaciones pequeñas avanzan en comunicación de la mano de CFE

- Con el programa TEIT, la Comisión llega a comunidades que no son de interés del servicio privado

Actualización. La transición de la telefonía tradicional, ya sea la de uso doméstico o de caja pública hacia el servicio móvil ha marcado un cambio radical en este servicio, no solo por el uso del teléfono que se puede llevar en el bolsillo, sino porque integra herramientas en una pequeña computadora que con la integración del internet

facilita comunicaciones de última generación.

Desde el año 2021 se eliminarán todos los servicios de cabinas telefónicas públicas en zonas urbanas, más no en comunidades rurales, a donde ya entró la telefonía que proporciona la CFE con internet gratis en pueblos de menos de 2,500 habitantes. **PAG. 6**



METRÓPOLI

PAG. 10

CDMX, resumen de los hechos más significativos del año que terminó



Activan contingencia ambiental atmosférica regional

La Comisión Ambiental de la Megalópolis activó por unas horas la contingencia en el sureste del Valle de México, debido a que la estación Santiago Acahualtepec, en Iztapalapa, registró altos niveles de contaminación. La mala calidad del aire este 1 de enero se atribuyó a la quema de pirotecnia y encendido de fogatas con motivo de los festejos por el Año Nuevo.

ACADEMIA

PAG. 17

El IPN cumple 90 años como pilar de la educación científica y tecnológica

NACIONAL

PAG. 4

"En cuerpo y alma" promete Sheinbaum dedicarse a los mexicanos este 2026

■ *En su mensaje de Año Nuevo, la Presidenta deseó "todo lo mejor" a las familias mexicanas*



OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P2

Diciembre
Especial / Pág. 8

MUNDO

PAG. 14

Incendio de bar en Suiza deja 40 muertos y 115 heridos

Al menos 40 personas murieron durante un incendio en un bar ubicado en la estación de esquí de Crans Montana, en los Alpes suizos. El siniestro dejó además 115 personas heridas, muchas de ellas en estado crítico. Varios pacientes serían trasladados a Alemania, Francia e Italia, países que ofrecieron su apoyo.

LA ESQUINA

Iniciamos con el mejor de los ánimos este 2026 sumándonos a los deseos de que nuestros lectores encuentren la mayor de las satisfacciones en lo personal y lo laboral. Deseamos que el año que recién inicia sea uno de buenas noticias y que todo aquello que implique un reto encuentre soluciones a través de nuestra unión como país

Ulises Lara
2026 Un año para consolidar la estabilidad y el bienestar compartido- P3



EL ECONOMISTA

VIERNES 2 de enero del 2026

www.eleconomista.com.mx

Año XXXVII • N° 9456

\$15

Fundado en 1988

En Primer
Plano

Eliminan exención de aranceles para 11 productos del PACIC

• México impondrá aranceles a importaciones de lácteos, frijol, arroz y aceites, priorizando la producción nacional y países sin acuerdos comerciales.

• Pág. 45

Productos que pierden la exención arancelaria que se había establecido en el PACIC:



Anuncian fin del programa de regularización de autos chocolate

• La importación de autos en México ahora se regirá por el T-MEC, con límites de antigüedad y condiciones físico-mecánicas.

• Pág. 19

2.98
MILLONES

de vehículos fueron regularizados al 25 de noviembre del 2025.

Protestas y disturbios en Irán por crisis económica dejan al menos seis muertos

• Pág. 34

Opinión



Raúl Martínez Solares

• Pág. 12

Jean Lanzagorta

• Pág. 12

Rodrigo Alcázar Silva

• Pág. 20

Javier López Casarín

• Pág. 21

Eduardo Ruiz-Healy

• Pág. 32

7 5098661 8858570

¿Puede Estados Unidos ganar la nueva carrera por el liderazgo científico?

Nancy Qian

• Pág. 28



Empresas y Negocios

Pasaje aéreo creció 2.3% en el periodo enero-noviembre

• Las aerolíneas nacionales e internacionales que operan en México transportaron a 110 millones 717,501 pasajeros en vuelos regulares.

• Pág. 23

México | Pasaje aéreo en servicio regular, enero-noviembre | MILLONES DE PERSONAS



Política
y Sociedad

Reforma electoral marcará agenda política en 2026

• PRI y PAN adelantan que irán contra la iniciativa en comicios.

• Pág. 303

No estamos de acuerdo en que venga una reforma que ampare nuestro sistema democrático.

Noemí Berenice Luna,
vicecoordinadora del PAN
en CÁMARA DE DIPUTADOS.

Recaudación en aduanas sumó 1.3 billones de pesos en ene-nov

• Los ingresos crecieron 14.3%, la mayor alza para un periodo similar.

• Pág. 6

904,133

mdp se obtuvieron por concepto de IVA en aduanas en el periodo.

CDMX y Tabasco, con tasa de desocupación mayor a 4%

• Gra., Oax. y Mich., con los menores niveles de desempleo.

• Pág. 29

Tasa de desocupación | % DE LA PEA, NOVIEMBRE 2025

LOS MÁS

Ciudad de México	4.02
Tabasco	4.00
Querétaro	3.76
Guanajuato	3.75
Cochahuila	3.60

LOS MENOS

Guerrero	1.13
Durango	1.15
Baja California	1.20
BCS	1.24
Veracruz	1.54

FUENTE: INEGI GRÁFICO: EFE

LOGRA AEROMÉXICO SER 'BICAMPEÓN MUNDIAL' DE PUNTUALIDAD. PÁG. 12

Tiene BMV su mejor año desde 2009 y BIVA, desde que debutó

Incertidumbre en EU. Inversionistas diversifican fuera portafolio en dólares

Fuerte repunte

■ S&P/BMV IPC, puntos



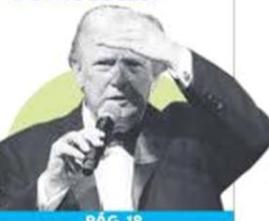
La BMV anotó su mejor rendimiento anual desde el 2009, como respuesta a una mayor demanda por activos de riesgo ante la flexibilización de la política monetaria y bajos niveles de comparación.

Luego de finalizar en los 64,308.29 puntos, el S&P/BMV IPC reportó un rendimiento en 2025 equivalente a 29.9 por ciento, su variación más alta en 16 años, cuando subió 43.52 por ciento, mientras que el FTSE BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores, tuvo un crecimiento en el año de 26.6 por ciento, el más elevado desde que hay registros, luego de que se situó en los mil 272.51 enteros.

—Valeria López / PÁG. 4

BUCHA DAR TIEMPO

TRUMP SUSPENDIÓ POR UN AÑO LA APLICACIÓN DE ARANCELES A IMPORTACIONES DE MUEBLES.



PÁG. 18

SUBE A 14 NÚMERO DE FALLECIDOS POR DESCARRILAMIENTO

Ayer murió una mujer de 73 años que se encontraba recibiendo atención médica tras el accidente del 28 de diciembre. PÁG. 22



CORTESÍA

ENCUESTA

LO QUE ESPERAN DEL NUEVO AÑO

PÁG. 24

VE 72% CON OPTIMISMO EL DESEMPEÑO QUE TENDRÁ 2026

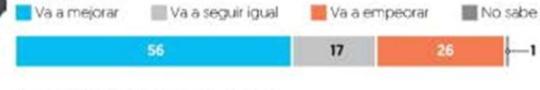
Perspectivas de año nuevo

¿Cómo espera que sea el año 2026? (%)



Expectativas en economía

¿Cree usted que en 2026 la economía del país va a mejorar, empeorar, o seguir igual? (%)



Expectativas en seguridad

¿Cree usted que en 2026 la seguridad pública en el país va a mejorar, empeorar, o seguir igual? (%)



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 800 adultos del 10 al 17 de diciembre de 2023.

EN NOVIEMBRE CRECIÓ 3.2% REAL ANUAL

EL CRÉDITO BANCARIO MUESTRA YA SIGNOS DE DESACELERACIÓN

El crédito otorgado por la banca comercial al sector privado comenzó a mostrar signos de desaceleración al registrar un crecimiento real de 3.2 por ciento anual en noviembre, lo que representó su nivel más bajo desde julio de 2022, reveló el reporte de agregados monetarios y actividad financiera publicado por el Banxico.

Los recursos solicitados se pueden dividir en tres rubros:

consumo, actividades empresariales y vivienda, siendo este último el que tuvo más bajo desempeño al crecer sólo 1.4 por ciento. —Héctor Usía / PÁG. 5

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

SHEINBAUM:
"TRABAJARÉ EN CUERPO Y
ALMA PARA MEXICANOS"



FOTO: ESPECIAL

NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 3120 / VIERNES 2 DE ENERO DE 2026

EL HERALDO
DE MÉXICO



#TRAGEDIA



FOTO: ESPECIAL



FOTO: ESPECIAL

#EN SINALOA

CAE EL
MAYOR
PRODUCTOR
DE FENTANIL
P8



#MANJAR
TRADICIONAL
ROSCA, PARA
CELEBRAR
COMO
REYES

FOTO: ALFREDO PELCASTRE

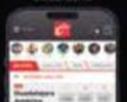
#AMDA CELEBRA

CANCELAN A 'CHOCOLATES'

SE PUBLICÓ EL DECRETO CON EL QUE SE FINIQUITA LA REGULARIZACIÓN DE
AUTOS USADOS DE EU Y CANADÁ IMPULSADA POR LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR

POR YAZMIN ZARAGOZA / P20

TOLUCA	+400	AMÉRICA	+500
CRUZ AZUL	+550	TIGRES	+550
MONTERREY	+700	PACHUCA	+1000
GUADALAJARA	+1200	PUMAS	+2500





CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 2 DE ENERO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,695 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



¡AMÉRICA DICE SALUD! POR UN EXITOSO 2026

La escuadra americanista aprovechó el primer entrenamiento del año para brindar por una temporada llena de éxitos en la que buscarán revanchas deportivas tanto a nivel nacional como internacional.

ESTO



@CLUBAMERICA

PARA ANTICIPARSE, NO REACCIONAR TARDE

México estrenará política climática

JORGE SALCEDO

Contempla nuevos mecanismos financieros, sistemas de monitoreo y gestión de riesgos

México quiere adelantarse a la próxima emergencia. En lugar de esperar a que una sequía, una inundación o una ola de calor deje pérdidas y obligue a reconstruir desde cero, el país consolidará este año su nueva Política Nacional de Adaptación

al Cambio Climático, conocida como ADAPTAMX, con una idea simple y poderosa: prevenir cuesta menos que reparar.

La propuesta fue presentada por México en una reciente cumbre de la ONU sobre adaptación, como parte de su plan

climático. El objetivo es reducir vulnerabilidades ante fenómenos extremos y dar prioridad a las poblaciones y territorios que enfrentan mayor riesgo.

El Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), que coordina el desarrollo de esta política, explicó a *El Sol de México* que ADAPTAMX busca fortalecer programas ya existentes y ampliar sus fuentes de financiamiento, in-

cluyendo apoyo internacional y de empresas. Para el INECC, el punto de partida es reconocer que el país ya vive sequías, inundaciones, daños a infraestructura, afectaciones a la salud y golpes a los sistemas productivos que elevan los costos para las finanzas públicas y para la economía. Por eso, subraya, la adaptación debe entenderse no como un gasto extra, sino como una inversión estratégica. **Pág. 4**

Inicio de año contaminado

En pleno 1 de enero, tras la quema de pirotecnia y materiales por los festejos de Año Nuevo, la Comisión Ambiental de la Megalópolis activó la Fase I de Contingencia Ambiental por partículas finas PM2.5 en el Valle de México por 12 horas. La medida fue suspendida ante la disminución de contaminantes. **Pág. 12**

**SUMAN 14 DECESOS**

Fallece otra pasajera del tren en Oaxaca

La Secretaría de Marina y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas confirmaron el fallecimiento de Hilda Alcántara Alvarado, de 73 años, quien permanecía hospitalizada tras resultar lesionada en el descarrilamiento del Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, ocurrido el 28 de diciembre en Oaxaca. De acuerdo con IMSS Bienestar, murió este jueves 1 de enero a las 9:50 horas, con lo que la cifra de víctimas mortales subió a 14. El descarrilamiento del tren continúa bajo investigación de las autoridades para determinar las causas y deslindar responsabilidades. **Pág. 5**

SUIZA

Tragedia en los Alpes

CRANS MONTANA. Una fiesta en un local nocturno de la lujosa localidad de Crans Montana, se tornó en tragedia poco después de la medianoche cuando las llamas se propagaron en minutos causando al menos 40 muertos. **Pág. 16**



Luis Carriles **Pág. 10**
Román Meyer **Pág. 15**
Lorenia Valles **Pág. 14**



ESTIMA
COPARMEX CDMX
DERRAMA
ECONÓMICA DE
5,541 MDP POR
DÍA DE REYES
PÁG. 5



FOTO: JOSÉ MELTON
En esta
temporada
bomberos
capitalinos atienden
un promedio de
160 servicios en
24 horas PÁG. 6



FOTO: BOMBEROS



MARCADOR



f La Prensa Oficial X @laprensa_oem

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 2 DE ENERO DE 2026



LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVIII | NÚM. 35,487 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

SIN ANIMALES

AL CONCLUIR 2025, EN 80 LOCALES DEL MERCADO DE SONORA
TERMINA LA VENTA DE ANIMALES VIVOS, TRAS VENCER EL PLAZO
LEGAL PARA EL CAMBIO DE GIRO MERCANTIL DE LOS LOCATARIOS PÁG. 3

FOTO: ROMINA SOLIS

EL GCDMX proyecta
llegar a 120 mil
cámaras de
videovigilancia
operando para el
Mundial 2026
Pág. 4



FOTO: JUAN GARCÍA / ESTO

Desde el 25 de
noviembre, se
registran más
de 70 mil multas
por invasiones
al carril del
Mexibús Pág. 8



FOTO: RUBÉN PÉREZ

En el 2025 hubo
más de 2,200
desaparecidos en la
Ciudad de México
según el Registro
Nacional de Personas
Desaparecidas y No
Localizadas Pág. 8



\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Viernes 2 de Enero de 2026

Número 972

¡FELIZ AÑO NUEVO 2026!



CARESTÍA FUERA DE CONTROL;
HABRÁ "CUESTA" TODO EL AÑO

Por Luis Carlos Silva ▶ 9



LA 4T NO PUEDE
CON LA CORRUPCIÓN

Por Alberto Valderrábano ▶ 10



TRUMP ARRASTRA AL MUNDO
A CONFRONTACIONES BÉLICAS

▶ 12



SICARIOS RECIBEN EL
AÑO CON OLA VIOLENTA

▶ 8



TRENAZO: AUMENTAN MUERTOS
E INVESTIGACIONES LENTAS

▶ 6



GRAMSCI: ODIO
EL AÑO NUEVO

▶ 2



MUNDIAL DE FUTBOL,
SOLO PARA MILLONARIOS

▶ 10

OPINIÓN

La eterna Edad Media mexicana

Por Diego Martín Velázquez ▶ 3

AGENDA DE PODER

Lo que realmente se descarriló...

Por Humberto Blizzard ▶ 3

OPINIÓN

El mito de Macario Schettino

Por Xochitl Patricia Campos ▶ 5

LA JOROBÁ

En 2026, desenlace de enredos legales en el medio del espectáculo

Por Addis Tuñón ▶ 16

ESPAÑA

Corrupción hunde al
gobierno de Sánchez;
hay 80 involucrados

▶ 14

NACIONAL

EZLN: inalcanzables
justicia, democracia y
libertad, en México

▶ 7

NACIONAL

Preocupa a SIP la
intimidación judicial
a la prensa mexicana

Por Alberto Valderrábano ▶ 8

NACIONAL

Dar rostro no es
vileza, es periodismo:
Sandra Romandía

▶ 7

VAMOS POR EL BIENESTAR
DE TODOS: SHEINBAUM

▶ 6

CASA BLanca

EL MUSULMÁN MANDANI JURA COMO
NUEVO ALCALDE DE NUEVA YORK

▶ 13

INCENDIO EN BAR DE SUIZA: 40 MUERTOS Y 115 HERIDOS, LA MAYORÍA GRAVES ▶ 14

FINYAA®
www.finyaab.mx

Préstamos de nómina a
personal de corporaciones
de **seguridad** pública



SÍGUENOS
para más información en
nuestro canal de WhatsApp

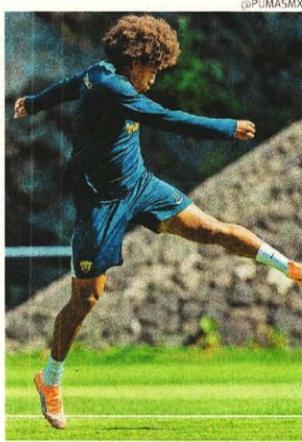


ovaciones

VIERNES 2
DE ENERO DE 2026
NÚMERO 27,274 AÑO LXVIII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx



@PUMASMX

EN LIGA MX

'Alista' Pumas su fiesta de 15 años... sin título

La última vez que el cuadro universitario levantó el trofeo de campeón liguero fue el 22 de mayo de 2011, cuando venció a Monarcas Morelia con global de 3-2. **Pág. 3**



REUTERS

EL DOMINGO VA CONTRA EL CITY
Chelsea inicia el 2026 echando a su técnico

El conjunto londinense llevaba en los últimos meses un camino lleno de dudas y los rumores de un descontento de Maresca con el propio club eran constantes. **Pág. 4**

AL DEROGAR DECRETO DE AMLO

Sheinbaum mete freno a legalización de autos 'chocolate'

En un giro hacia la formalidad y protección industrial, que a su vez deja interrogantes sobre el impacto en comunidades dependientes de vehículos económicos, la Presidenta pone fin al programa de regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, iniciado en 2022 bajo la administración de López Obrador, que permitió legalizar más de 3 millones de unidades. **Pág. 10**



CUARTOSCURO.COM

TREN INTEROCEÁNICO
Sube a 14 saldo de muertes por descarrilamiento
Se confirma el fallecimiento de una mujer de 73 años que permanecía hospitalizada desde el día del siniestro, de acuerdo con información de la Secretaría de Marina y del IMSS-Bienestar. **Pág. 11**

MEXSPORT

P. 6

MÉXICO SE ARMA CON TODO

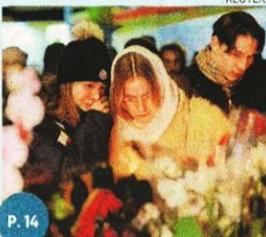
¡ARTILLERÍA PESADA!

RANDY AROZARENA SE SUMA A JARREN DURÁN Y ALEJANDRO KIRK PARA REPRESENTAR A LA NOVENA AZTECA EN EL CLÁSICO MUNDIAL 2026. ¡UN AUTÉNTICO TRABUCO!

EN SUIZA

Mueren al menos 40 jóvenes por incendio en bar

El hecho, "una de las peores tragedias que ha conocido nuestro país", dejó además 115 personas heridas.



REUTERS

CON FIESTA ELECTRÓNICA

Celebran 250 mil en Paseo de la Reforma

DJ nacionales y extranjeros hacen del espacio público una gran pista de baile para despedir el año y recibir el 2026. **Pág. 12**

CON PRIMER CASO EN EDOMEX

Toca barrenador las puertas de la CDMX

De acuerdo con autoridades estatales, la llamada "gusanera" fue detectada en la herida de una cabra que no fue atendida. **Pág. 11**

P. 14



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL MESA DIRECTIVA



**KENIA
LÓPEZ RABADÁN**
PRESIDENTA



**SERGIO
GUTIÉRREZ LUNA**
VICEPRESIDENTE



**PAULINA RUBIO
FERNÁNDEZ**
VICEPRESIDENTA



**RAÚL
BOLAÑOS-CACHO CUÉ**
VICEPRESIDENTE



**JULIETA VILLALPANDO
RIQUELME**
SECRETARIA



**ALAN SAHIR MÁRQUEZ
BECERRA**
SECRETARIO



**NAYELI ARLEN
FERNÁNDEZ CRUZ**
SECRETARIA



**MAGDALENA DEL SOCORRO
NÚÑEZ MONREAL**
SECRETARIA



**FUENSANTA GUADALUPE
GUERRERO ESQUIVEL**
SECRETARIA



**LAURA IRAIS
BALLESTEROS MANCILLA**
SECRETARIA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2025, "AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



Esperan desencuentros y rechazo de aliados de Morena

Defienden proyectos de reforma electoral

Cuestionan ONG consejeros por voto, sobrerepresentación y eliminar OPLES

MARTHA MARTÍNEZ

Cambios en los mecanismos para designar plurinominales, reducción de prerrogativas para partidos políticos, eliminación de OPLES, reducción de tiempos para creación de nuevos partidos y hasta el voto obligatorio son algunos de los temas que la Presidenta Claudia Sheinbaum y la bancada de Morena en San Lázaro han delineado para la reforma electoral en puerta.

Aunque se espera que a mediados de enero sea enviada al Congreso la iniciativa del Ejecutivo federal, por separado la mandataria y la mayoría en la Cámara baja han señalado lo que, a su consideración, deben ser los ejes fundamentales de la propuesta.

El pasado 15 de diciembre, en su conferencia matutina, Sheinbaum indicó que, desde su perspectiva, lo fundamental en la reforma es modificar el mecanismo a través del cual se definen las candidaturas plurinominales, para evitar que sean las cúpulas partidarias las que asigne

Circulan propuestas

De acuerdo con las propuestas de reforma electoral difundidas por el Gobierno y distintos grupos interesados en el tema, entre los puntos que generan mayor polémica se encuentran:

CONGRESO



■ Modificación del mecanismo para definir las candidatura a legisladores por el principio de mayoría relativa, los llamados plurinominales.

PARTIDOS



■ Reducción de recursos públicos que se destinan a partidos políticos.

OPLES



■ Eliminar o reformular los Organismos Públicos Locales Electorales.

FISCALIZACIÓN



■ Redefinir la propaganda electoral y evitar el uso de recursos públicos



esas posiciones y garantizar que sean electos con la participación de la gente.

La Presidenta subrayó la necesidad de reducir los recursos destinados a los procesos electorales, valorar la necesidad de mantener los OPLES que, dijo, duplican funciones con el INE, e incluso puso sobre la mesa la pertinencia de reducir de seis años –como actualmente está estipulado– a tres años el periodo para el registro de nuevos partidos.

Por su parte, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, delineó los temas que podrían ser incluidos en la iniciativa del Ejecutivo a partir de diversos foros de análisis, incluidos los de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.

Coincidio en que uno de ellos es la modificación de la fórmula para la designación de plurinominales, pero no para desaparecer mecanismos de representación de minorías, sino para promover procesos de mayor participación ciudadana.

Otro, dijo, podría ser la integración del Consejo General del INE y la discusión sobre si sus integrantes deben ser electos mediante voto directo.

Sobre la posible reducción de prerrogativas a partidos, adelantó que si bien hay quienes proponen el reparto de recursos de manera igualitarias, sería complicado para los partidos mayoritarios aceptar esa fórmula.

Monreal coincidió en que otro tema es la reducción del plazo para registrar nuevos partidos, pero manteniendo la restricción de que puedan coaligarse hasta su segundo proceso electoral.

Dijo que otro sería el voto obligatorio, que si bien ya está en la Constitución, es necesaria una ley reglamentaria para su puesta en práctica.

Explicó que la Constitución ya establece la obligatoriedad del voto y sanciona con la suspensión de los derechos políticos durante un año el incumplimiento.

No obstante, agregó, hay jurisprudencia de la Corte que indica que, si no hay ley reglamentaria, no puede aplicarse esa disposición.

PROYECTOS

Además de los planteamientos que surgieron de las audiencias públicas convocadas por la Comisión Presidencial, organizaciones civiles, magistrados electorales, expertos, consejeros electorales y fiscales electorales han entregado sus propuestas en espera de que sean consideradas en la iniciativa presidencial.

Entre las principales sugerencias se encuentran no desaparecer los OPLES y, por el contrario, fortalecer su autonomía presupuestal, aumentar los delitos electorales y endurecer sanciones para algunos que ya existen y reducir las prerrogativas para los partidos políticos, pero garantizando la equidad en el reparto de los recursos.

Realizar ajustes en materia de comunicación política para evitar que candidatos realicen actos anticipados de campaña, como ha ocurrido con los aspirantes de Morena a diversos cargos, incluida la Presidencia, y garantizar que no se puedan instaurar mecanismos administrativos o disciplinarios contra consejeros electorales por sus opiniones o el sentido de sus votos.

El 12 de diciembre pasado, una docena de organizaciones civiles, entre ellas Sí por México, Creemos México y Une México, entregaron a la presidenta de la Mesa Directiva, la panista Kenia López, la iniciativa ciudadana “Salvemos la democracia”.

La propuesta se basa en cinco puntos clave: árbitro

justo, cancha pareja, elecciones sin trampas, fuera crimen organizado de las elecciones y no al chapulíneo y a la sobrerepresentación.

Plantea, entre otros, mantener la estructura nacional y territorial del INE, garantizar que el organismo esté integrado por un servicio electoral profesional, que los funcionarios de casilla sean seleccionados mediante insaculación aleatoria entre la ciudadanía, asegurarle al instituto y a los OPLES misiones presupuestales mínimas garantizadas y mantener el actual proceso de selección de consejeros electorales.

RIESGO DE RUPTURA

En San Lázaro ya se avizoran riesgos de ruptura en el bloque mayoritario, conformado por Morena, PT y PVEM.

Desde enero de 2025, el coordinador del PT, Reginaldo Sandoval, adelantó que su bancada no apoyaría la reforma electoral si ésta era planteada en los términos ventilados hasta ese momento, lo que incluía eliminar plurinominales y reducir el financiamiento a partidos.

Amenazó con romper la alianza electoral en Veracruz, donde se renovarían alcaldías, pero los llamados no hicieron eco y tras ir por separado, el PT se convirtió en uno de los grandes ganadores, al pasar de gobernar seis a 28 municipios, mientras que Morena y el PVEM juntos obtuvieron 60, es decir, nueve menos que en 2021, cuando fueron con el PT.

Sandoval dijo que esperaba que esos resultados fueran una lección para que sus aliados aprendieran a tratarlos con respeto rumbo a las elecciones intermedias de 2027.

Pero el PT no es el único aliado de Morena que ha planteado reservas respecto a la reforma.

En agosto pasado, el

coordinador del PVEM en el Senado, Manuel Velasco, afirmó que su partido estaría a favor de que se redujera a la mitad el financiamiento a partidos, siempre y cuando también se reparta igualitariamente entre todas las fuerzas políticas, una propuesta que, adelantó Monreal, sería difícil de aceptar por su bancada.


KENIA LÓPEZ RABADÁN

Desafíos y oportunidades de 2026

Cada inicio de año trae consigo una mezcla de desafíos, expectativas y oportunidades, y el año 2026 no es la excepción. El tema económico vuelve a colocarse en el centro de la conversación. Fortalecer el empleo, la formalidad laboral, los niveles de productividad y la igualdad económica son áreas de oportunidad en las que debemos mejorar. El reto está en crecer para incrementar las condiciones de vida de los mexicanos. Para muchas familias, enero representa el primer gran desafío: cumplir con la ilusión de los Reyes Magos.

Pero los desafíos de 2026 no se agotan en lo económico. La educación vuelve a aparecer como uno de los temas centrales en la agenda nacional. La cobertura, la calidad de los contenidos, la igualdad en el acceso, las condiciones laborales de los docentes, la deserción escolar y la necesidad de vincular el aprendizaje con las demandas reales del país son temas cuya atención resulta prioritaria para las instituciones del Estado mexicano.

Por su parte, la salud pública tampoco es ajena a presiones. El envejecimiento de la población, el aumento de las enfermedades crónicas y la necesidad de mejorar el acceso oportuno a servicios médicos y medicamentos pondrán a prueba la capacidad institucional este año.

Estos desafíos se suman uno de los más sensibles para la ciudadanía: la seguridad pública. La reciente aprobación en el Congreso de un nuevo marco jurídico para combatir la extorsión deberá contribuir a reducir un delito que ha crecido de manera significativa y que obliga a miles de personas a pagar un gravamen ilegal im-

puesto por grupos criminales. Las acciones de las autoridades de procuración e impartición de justicia serán claves para erradicar este flagelo.

La vida democrática también será un tema en este año que inicia. En entregas anteriores señalé algunos de los temas legislativos más relevantes que se abordarán en la Cámara de Diputados, entre ellos la reforma político-electoral, los nombramientos de tres consejeros del Instituto Nacional Electoral y la designación del titular de la Auditoría Superior de la Federación. La discusión deberá centrarse en cómo fortalecer el voto libre, proteger la autonomía de las instituciones electorales, impedir la intervención del crimen organizado en los comicios y reforzar la rendición de cuentas en el gasto público.

Los desafíos de 2026 no son necesariamente distintos a los de años anteriores, pero existe la posibilidad de que, mediante acuerdos y con responsabilidad, podamos enfrentarlos de manera exitosa. Hago votos porque así sea.

A ti que me lees, a tu familia y a todo México les deseo que este 2026 sea un gran año, lleno de bendiciones, salud y prosperidad. Que vivamos en un país en el que sepamos transformar los desafíos en aprendizajes y las diferencias en acuerdos; que sea un año para fortalecer la confianza, cuidar lo que nos une y trabajar con visión de largo plazo. Que sea un año para defender la patria, la familia y la libertad. Feliz 2026. ●

Presidenta de la Cámara de Diputados.



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOP

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Estos son los retos que enfrentará el gobierno de Sheinbaum en 2026, según Ricardo Monreal: “Marcarán el rumbo de México”

El diputado consideró que solo habrá una oportunidad para fortalecer la posición de México como socio estratégico de Estados Unidos



Monreal indicó que el manejo de los retos del 2026 definirán el futuro de México a mediano y largo plazo. | Jesús Áviles

El diputado **Ricardo Monreal**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, afirmó que el 2026 será de “grandes definiciones y consolidación” para el segundo año de gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, al señalar que hay retos “bastante claros” y que su manejo marcará el rumbo de México en el mediano y largo plazo.

“No se trata de un año cualquiera, será el segundo del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum y un periodo de grandes definiciones. Ya no se trata de arrancar, sino de consolidar. Los retos están bastante claros y su manejo marcará el rumbo de México en el mediano y largo plazo”, dice en un mensaje publicado en redes sociales, titulado ‘Retos’.



El diputado morenista indicó que uno de los principales desafíos será “**cerrar la revisión** del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (**T-MEC**)”, al aseverar que la renegociación “no es un trámite técnico ni una nota al pie de la agenda económica”, de esta dependen **reglas clave** para la integración productiva, la certidumbre de la inversión y el aprovechamiento pleno del ‘nearshoring’.

En este sentido, sostuvo que la capacidad de **Sheinbaum** para mostrar **liderazgo y serenidad** ante la postura de su homólogo de Estados Unidos, **Donald Trump**, será determinante para alcanzar un acuerdo que respete la soberanía nacional e impulse el crecimiento.

En materia de seguridad, el diputado expuso que el país enfrenta el reto de continuar con la pacificación, al calificar como imprescindible la continuidad de la estrategia nacional, el fortalecimiento de la **Guardia Nacional** y una mejor coordinación con los gobiernos estatales y municipales, lo que se complementaría con la atención a las causas de la violencia, como la desigualdad y la fractura del tejido social.

Otros retos señalados por Monreal incluyen la **consolidación del sistema de salud y de la educación pública**. En su opinión, la inversión social no debe entenderse como gasto, sino como justicia.

[Estos son los retos que enfrentará el gobierno de Sheinbaum en 2026, según Ricardo Monreal: “Marcarán el rumbo de México” - Infobae](#)



Celebra con edición conmemorativa 40 años de *Las niñas bien*

Antes vivía con más optimismo.- Loaeza

Mientras el País no cambie, el libro seguirá vigente, dice la autora

REBECA PÉREZ VEGA

Cuarenta después de *Las niñas bien*, Guadalupe Loaeza (Ciudad de México, 1946) reconoce que la autora que escribió aquel libro ya no existe.

“Me he vuelto pesimista. Antes vivía del humor, de la ironía. Ahora me deprime la mediocridad, la hipocresía, lo que pasa en el País”, advirtió en entrevista la autora, quien en ese ánimo acudió el año pasado a la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, escenario en el que celebró la vigencia de una obra que retrató a una clase media alta desconectada de resto de México, y que, aseguró, continúa viviendo en una burbuja, pero ahora queriendo migrar al extranjero, con miedo e incertidumbre, bajo las etiquetas que le ha impuesto la llamada “4T” y que sólo han marcado más diferencias.

Para Loaeza, el México actual cambió en comparación con aquel de *Las niñas bien*, pero no lo suficiente.

“Seguimos hablando de corrupción, de impunidad, de miedo”, afirmó, y añadió que, en ese paisaje, las “niñas

bien” cargan temores nuevos y viejos: secuestros, extorsiones, balas perdidas, desapariciones... Tienen miedo que venga un sujeto en bicicleta, las baje del coche y se quede con él. Tienen miedo”, señaló la también autora de *Compro, luego existo y Las reinas de Polanco*.

Loaeza, columnista de de Grupo REFORMA, afirmó que la 4T ha profundizado la polarización.

“El ex Presidente (Andrés Manuel López Obrador) dividió a la sociedad. Chairos, fifís, traidores, derecha, izquierda. Nos volvió etiquetas”, comentó, y sostuvo que ese discurso dejó fuera a las niñas bien, un grupo que, dijo,

quedó silenciado.

“Parece que no pueden protestar, porque protestar es ir contra la 4T. Nadie las escucha. Ni Obrador ni (la Presidenta) Claudia (Sheinbaum)”.

Loaeza también habló del derrumbe de la clase media que retrató en los años 80.

“Las fábricas de sus padres cerraron, los negocios van mal, no hay inversión. Muchas están divorciadas, viudas, tratando de sostenerse. Esa clase está entre la baja y la alta, a punto de desaparecer. A esto suma el golpe religioso que significó el caso (Marcial) Maciel; muchas todavía lo niegan”, comentó la autora sobre las protagonistas de aquel libro.

Pero no sólo se refería al País. Habló de sí misma: “Ya no soy tan optimista. Me he vuelto crítica, a veces muy dura; me impresiona la me-



diocracia. (Ricardo) Monreal es mediocridad. Adán Augusto (López) es mediocridad. (Gerardo Fernández) Noroña es un impresentable. Me pregunto cómo llegamos a esto", se cuestionó.

El pesimismo se mezcla con una mirada incrédula hacia la nueva élite del poder.

“¿Cómo te explicas que Andy López Beltrán vaya a Prada en Japón? Yo no puedo darme ese lujo; muchos mexicanos no podemos darnos ese lujo. Tener a un asistente que te cargue las bolsas? Menos. Es pura hipocresía”, lamentó la autora.

La conversación se encendió aún más cuando se refirió al nuevo libro de López Obrador, *Grandezza*, cuyo lanzamiento marcó el año pasado su regreso público.

“Es un cara dura, no reconoce nada. Cree que su estrategia es extraordinaria. Quiere que lo citen como si fuera un historiador. Su libro debería estar ilustrado en caricatura, para que todos lo lean como lo que es”, resaltó Loaeza, quien añadió que le sorprendió, no obstante, todavía la devoción automática hacia el exmandatario.

Pero, a pesar del panorama, Loaeza ha encontrado una razón para seguir escribiendo: la vigencia de *Las niñas bien*.

“Se sigue leyendo porque el País sigue igual. Parece que hablo del Negro Durazo, de la corrupción del PRI, pero estoy hablando de hoy”.

Advirtió que ahora ha pensado en distintas y nuevas categorías para los tiempos actuales, porque las “niñas bien” ya no son las mismas.

“Están las que quieren y no pueden serlo, las que viven contradicciones más grandes que antes”, refirió.

Fue en la FIL donde celebró los 40 años de su libro presentando una edición conmemorativa bajo el sello de Planeta.

“Cuarenta años después me sigo quejando de lo mismo. Eso dice mucho del País”, reflexionó, pero *Las niñas bien* seguirá funcionando como espejo.

“Tiene humor, tiene ironía y muestra a México tal cual es. Mientras el País no cambie, esas niñas bien seguirán vigentes”, concluyó la autora.

Guadalupe Loaeza, Escritora

■■■ El ex Presidente (Andrés Manuel López Obrador) dividió a la sociedad mexicana: Chairos, fifís, traidores, derecha, izquierda... Nos volvió etiquetas”.



■ Durante la presentación en la FIL, Guadalupe Loaeza usó el mismo saco que cuando presentó el libro POR hace 40 años.



CONGRESISTAS

Exigen revelar auditoría de obra

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@glmm.com.mx

A cuatro días del descarrilamiento del Tren Interoceánico, aumentan en el Congreso los pronunciamientos de la oposición, reclamando que se dé a conocer la auditoría de la obra en 2024, pues esta no figura en los reportes recientes del órgano fiscalizador que depende de la Cámara de Diputados.

Legisladores de Acción Nacional, PRI y Movimiento Ciudadano preparan diversos recursos parlamentarios, correspondientes a sus tareas como representantes populares para exigir que se transparente la información en torno a la construcción de la obra y respecto al accidente.

Las medidas serían presentadas el próximo



No es un accidente común, es negligencia. Cuando la corrupción gobierna, las tragedias se repiten. No se puede seguir jugando con la vida de las personas."

ELÍAS LIXA

DIPUTADO DEL PAN

miércoles 7 de enero en la primera sesión de 2026, de la Comisión permanente.

La bancada del PRI, en la cámara baja, liderada por Rubén Moreira, ya adelantó

que presentará la solicitud formal de que comparezcan ante ese órgano del Congreso de la Unión, cuando hay receso legislativo, funcionarios relacionados con la operación del tren interoceánico, como la Secretaría de Marina y de defensa nacional, así como los responsables de la indagación del descarrilamiento.

Los diputados del PAN exigirán la suspensión inmediata del servicio, una investigación independiente y sanciones penales a los responsables.

El vicecoordinador económico de esa fracción, Héctor Saúl Téllez, denunciará que en informes sobre la Cuenta Pública 2024 no se tiene registro de haber practicado la fiscalización del ferrocarril del Istmo de Tehuantepec.



ASEGURAN SUS LÍDERES PARLAMENTARIOS

“Con la ‘4T’ no hay fractura, sólo una diferencia de opinión”: PT

El diferendo se dio por la aprobación de la ley de impuestos a productos chinos

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

“No hay fractura” con Morena ni con la ‘4T’, lo que hay es “sólo una diferencia de opiniones” en la forma de ver el modelo de las relaciones comerciales con el mundo, aseguraron líderes parlamentarios del Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados.

Tampoco tiene “nada que ver” con cuestiones electorales locales o federales, es “un tema distinto y muy concreto” sobre la agenda del comercio y de visiones de la geopolítica”, insistieron.

Ante su público diferendo con

Morena por la aprobación de las reformas a la Ley de Impuestos Generales de Importación y Exportación, que ordenó modificaciones a diversas fracciones arancelarias con países con los que México no tiene tratados comerciales, coincidieron en que “sólo es un tema de mayor estudio y de un análisis más profundo para afectar lo menos posible a los productores nacionales”.

En entrevista, el vicecoordinador petista Ricardo Mejía –ex subsecretario de Seguridad en el gobierno de López Obrador y excandidato del PT al gobierno de Coahuila– subrayó que “el PT considera que México no puede aislarse a otras relaciones comerciales mundiales, sin demeritar que es parte del T-MEC”.

Aunque algunos legisladores sostienen que el diferendo se dio por cuidar las relaciones del PT con países comunistas, como China, Co-



rea del Norte, entre otros, Mejía Berdeja insistió en que “nuestro voto en abstención al dictamen que ajusta las tarifas arancelarias obedece sólo a una diferencia de opiniones, sólo eso”, aseguró.

Consideró que “es importante en una economía global poder tener intercambio comercial con diferentes países. Por ello, no fue una diferencia de fondo, simplemente tenemos una opinión sobre ese tema como grupo y como partido”, recalcó.

Por su parte, el coordinador parlamentario, Reginaldo Sandoval, afirmó que “nada que ver” con

CRÍTICA.

El petista Reginaldo Sandoval teme que se impulse aún más la concentración del comercio con EU, “ya de por sí alto”.

cuestiones electorales, es “un tema distinto y muy concreto”. “Es sólo que creemos que debemos ser más cuidadosos al ver por dónde es lo correcto que debe caminar nuestro país”, aseguró.

Insistió en que con la estrategia de los aranceles “se corre el riesgo de que

en lugar de apoyar una estrategia comercial que diversifique el comercio exterior, y con ello disminuya la intensidad de los choques externos, se dé un impulso adicional a la concentración de comercio mexicano con Estados Unidos, ya de por sí en un nivel muy alto”.



ESPECIAL

Postura. Ricardo Mejía dice que México no debe aislarse de otras relaciones comerciales.



Reforma electoral marcará agenda política en 2026

- PRI y PAN adelantan que irán contra la iniciativa en comicios.

66 No estamos de acuerdo en que venga una reforma que aminore nuestro sistema democrático".

Noemí Berenice Luna,
VICECOORDINADORA DEL PAN
EN CÁMARA DE DIPUTADOS.



Sería la Cámara de Diputados la que inicia la discusión de la reforma electoral. Para ello se ha convocado a foros. FOTO: CUARTOSCURO

Proceso se ha enrarecido y es atípico: Luna Ayala

Adelantan PRI y PAN que irán vs reforma en comicios

- Pese a que la discusión de una reforma electoral ya está en puerta, la oposición en la Cámara de Diputados se resiste a analizar el tema



Maritza Pérez
 maritza.perez@eleconomista.mx

Pese a que la discusión de una reforma electoral ya está en puerta, la oposición en la Cámara de Diputados se resiste a analizar el tema; por un lado, el PAN señala que hay poca claridad en la creación de la iniciativa, mientras que el PRI advierte que Morena y aliados sólo buscan simular un debate.

La vicecoordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, Noemí Bérénice Luna Ayala, sostuvo que desde la creación Comisión Presidencial para la redacción de la iniciativa, el proceso para crear esta reforma se ha enrarecido y es “atípico”.

Ello al señalar que no tiene sentido que sea una comisión, conformada solamente por una visión política del país y por puros allegados a la 4T, sin incluir a un solo diputado a un solo senador, la que lleve el rumbo de las propuestas y más, dijo, cuando este tipo de reformas pues se deben debatir, se deben dirimir al interior del Congreso, que es justamente la representación de toda la República.

De igual forma criticó que un acuerdo impulsado en la Comisión Permanente para llevar a cabo “consultas”, con las que, recalcó, el PAN no está de acuerdo “porque ni siquiera traen fecha, porque ni siquiera determinan

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, sostuvo que dialogar con la Comisión Presidencial sería legitimar una reforma con la que no están de acuerdo.

7

MIL
 millones de pesos serán los que tengan los partidos políticos nacionales para gastar en 2026.

ejes temáticos a discutir y lo que nosotros proponemos, lo que nosotros pedíamos es que una reforma de este calado debe tener un parlamento abierto o al menos realizar consultas públicas en las 32 entidades federativas y que se incluya en temas que para nosotros son muy importantes”.

No obstante, la también integrante de la Comisión de Reforma Política-Electoral de San Lázaro, reconoció que hay temas que son de interés para su partido, entre ellos la posible regulación de la sobrerepresentación en el Congreso.

Así como buscar medidas para anular cualquier proceso electoral cuando haya intromisión del crimen organizado; regular las campañas en la elección de los candidatos desde los partidos políticos; el tema de la revocación de mandato, entre otros.

“Es decir, hemos propuesto varias situaciones, pero en lo que no podemos estar de acuerdo es que venga una reforma electoral que provenga del ejecutivo y que aminore nuestro sistema democrático que si bien sí es perfectible, pues se trata de avanzar, no al contrario.

“No podemos regresar a los tiempos en que desde la secretaría de gobernanza se determinaba quién había ganado una elección. No podemos regresar a los tiempos que no había equidad en la contienda, por supuesto que esto implica las participaciones a los partidos



políticos para que haya un piso parejo en la participación, no podemos permitir bajo ninguna circunstancia que se elimine la pluralidad ideológica de este país intentando no sólo quitar la figura de pluralidad, y que sea solo una visión la que impere en este país", subrayó.

Trampa

Por su parte, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, sostuvo que dialogar con la Comisión Presidencial sería legitimar una reforma con la que no están de acuerdo, al ser una propuesta que viene desde el poder Poder y "eso asusta".

"Es una reforma que se trata de justificar con argumentos que son inexactos, no son certeros. Hay cosas que se han asomado, por ejemplo, desmantelar los órganos electorales. Bueno, pues eso es quererse apoderarse de los mismos. Se quieren apoderar de las cámaras diciendo que se retiren plurinominales" expresó.

Incluso, alertó que se han puesto sobre la mesa propuestas que pueden resultar peligrosos, como quitar financiamiento a los partidos políticos en un país con injerencia del crimen organizado.

"Dicen que salieron muy caras las elecciones y los partidos y quién va a financiar, no seamos ilusos en un país como este los partidos van a estar financiados por el narcotráfico", lanzó.

Por ello, aseguró que su partido no abrirá la puerta a las "distorsiones" y mucho menos tendrá pláticas con la comisión presidencial para legitimar el proceso.

"No vamos a anunciar nada, estamos en contra, nosotros no queremos que se está la dictadura. No podemos negociar en algún tema", resaltó.

Finalmente, el líder priista aseguró que esta es una reforma electoral que nadie pidió, se está planteando como una operación para tratar de quedarse con los aparatos electorales, para desmantelar al Poder Legislativo y hacerle cómodo a Morena su transitar.

"Nosotros vamos a estar criticando lo que están haciendo. Pero si nosotros vamos a ese Parlamento Abierto, empezar a aceptar lo que está mal, está viciado", manifestó.

Tello, jefa de Investigación de Escuela Judicial

Piden que cambios electorales y políticos sean por consenso

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Más allá de los cambios profundos que puedan conllevar una reforma electoral, lo importante es que estos deben ser avalados por todas las fuerzas políticas del país, ya que además de la legitimidad, se debe pensar que estas reglas pueden beneficiar o perjudicar en un futuro a quien están ahora en el poder, advirtió la doctora Alejandra Tello, jefa de Investigación de la Escuela Judicial Electoral.

"Es un escenario bastante difícil para lograr una reforma electoral que sea legítima, como lo vimos con la reforma judicial. No soy muy optimista al respecto, pero algo que sí llamo al menos a considerar a los partidos que están hoy en el poder es que quizás mañana no lo estén.

"Y eso me parece fundamental para una reforma electoral duradera, sólida, porque eso les pasó a los partidos hoy de oposición, las reglas que antes les beneficiaban, que ellos acordaron en 2009 y reformas anteriores, hoy les perjudicaron y nunca vieron venir el fenómeno de Morena y el populismo de izquierda", destacó la politóloga ante el próximo análisis de una Reforma Electoral.

En el marco de la presentación del libro *Entre la Constitución y la campaña mediática: la asignación de diputaciones en 2024 en México y sentencia SUPREC-3505/2024* en el cual habla sobre la ruta y forma que siguió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para la determinación de las diputaciones federales de representación proporcional, cuya fórmula le dio la mayoría a Morena en la Cámara de Diputados.

La Investigadora consideró que la reforma electoral será una oportunidad para "arreglar" muchas de las reglas del sistema electoral que en la actualidad están causando conflicto, tales como la asignación de los plurinominales, el sistema de coaliciones o el financiamiento de los partidos.

"Nos parece que es muy pertinente el contexto de su publicación ahora dado que está, la reforma electoral y pues uno de los temas que tendrían que corregir justo el Congreso de la Unión es el tema de la sobrerepresentación, porque vimos todo el problema que causó en 2024 es que esto no le correspondía a justo al árbitro cambiar la regla del juego, sino que justo le corresponde al Congreso de la Unión en una reforma constitucional, cambiar y mejorar el sistema electoral", dijo.

Es así que destacó que "es un buen momento para arreglarlo. Hay que revisar el sistema de coaliciones (...) Hoy lo que pasa en los hechos es que los partidos pequeños pueden ganar distritos por aliarse con partidos grandes sin tener el voto mayoritario y eso evidentemente también distorsiona el sistema electoral".

"Satanizar"

De igual forma, Tello Mendoza llamó a dejar de "satanizar" algunos temas, como por ejemplo las plurinominales, pues recordó que estas figuras "en un momento dado también permitieron pluralidad partidista después de 70 años de un sistema de partido hegemónico, pero tampoco sataniza las mayorías".

No obstante a todos los posibles cambios, la especialista sostuvo que "al final no importa lo que se decl-



da, mientras se decida con el mayor consenso posible de todas las fuerzas políticas" para llegar a un "acuerdo que de legitimidad que se sigan a reglas del juego para evitar conflictos como el que vimos en 2024 (en la elección presidencial)".

Asimismo, consideró que aunque sí se pueden buscar ahorros, es "un error reducir como se ha hecho por los gobiernos morenistas, reducir de un plumazo de un día para otro el presupuesto público ahogando a las autoridades electorales".



ROZONES

› Embajador reconoce histórico avance México-EU

Nos comentan que es más que evidente que la estrategia de la Presidenta de la República en materia de relación bilateral con Estados Unidos, ha funcionado y cierra un año con las bases para sacar adelante pendientes. Y es que, nos hacen ver, funcionarios del Gobierno de **Donald Trump** han reconocido acciones del Gobierno federal. Una muestra, nos dicen, es el mensaje que el embajador estadounidense en México, **Ronald Johnson**, compartió en sus redes, donde destaca "avances clave e históricos" en temas de seguridad, comercio, migración... que, escribió el diplomático, fortalecerán el diálogo entre las naciones en este 2026 que inicia. "Si bien aún enfrentamos retos, hemos logrado avances significativos y, trabajando juntos, alcanzaremos aún más en el año que comienza", escribió en su cuenta de X. Ahí el dato.

› La Presidenta, con los gamers

Tal como lo anunció, la Presidenta **Claudia Sheinbaum** hizo efectivo su veto al impuesto a los videojuegos que los diputados, con la mayoría de Morena, aprobaron a finales del año pasado, aun con el rechazo de la mandataria. A pesar de que legisladores como **Ricardo Monreal** dijeron que, para esto, la Jefa del Ejecutivo debía presentar una nueva iniciativa de reforma, ya en las últimas horas de 2025, Sheinbaum publicó el decreto con el que se otorga un estímulo fiscal del 100 por ciento a estos desarrollos de entretenimiento, con el que evita que se aplique el gravamen del 8 por ciento, ya inscrito en la ley. Nos dicen que, ante el golpe de timón de Palacio Nacional, habrá que estar atentos a las reacciones en San Lázaro, donde los del oficialismo no quedaron tan contentos con el jalón de orejas que les dio la mandataria. Pendientes.

› La nueva era del EZLN

Muy comentado ha sido el discurso del subcomandante **Moisés**, uno de los mandos más conocidos en la actualidad del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), quien, en el 32 aniversario de esa organización insurgente, se centró en llamar a las organizaciones no gubernamentales, a los campesinos y a las y los trabajadores de las zonas urbanas, para que se sumen a su causa, "el común", es decir, "la gestión colectiva de la vida". Según Moisés, quien ha liderado en los últimos años la organización disidente asentada en Chiapas, aunque "la propiedad común no es sólo una propuesta política, sino la única vía para la supervivencia de la humanidad", su movimiento estima que la construcción de este sistema tome entre 100 y 120 años.

› Freno de mano a los autos chocolate

Nos dicen que el Gobierno de la Presidenta **Claudia Sheinbaum** sigue perfilando medidas que la distinguen de su antecesor, después de que pusiera punto final al programa que impulsó **Andrés Manuel López Obrador** para regularizar los llamados autos chocolate, los vehículos usados que ingresaron al país desde EU, sin cumplir con los requisitos de importación. Según el decreto presidencial, ya publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, la cancelación de este programa, vigente desde 2022, responde a que el Gobierno federal considera que ya se cumplió el objetivo de aquella medida, que era permitir que una parte de la población accediera a un patrimonio vehicular mediante la regularización de unidades. Ahora, nos explican, la Presidenta ha dicho que ya es momento de que la única vía para obtener autos del extranjero sea a través de los mecanismos legales que se establecen en el T-MEC.



› Cardenal contra los extorsionadores

Quien, nos informan, llamó la atención de la opinión pública, fue el arzobispo de Guadalajara **Francisco Robles Ortega**, quien, en una misa de Año Nuevo solicitada por representantes empresariales, lamentó la proliferación del cobro de piso del crimen organizado a negocios, uno de los ilícitos que, si bien ha estado en el foco de atención del Gobierno federal, ha sido de los únicos que no han disminuido entre los delitos de alto impacto que ya comenzaron a caer con la estrategia impulsada por el Gobierno federal y ejecutada, entre otros funcionarios, por el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**. El prelado dedicó la homilía para llamar a todos los actores de la vida pública y privada de México a construir la paz interna, la paz familiar y paz social, ya que, dijo, sólo la unión podrá poner fin a lo que llamó el desafortunado dominio del crimen organizado. "Las autoridades de todos los niveles tienen ese deber para nosotros: el protegernos. Hay que recordárselos", exhortó el cardenal.

› El Poli, de manteles largos

Nos hacen ver la importancia que ha tenido el Instituto Politécnico Nacional (IPN) en la historia de México, no sólo por su papel en la tecnificación del país desde los tiempos del presidente **Lázaro Cárdenas**, sino por el rol estelar que está jugando en la era actual, al representar un respaldo para los proyectos de innovación por los que ha apostado la primera mujer en dirigir los destinos de la nación, como la creación del primer auto eléctrico nacional, Olinia, el diseño de semiconductores Kutsari o la misión satelital Ixtli, que busca poner en órbita una constelación de satélites para la observación del territorio. Esto, comentan, aunado a los ánimos de renovar la educación científica de las y los mexicanos, coronan los 90 años de la institución encaminada a poner "la técnica al servicio de la Patria".



Vacaciones navideñas sin obscenidades

El 21 de diciembre, inicio del periodo, esbocé aquí que nada indicaba que figuras simbólicas de la 4T tuvieran la temeridad de pasar las vacaciones navideñas en Madrid, París, Londres, Tokio. Dos semanas después, a no ser que una de esas figuras dé una sorpresa postrera, puede sentenciar que comprendieron lo costosísimo que habría

sido repetir el episodio y se quedaron en casa, o rondaron por los destinos nacionales. Los monreales no vinieron a Madrid. Desconozco si recibieron una orden terminante de Palacio Nacional, o si los ridículos del verano hicieron el milagro de modificar una pauta cultural en los soberbios líderes 4T, esos que siempre sacan un pretexto para sus obscenidades. Pensemos que se trató de lo segundo. Que comprendieron la contradicción desvergonzada de venderse ante los ciudadanos como impetuosos misioneros que, escribiría **Javier Cercas**, pelean para abrigar a los muertos de frío y dar de comer a los muertos de hambre y de beber a los muertos de sed, y en vez de eso ofenden al pudor con sus disfraces de turistas semirrudos. Disfraces para presumir u ocultar. Ellos, los de la 4T, definieron sus límites. Por eso la tosca obscenidad de sus vacaciones. Ellos crearon su moral. Y uno supondría que su moral es también su convicción. Como sea, todo indica que en ésta se guardaron.



● Ricardo Monreal



Días Presidenciales

Por Armando Reyes Vigueras

Sumario: La presidenta Sheinbaum finalizó el 2025 con la polémica por el descarrilamiento del Tren Interoceánico; El problema es volver a anteponer la imagen de su partido por encima de los problemas del país.

Para la presidenta Claudia Sheinbaum el tema del descarrilamiento del Tren Interoceánico le amaró el fin de año. Lejos de aclarar lo sucedido o pedir que esperáramos a los resultados de las investigaciones, la mandataria se enfrascó en una polémica con periódicos por la publicación en una primera plana de los rostros de las víctimas del accidente.

De inmediato los propagandistas de Morena repitieron sus palabras mostrando que la imagen de su partido está por encima de los problemas del país. Pero cuando aparecieron las imágenes de morenistas, incluida la presidenta, con las fotografías de los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa, la reacción fue de enojo, mostrando las tradicionales contradicciones en las que caen continuamente.

Pero este tema no fue el único controversial con el que cerró el 2025 la presidenta Sheinbaum, pues después de afirmar que no se cobraría el impuesto a videojuegos considerados violentos por complicaciones técnicas, en la Cámara de Diputados legisladores de Morena afirmaron que dicho gravamen era necesario, incluso Ricardo Monreal señaló que se corregiría la iniciativa para coincidir con la indicación de Palacio Nacional, pero ahora desde el gobierno federal se envió un decreto por el que se otorga un estímulo fiscal de 100% a dichos productos, mostrando que no hay coordinación entre legisladores y el Ejecutivo Federal.

Y finalizó sus conferencias mañaneras de 2025 anunciando que leerá algunos capítulos del libro de su antecesor, algo que generó cuestionamiento acerca de si eso equivalía utilizar recursos públicos para promover la obra de un particular.

Las constantes tensiones –que se reflejan en la actitud de la presidenta– harían necesaria la revisión de la dinámica de las conferencias mañaneras, pues más que informar el año pasado se convirtieron en espacios para la confrontación.

APUNTES ELECTORALES

Periodistas convocaron a una marcha para el 4 de enero en protesta por la criminalización y la censura en el país. El punto de salida es el Ángel de la Independencia en la CDMX.

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal (TEPJF) revocó el triunfo de Citlali Medellín Careaga en Tamiahua, Veracruz, bajo el argumento de que había excedido el tope de gastos de campaña; el Congreso estatal nombró un consejo para que se organicen elecciones extraordinarias el 29 de marzo, dejando abierta la puerta a que la candidata sancionada pueda competir nuevamente.

La directora de Bienestar del DIF Tecámac, Tania Judith Avendaño Servín, fue víctima de un ataque por parte de un grupo armado mientras viajaba en un vehículo oficial, resultó herida en un brazo y fue trasladada a un hospital; su estado de salud se reporta estable y fuera de peligro.

El TEPJF dio otro revés a Morena al devolverle el triunfo a MC en Jáltipan, Veracruz, gracias a que revocaron dos sentencias previas que concedía nulidad por violencia política de género contra la candidata de Morena.

• Mis redes: <https://linktr.ee/areyesvigueras>



Foto: Gobierno de México



Sin ganas de legitimidad

La Constitución ordena consultar a los pueblos originarios cuando una acción legislativa o administrativa tenga consecuencias en las tierras o recursos naturales de sus comunidades: el gobierno y el partido oficial omitieron lo que es mucho más que un simple trámite. La iniciativa de reforma en materia de agua no contempla el requisito previsto en la Carta Magna.

Para analizar la propuesta de legislación hídrica que llegó desde Palacio Nacional, los diputados de Morena convocaron a tres foros de poca monta que se realizaron en el recinto de San Lázaro y, a decir de muchos participantes, todo fue una farsa.

No escapa lo evidente: hay un guía moral que interfiere en las funciones de gobierno, una redición del Maximato callista con un centro de poder en el partido oficial.

Así vemos a los 'santones' del régimen, todos con apellidos peninsulares, renegar de todo aquello que suene a español. Son bastante convenencieros, pues no los vemos exigir a los güeros del norte las afrontas del siglo XIX y sí ponerse bravos con lo acontecido hace cinco siglos, cuando un extremeño sin escrúpulos se puso de acuerdo con los tlaxcaltecas y derrotó a los aztecas.

Entre las curules de San Lázaro y los escaños del feo edificio de Reforma, funcionarios federales

surtían tarjetas informativas a los legisladores de Morena. Más que datos, los incansables burócratas guindas llevan filtraciones a modo. "Los del 'PRIAN' sólo conocen el campo de golf", es una de las consignas que uno de esos "brillantes" asesores sugiere a un despistado congresista que no tiene la menor idea del debate. Otro distribuye una lista de políticos de oposición que son propietarios de predios agrícolas y que, por ende, tienen concesiones para uso de agua. Mala idea la de los 'ujieres de petate': hay morenistas aficionados al deporte que nació en Saint Andrews, y otros que tienen títulos de agua suficientes para inundar campos de arroz.

La legislación que se votó en Diputados, en una sesión de 25 horas, y en el Senado en apenas seis, tiene como objetivo el control político del campo. No solo de los pequeños productores, también de los grandes corporativos de agroalimentos. Es claro que los "ricos" se arreglaron y prefirieron guardar un conveniente silencio.

La reforma lleva en su seno el desprecio a la búsqueda de consensos y la omisión de la deliberación democrática. Es producto de la falsa mayoría, pero sobre todo del asalto al poder por una agrupación de resentidos que son guiados por falsos profetas. Al tiempo vamos: la fría realidad económica no puede ser ocultada por mucho tiempo. Brota y flota.

*

"Para analizar la propuesta de legislación hídrica que llegó desde Palacio Nacional, los diputados de Morena convocaron a tres foros de poca monta y, a decir de muchos participantes, todo fue una farsa".



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA

SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





INICIATIVA

Ciudadanos, contrapeso para reforma electoral

POR AURORA ZEPEDA

En pleno debate nacional sobre la reforma electoral y en un Congreso marcado por mayorías dominantes, un conjunto de organizaciones intentará romper la inercia legislativa y colocar en la agenda pública la primera iniciativa ciudadana en materia electoral.

El documento entregado a la Cámara de Diputados fue respaldado por más de 188 mil firmas que fueron validadas por el INE y busca servir como contrapeso ciudadano ante el proyecto del Ejecutivo.

La propuesta, cuyos promotores esperan que no termine en la congeladora, plantea fortalecer la autonomía del INE y blindar a consejerías y magistraturas para que no se inicien procesos administrativos en su contra por el sentido de sus votos.

Además, propone anular elecciones donde se acredite la intervención del crimen organizado.

PRIMERA | PÁGINA 2

ONG PRESENTAN PROYECTO

REFORMA ELECTORAL, CON CONTRAPESO CIUDADANO

LA GENTE
QUIERE SER
ESCUCHADA EN
LA DEFINICIÓN
DE LAS REGLAS
DEL JUEGO
DEMOCRÁTICO
EN UN AMBIENTE
POLARIZADO

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@glmm.com.mx

En pleno debate nacional sobre la reforma electoral y en un Congreso marcado por mayorías dominantes, un conjunto de organizaciones ciudadanas intentará romper la inercia legislativa y colocar en la agenda pública la primera iniciativa ciudadana en materia electoral respaldada por más de 188 mil firmas validadas por el INE.



El documento llega a San Lázaro como un contrapeso ciudadano frente al proyecto presidencial y como un mensaje político directo: la ciudadanía quiere ser escuchada en la definición de las reglas del juego democrático.

La propuesta llega en un momento clave: coincide con la discusión de la reforma electoral impulsada por el Ejecutivo y con un ambiente político polarizado.

Las organizaciones advierten que su iniciativa no debe quedar relegada ni ser tratada como un mero gesto simbólico.

"Muchas iniciativas ciudadanas duermen el sueño de los justos", señalaron. "Haremos lo propio para que esta no termine en la congeladora".

UN EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CON OBSTÁCULOS.

La recolección de firmas se realizó en tiempo récord: dos meses.

El requisito constitucional era de 0.13% del padrón, equivalente a 130 mil firmas; la ciudadanía superó la meta por más de 50 mil apoyos.

Según las organizaciones, si el proceso hubiera sido más sencillo, "se habrían triplicado las firmas".

La aplicación del INE para recabar apoyos fue uno de los principales obstáculos.

Hubo fallas técnicas, correos que no llegaban, teléfonos incompatibles y dificultades para personas adultas mayores.

"Si el proceso no fuera tan complicado, serían fácilmente tres veces más firmas", señalaron. Algunas organizaciones incluso tuvieron que recurrir a formatos en papel.

Aun así, más de 12 mil auxiliares voluntarios participaron en la recolección.

Jóvenes, trabajadores, estudiantes y personas de todas las edades se sumaron sin recibir pago alguno.

"Fue un trabajo gratuito, ciudadano, de calle, de convencer a otros", explicaron.

CINCO EJES PARA UNA REFORMA ELECTORAL CIUDADANA

La iniciativa propone cambios en cinco grandes temas:

1 AUTONOMÍA DEL INE Y ÓRGANOS

ELECTORALES. Se plantea fortalecer su independencia, garantizar presupuesto suficiente y modificar el proceso de designación de consejerías. También se propone impedir que se inicien procedimientos administrativos contra consejerías o magistraturas por sus opiniones o votos.

2 CANCHA PAREJA. Reglas más equitativas para el financiamiento público, distribución igualitaria de spots y fiscalización de campañas digitales. Además, garantizar libertad de expresión para periodistas y ciudadanía.

3 CERO TRAMPAS. Sanciones más severas a campañas adelantadas, prohibición estricta del uso electoral de programas sociales y límites a la comunicación gubernamental durante procesos electorales.

4 SIN CRIMEN ORGANIZADO EN LAS ELECCIONES.

Anular comicios donde se acredite financiamiento ilícito, intimidación, interferencia en casillas o colusión con

autoridades.

5 NO MÁS SOBRERREPRESENTACIÓN.

Evitar mayorías artificiales mediante coaliciones y frenar el "chapulineo" legislativo, modificando el controversial "8 por ciento" de sobrerepresentación permitido por la ley.

OBSTÁCULOS EN UNIVERSIDADES Y CLIMA DE AUTOCENSURA

Las organizaciones relataron que en algunas universidades —públicas y privadas— se les impidió recolectar firmas.

"Nos dijeron que ni intentáramos entrar. Hay miedo, hay autocensura", señalaron.

Explicaron que autoridades escolares temían represalias o conflictos políticos.

También describieron un ambiente de presión y silenciamiento: "La censura empieza desde las conferencias oficiales y se convierte en autocensura. Mucha gente prefiere no exponerse. Eso lastima profundamente a la democracia".

Aun así, destacaron que la participación juvenil fue determinante. "Mientras la democracia viva en las y los jóvenes, seguirá viva en México", afirmaron.

LA CARRERA CONTRA EL TIEMPO Y LA ESTRATEGIA PARA EVITAR LA CONGELADORA

Las organizaciones detuvieron la recolección de firmas antes de lo previsto porque el INE les informó que ya habían alcanzado el mínimo validado y que necesitaba concentrarse en emitir el aval oficial antes del cierre del periodo ordinario de se-

siones. "Si no entregábamos a tiempo, no podríamos presentar la iniciativa junto con la presidencial", explicaron.

Ahora, el reto es que la Cámara de Diputados cumpla con su propio reglamento: cuando existen dos iniciativas sobre la misma materia, deben discutirse y dictaminarse de manera

conjunta. "Depende de la ciudadanía, de los medios y de la presión pública que no se burlen de la voluntad de 188 mil personas", señalaron.

Las organizaciones anunciaron que sostendrán reuniones con todas las bancadas y que, si es necesario, convocarán movilizaciones en enero para exigir que la iniciativa sea discutida en comisiones y en el pleno.

UN MENSAJE POLÍTICO DESDE LA CIUDADANÍA

Más allá del resultado legislativo, las organizaciones consideran que el ejercicio ya dejó una huella: reactivó a miles de personas, especialmente jóvenes, y demostró que la ciudadanía puede organizarse para incidir en la agenda pública. "No somos ingenuos, pero tampoco ilusos. Sabemos que no adoptarán nuestras redacciones tal cual, pero esto puede ayudar a salvar la democracia", afirmaron.

Esta Iniciativa Popular es apoyada por Unidos. Si por México, Sociedad Civil Mexíco, Creemos México, Ocupa, Confío, UNE, Unidos por México, así como más de diez organizaciones locales.



ACUMULAN DEFICIT

Recorte asfixia a universidades de los estados

LAS INSTANCIAS EDUCATIVAS PÚBLICAS se enfrentan a menos presupuesto en términos reales, entrega tardía de recursos y adeudos millonarios por parte de las autoridades

POR OLIMPIA ÁVILA
Y FRANCISCO ROSAS

Las universidades públicas estatales enfrentarán este 2026 un recorte de 2.1% en términos reales, debido al impacto de la inflación en sus recursos, pese a la ampliación presupuestal aprobada por los diputados.

A esta baja se suma la asfixia financiera impuesta por administraciones estatales, que incumplen con la entrega de ministraciones en tiempo y forma, acumulando adeudos millonarios con las casas de estudio.

Para este año, las instituciones dispondrán de 113 mil 422 millones de pesos; aunque la cifra es nominalmente dos mil 863 millones más que la de 2025, representa una disminución de

50,400

MDP

es el déficit acumulado de las universidades, según ANUIES.

2.1% en términos reales, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2026.

Esto, pese a que al monto para este año se sumó una ampliación presupuestal de cuatro mil 685 millones avalada por los diputados en noviembre pasado.

Según la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el déficit financiero acumulado de las instituciones públicas de educación superior supera los 50 mil 400 millones de pesos, como resulta-

do de años de insuficiencia presupuestal.

La Universidad Autónoma de Coahuila destaca entre las más afectadas con un adeudo estatal de 931 millones de pesos, mientras que, en Tamaulipas, el gobierno adeuda 437 millones a la universidad autónoma local.

PRIMERA | PÁGINA 6



SIGUE ASFIXIA PRESUPUESTAL

UNIVERSIDADES ARRANCAN AÑO CUESTA ARRIBA

En términos reales no hay alza presupuestal, las entidades siguen entregando recursos de manera tardía o de plazo les adeudan millones

DÉFICIT ACUMULADO
El déficit financierero acumulado de las instituciones públicas de educación superior supera los \$10,410 millones de pesos, según la ANUIES.

INSUFICIENCIA
presupuestal ante la falta de recursos.

CRECIMIENTO
de recursos sin proporcional.

PREVISIONES
sobre bajas y peoradas laborales (que se publicarán en los próximos días).

RECorte REAL -2.1%
(tomando en cuenta la inflación).

PRESUPUESTO TOTAL (PEF 2026)
\$13,422 millones (excluye ampliación).

PROPIUESTA ORIGINAL:
\$19,736 millones.

AMPLIACIÓN (CÁMARA DE DIPUTADOS):
\$4365 millones.

ALGMENTO NOMINAL:
El presupuesto es de \$2,363 millones más que en 2025 (tendrá un \$10,568 millones); pero el efecto de la inflación resulta en la disminución real del -2%.

Illustration: Esteban Baca Martínez

POR OLIMPIA ÁVILA Y
FRANCISCO ROSAS
nacional@grm.com.mx

Las universidades públicas estatales se enfrentarán este 2026 a un recorte de recursos, puesto que su presupuesto será 2.1% menor en términos reales, es decir, tomando en cuenta los efectos de la inflación.

Aunado a ello, las instituciones de educación superior de las entidades federativas enfrentan una asfixia por parte de los estados al no recibir los recursos en tiempo y forma y tener saldos millonarios a favor que no han sido cubiertos por las administraciones locales.

Los menores recursos en términos reales es pese a la ampliación presupuestal aprobada por los diputados en noviembre pasado, cuando realizaron ajustes a la propuesta original del Ejecutivo.

Para este año que inicia, las universidades públicas estatales tienen considerado un presupuesto de 113 mil 422 millones 105 mil 942 pesos, incluyendo 108 mil 736 millones 605 mil 942 pesos etiquetados desde un inicio, a los que se sumaron cuatro mil 685 millones 500 mil pesos de ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados, de acuerdo el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026 para subsidios para organismos descentralizados estatales, dentro del ramo 11, Educación.

Esto representa dos mil 863 millones más que lo que el rubro tuvo para ejercer en 2025, cuando se le etiquetaron 110 mil 558 millones 399 mil 895 pesos. Sin embargo, tomando en cuenta el deflactor del PIB establecido en los Criterios Generales de



Política Económica, la diferencia arroja números negativos, con una disminución real de 2.1 por ciento.

LUPA ESTATAL

A nivel local, según datos de la subsecretaría de Educación Superior de la SEP, a la Universidad Autónoma de Coahuila, el gobierno estatal le debe 931 millones 42 mil 487 pesos y en 11 meses de 2025 sólo dos meses tuvieron recursos suficientes.

Presenta un déficit anual superior a los 700 millones de pesos para poder cubrir jubilaciones y pensiones.

El gobierno de México etiquetó una ayuda aproximada de 80 millones de pesos, lo cual es considerado insuficiente para cubrir la magnitud de la deuda.

Asimismo, el rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, Javier Saldaña Almazán, dio a conocer que la Universidad enfrenta problemas para enfrentar la jubilación de unos 500 trabajadores que ya están en edad de retirarse.

Señaló que el año 2030 será un año crítico para el pago de las jubilaciones con las condiciones que tiene el actual Contrato Colectivo de Trabajo que se tiene en la UAGro.

Por su parte, el gobierno local le adeuda a la Universidad Autónoma de Tamaulipas 437 millones 530 mil 437 pesos y en 7 meses de 2025 no se le entregaron los recursos en tiempo y forma.

La Universidad de Colima enfrenta una asfixia presupuestal por parte del gobierno de Indira Vizcaíno, pues en ningún mes de 2025 se entregaron recursos en tiempo y forma y se le deben 185 millones 449 mil 088 pesos.

La Universidad Intercultural de Colima no recibió recursos correctamente en siete de 11 meses de 2025 y le deben un millón 466 mil 657 pesos.

El Colegio de Sonora, en tres meses de 2025 incumplieron con la entrega de recursos estatales en tiempo y forma. Se le adeudan 2 millones 825 mil 421 pesos.

Por su parte, el Instituto Tecnológico de Sonora no recibió en tiempo y forma las ministraciones estatales en 10 de 11 meses del año pasado. La Universidad Estatal de Sonora no recibió en siete de 12 meses los recursos de manera correcta. La Universidad de Sonora tuvo recursos en tiempo y forma en sólo dos meses de 2025. Al cierre del año, autoridades le debían 123 millones 415 mil 677 pesos.

La Universidad Autónoma de Chihuahua recibió recursos incompletos en febrero y noviembre pasado, aunque en diciembre se puso al corriente. Se le deben 18 millones 827 mil 164 pesos.

A la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez le faltaron recursos en nueve de 11 meses del año pasado. A noviembre pasado se le adeudaban 39 millones de pesos.

La Universidad Autónoma de Tlaxcala recibió seis meses del año pasado un saldo insuficiente por parte del gobierno de Lorena Cuéllar.

La Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca sólo en enero de 2025 tuvo recursos en tiempo y forma y se le adeudan 5 millones 27 mil 206.92 pesos.

La Universidad Autónoma de Occidente sólo recibió un mes recursos en tiempo y forma y se le adeuda 8 millones 823 mil pesos.

Por su parte, a la Universidad Autónoma del Estado de México sólo en marzo pasado no se le entregaron completos. La Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo no recibió recursos completos en febrero y marzo.

La Universidad Autónoma de Nayarit sólo recibió recursos incompletos en septiembre pasado.

Para la Universidad Autónoma de Sinaloa los recursos no se entregaron conforme al calendario en 6 meses del año pasado.

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí recibió recursos fuera de tiempo en 10 de 12 meses del año pasado.

La Universidad de la Cleñega del Estado de Michoacán de Ocampo recibió recursos insuficientes en 6 meses del año pasado, aunque en diciembre pasado se puso al corriente.

La Universidad de Guadalajara no recibió recursos de manera correcta en cuatro meses de 2025, aunque a fin de año el gobierno local se puso al corriente.

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco tuvo saldo insuficiente de recursos en septiembre y noviembre del año pasado.

Por su parte, la Universidad Juárez del Estado de Durango no recibió recursos de manera correcta en cuatro meses de 2025.

La Universidad del Mar, ubicada en Oaxaca, tuvo saldo insuficiente en cuatro meses del año pasado y le deben 6 millones 944 mil 519.

A la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo sólo en tres meses de 2025 se le entregó el dinero en tiempo y forma, aunque a fin de año las autoridades se pusieron al corriente.

La Universidad Autónoma de Chiapas enfrentó recursos insuficientes en los meses de abril y mayo pasados.

La Universidad de Oriente, ubicada en Valladolid, Yucatán, recibió recursos en tiempo y forma en un mes de 2024 y le adeudan 5 millones 683 mil 365 pesos.

SE AGRAVA CRISIS

Según la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el déficit financiero acumulado de las instituciones públicas de educación superior supera los 50 mil 400 millones de pesos, como resultado de años de insuficiencia presupuestal, crecimiento de matrícula sin respaldo financiero proporcional, presiones salariales no reconocidas plenamente en el presupuesto y pasivos laborales —especialmente en materia de pensiones y jubilaciones— que han sido postergados sistemáticamente.

Según la ONG Dialoga Mx, "la crisis financiera de las universidades públicas estatales no es un accidente ni una desviación: es el resultado directo de un diseño institucional que ha normalizado la insuficiencia presupuestal, ha tolerado el incumplimiento estatal y ha postergado indefinidamente la atención de los pasivos estructurales".

Para el Observatorio del Presupuesto Educativo del IISUE-UNAM, se advierte que el gasto federal en educación superior ha perdido peso relativo dentro del presupuesto público, consolidando una tendencia de varios años en la que la educación superior no es priorizada en términos reales. Esta pérdida de centralidad presupuestal se traduce en precarización de la



planta académica, debilitamiento de la investigación, deterioro de la infraestructura y una capacidad cada vez menor para responder a las demandas sociales y productivas del país.

Ante los señalamientos de malos manejos de recursos, la ANUIES afirmó que las instituciones públicas estatales han fortalecido sus mecanismos de vigilancia, control y reducción de gastos, com-

prometiéndose a implementar una política integral de austeridad y ahorro; optimizar el uso de espacios, modernizar sus procesos de enseñanza para incrementar la matrícula y continuar desempeñándose como el principal promotor de la cultura, las artes, las humanidades, la ciencia y el desarrollo tecnológico en nuestro país.

*—Con información de Alma Gutiérrez
y Rolando Aguilar*



Sheinbaum emite decreto que exenta de IEPS a los videojuegos violentos

ANDREA BECERRIL

El controvertido impuesto de 8 por ciento a los videojuegos violentos no se aplicó ayer, primero de enero, ya que la víspera la presidenta Claudia Sheinbaum publicó un decreto en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* en el que estableció un estímulo fiscal de 100 por ciento que evita el cobro de ese gravamen establecido en la Ley de Ingresos de 2026.

Desde días antes la Presidenta de la República declaró que se retiraba ese impuesto especial sobre productos y servicios (IEPS) debido a la complejidad para establecer el grado de violencia de los videojuegos, además de que el gravamen no representa una recaudación tributaria relevante.

La primera opción era que el Congreso modificara la Ley de Ingresos, pero dado que no había tiempo para ello, ya que ambas cámaras están en receso y la Ley de Ingresos entraría en vigor el primero de enero, la mandataria hizo uso de su facultad y emitió el decreto respectivo, el pasado 31 de diciembre en el *DOF*.

En el mismo se establece que quienes vendan o distribuyan videojuegos "con contenido violento o ex-

tremo o para adultos, no aptos para menores de 18 años", así como los contribuyentes que proporcionen el acceso o descarga de los mencionados videojuegos vía servicio digital, incluyendo los que se proporcionen a través de plataformas digitales de intermediación, "que apliquen el citado estímulo fiscal, no pagarán cantidad alguna por concepto de dicho impuesto por esa actividad".

A esos contribuyentes "también se estima conveniente relevarlos de las obligaciones fiscales que se establecen en los artículos 50.-A BIS y 20-A de la Ley del IEPS únicamente respecto del impuesto especial sobre producción y servicios".

Se precisa, sin embargo, que

"dicho estímulo fiscal será acreditable contra el IEPS que deba pagarse por las citadas actividades y sólo será procedente en tanto no se traslade al adquirente del bien o servicio cantidad alguna por concepto del citado impuesto, a efecto de evitar que los beneficiarios del estímulo fiscal obtengan un beneficio indebido".

"Asimismo, la aplicación del estímulo no dará lugar a devolución o compensación alguna y el Servicio de Administración Tributaria queda facultado para emitir las reglas de carácter general necesarias para la debida y correcta aplicación del estímulo fiscal, así como de las demás disposiciones del presente decreto."



Otorga estímulo fiscal del 100%

CSP retira impuesto a videojuegos que contienen violencia

› **LA MANDATARIA** frena IEPS especial y da marcha atrás a su propuesta inicial; oposición dice que gravamen sigue vigente y generará trámites burocráticos para acceder al beneficio

› Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@azon.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum dio marcha atrás al impuesto que impulsó y el Congreso de la Unión aprobó aplicar a los videojuegos, particularmente a los de contenido violento, y concedió, a través de un decreto, un estímulo fiscal del cien por ciento, a pesar de que algunos legisladores advirtieron que las empresas seguirán enfrentando procedimientos para obtener dicho beneficio.

El decreto, publicado hoy en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* este 31 de diciembre, y que entró en vigor a partir del 1 de enero, establece un estímulo fiscal para que quienes vendan o distribuyan esos videojuegos violentos no paguen ese Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), incluido en la Ley de Ingresos del 2026.

La Presidenta declaró en días pasados que era complicada la instrumentación de ese gravamen que además no representa una contribución fiscal relevante.

“El estímulo fiscal consiste en una cantidad equivalente al 100 por ciento del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios que deba pagarse en la enajenación de los videojuegos a que se refiere la fracción I del presente artículo o en la prestación de los servicios a que se refiere la fracción II del mismo artículo y sólo será procedente en tanto no se traslade al adquirente del bien o servicio cantidad

alguna por concepto del citado impuesto. El estímulo será acreditable contra el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios que deba pagarse por la realización de las citadas actividades”, indica el decreto.

Esto se da para dar marcha atrás al impuesto del ocho por ciento que se impuso a la comercialización de estos juegos digitales, como una medida para inhibir su distribución en el marco de la estrategia de seguridad para alejar a los jóvenes de la violencia.

El pasado 23 de diciembre, una vez que Morena y aliados ya habían aprobado la medida dentro del Paquete Económico del año que inicia, la mandataria federal anunció que ya no se aplicaría por considerar una tarea difícil el diferenciar el contenido violento del que no lo es dentro de los videojuegos. Aquel día, comentó que había pedido al Congreso eliminar ese cobro, pero los legisladores no lo hicieron.

Desde la oposición se consideró que esta decisión no exime la aplicación del impuesto y que impondrá procedimientos burocráticos. El legislador panista Héctor Saúl Téllez consideró que, con esto, el Gobierno buscó evitar exponer el “error” al aprobar la aplicación del impuesto.

“Lo advertimos. La Presidenta tiene un ego tan elevado que evitó exponer aún más su error al presentar una nueva iniciativa que contradijera su propuesta original. Sin embargo, esto no exime de la existencia y aplicación del nuevo im-

puesto en 2026, el cual además impone una serie de trámites burocráticos a los contribuyentes para la gestión del estímulo. Esta situación resulta desfavorable. Todo mal”, dijo.

Además, comentó que lo más adecuado sería presentar una reforma para eliminar dicho impuesto.

“La medida más apropiada sería una iniciativa para eliminar este impuesto absurdo del sistema fiscal, mismo que propuso la propia Presidenta y que su bancada aprobó. Hemos insistido en ello. La tenemos preparada y la presentaremos a la brevedad. Veremos si el partido oficialista tiene la voluntad de apoyarla”, dijo.



AL FINAL yo había pedido que se quitara el impuesto sobre videojuegos y al final no se quitó de la Ley de Ingresos y quedó. Es muy difícil distinguir entre un videojuego que tiene violencia y uno que no”

CLAUDIA SHEINBAUM
 Presidenta de México



IMPACTO AL BOLSILLO EN EL PRIMER TRIMESTRE: ESPECIALISTAS

Ajuste fiscal y aranceles impulsarán la inflación

Ante los cambios, aseguradoras encarecen pólizas y los bancos pueden limitar el crédito

ALEJANDRO ALEGRIA
Y CLARA ZEPEDA

Este año arrancó con un aumento al impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS), específicamente en bebidas azucaradas, tabaco, inversiones y apuestas, sumado a la entrada en vigor de aranceles a productos que provienen de países con los que México no tiene un acuerdo comercial, lo que según especialistas, no sólo impulsará la inflación durante el primer semestre, sino también afectará el consumo de los mexicanos.

Ignacio Martínez Cortés, coordinador del Laboratorio de Análisis en Comercio, Economía y Negocios (Lacen) de la UNAM, indicó que en el primer trimestre de 2026 el nivel inflacionario está en riesgo de ubicarse por arriba de 4 por ciento, dato mayor al objetivo del Banco de México (BdeM), que es de 3 por ciento.

Explicó que la primera causa que impactará la inflación es el aumento de los llamados impuestos saludables, que si bien fueron aprobados por el Congreso de la Unión para reducir el consumo de productos que afectan la salud de las personas, no se reflejará de esa manera, ya que las bebidas saborizadas son adquiridas por la

población con menores recursos debido a que son más accesibles que el agua potable. Además, hay segmentos de trabajadores que prefieren las bebidas saborizadas con azúcares.

Comentó que estos gravámenes tendrán un efecto en los bolsillos de los hogares del país, de tal manera que al menos gastarán 50 pesos más por cada integrante respecto a lo que consumían hasta 2025.

La tasa del IEPS para cigarrillos subió de 160 a 200 por ciento y la cuota por pieza aumenta de 0.6445 a 0.8516 centavos, lo que elevará el precio de las cajetillas por encima de 100 pesos. En cuanto a las bebidas azucaradas, la cuota se duplicó de 1.6451 a 3.0818 pesos por litro. También se gravaron por primera vez las bebidas saborizadas con edulcorantes (*light* y cero) con 1.5 pesos por litro; asimismo, el IEPS de gasolinas y diésel se ajustará por inflación.

Humberto Calzada Díaz, economista en jefe de Rankia Latinoamérica, consideró que si habrá un impacto en la inflación, pues incluso el BdeM ya proyectaba riesgos para 2026, cerca de dos puntos porcentuales en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Explicó que el encarecimiento de los bienes "inelásticos", por la subida del IEPS, contribuirá a esto.

Además del aumento en la tasa del gravamen, Martínez Cortés comentó que el segundo frente que afectará el dinamismo del INPC es la aplicación de aranceles de entre 5 y 50 por ciento a productos importados, principalmente de Asia, desde el primer minuto de 2026.

Destacó que las familias de menor ingreso verán afectado su consumo respecto a mercancías como vestido, textiles, calzado y electrónicos, entre otros. Anotó que el incremento al salario mínimo general (SMG) de 13 por ciento para 2026 no compensará del todo las medidas que tienen como fin mejorar la salud de la población y fortalecer el mercado interno.

Las plataformas de venta y servicios en línea ahora también están sujetas a nuevas retenciones.

En lo que respecta al paquete fiscal 2026, que contiene cambios para el sector financiero, Allen Saracho, socio líder de impuestos de EY México, afirmó que la eliminación de la posibilidad de que las aseguradoras acreden el IVA pagado en servicios o bienes utilizados para indemnizar a sus asegurados (reparaciones, hospitalización, reposición, etcétera), generará un costo directo a partir de este 2026.

Esta modificación en el costo operativo tiene una consecuencia directa para los consumidores. Pilar García, directora ejecutiva de Rastreator.mx, comparador de seguros en México, sostuvo que "el impacto en el precio de la pólizas de seguro de auto y de gastos médicos mayores podrían verse afectadas con un incremento entre 10 y 20 por ciento, además de que los usuarios podrían pagar costos adicionales; por ejemplo en caso de un accidente, se vería reflejado en el deducible al pagar una cifra mayor y en la suma asegurada en cuanto a reparaciones



o reposición del bien por pérdida del auto".

La reforma fiscal 2026 también endureció las reglas para la deducción de créditos incobrables de las instituciones de crédito. El trato especial que permitía a los bancos deducir pérdidas de crédito bajo reglas particulares será sustituido por la aplicación de normas generales en 2026, donde la deducción sólo será procedente cuando se acredite el cumplimiento de requisitos administrativos o judiciales, como la prescripción o la "notoria imposibilidad práctica de cobro". Lo anterior, podría generar un costo del riesgo más elevado.

Saracho concluye que las consecuencias pueden ser primas más altas y acceso posiblemente más restringido al crédito.



NOTAS DEL AÑO

2

AVALAN 1 BDP
PARA APOYOS

FOTO: ANTONIO NAVA



• Este 2025, la Secretaría de Bienestar, que encabeza Ariadana Montiel, alcanzó una inversión de 850 mil millones de pesos para programas sociales, mientras que la Cámara de Diputados aprobó, por primera vez, un billón de pesos en apoyos a los mexicanos.

Con ello, se entrega la mayor cantidad de recursos a los beneficiarios de los distintos programas y pensiones.

De acuerdo con los datos presentados por la dependencia, la pensión para adultos mayores se entrega a 13.3 millones de derechohabientes. La pensión para personas con discapacidad alcanza una cobertura de poco más de 1.6 millones de derechohabientes, con una inversión de 32 mil mdp. **FERNANDA GARCÍA**

**DEJA DE SER SÓLO UN RECURSO NATURAL**

Marcó el agua pulso político durante 2025

ROBERTO CORTEZ ZÁRATE

En el tema confluyen la presión de EU, reformas legales y las movilizaciones de productores agrícolas

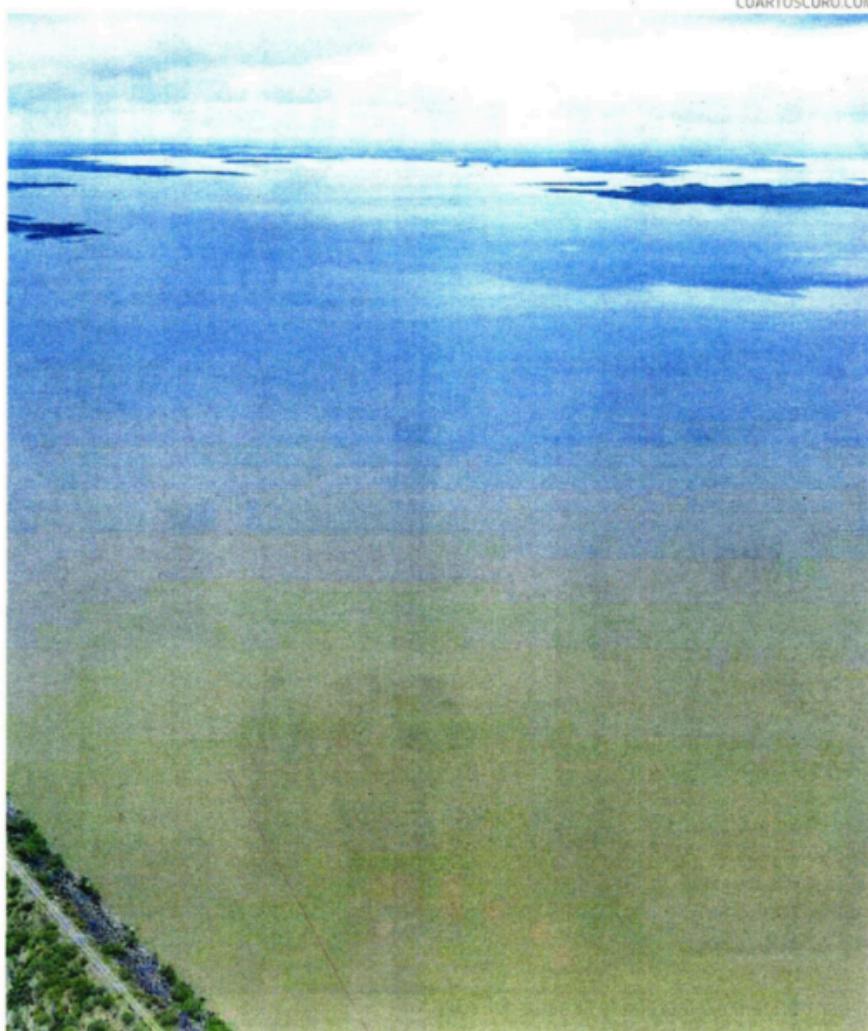
El episodio más reciente del reclamo de agua por parte de Estados Unidos se desplegó como una historia de capas superpuestas donde confluyeron la reforma a la Ley de Aguas Nacionales, la presión directa de Donald Trump y la inconformidad de sectores campesinos que observaron el momento como una amenaza a su estabilidad productiva.

Una sequía prolongada y excepcional marcó cinco años consecutivos en la cuenca del río Bravo, justo cuando México impulsó un viraje legal para dejar atrás el modelo instaurado en 1992, que había convertido el agua en mercancía concesionada y transferible, con consecuencias acumuladas de sobreexplotación y concentración del recurso.

Mientras el Congreso avanzó con la nueva ley, el debate público se trasladó a los distritos de riego, donde organizaciones agrícolas leyeron el proceso legislativo a la luz de la relación con Estados Unidos y asociaron el cambio normativo con la posibilidad de entregas forzadas de agua, en un clima de incertidumbre alimentado por años de escasez.

APARECE DONALD TRUMP

De manera paralela, Donald Trump apareció como catalizador del conflicto con un libreto reconocible, basado en el emplazamiento pú-



La presa el Cuchillo, a su máxima capacidad semanas atrás.



reconocible, basado en el emplazamiento público y la amenaza discursiva, al acusar a México de incumplir el Tratado de Aguas de 1944 y al insinuar consecuencias comerciales si los volúmenes pendientes no fluían antes del cierre del año.

El discurso del mandatario estadounidense combinó cifras, imágenes de ríos contaminados y referencias sanitarias para construir una narrativa de urgencia dirigida a su base política, en un contexto donde el tratado binacional establece ciclos quinquenales de entrega y contempla ajustes ante sequías extraordinarias.

Frente a esa presión, la postura mexicana se sostuvo sobre el terreno técnico y jurídico, con una Cancillería que colocó el tratado como único marco válido de diálogo y una Presidencia que condujo la negociación desde la premisa de la disponibilidad real del recurso y la protección del consumo humano y agrícola en la frontera.

El acuerdo anunciado a mediados de diciembre abrió la puerta a la liberación de poco más de 249 millones de metros cúbicos de agua a partir del día 15, volumen respaldado por las lluvias recientes y alineado con las capacidades de infraestructura, bajo un calendario que extendió plazos y ordenó la gestión

15 DE DICIEMBRE

DÍO INICIO la liberación de poco más de 249 millones de metros cúbicos de agua hacia los Estados Unidos.

del ciclo actual.

Para Trump, el desenlace resultó útil en términos políticos, al permitirle presentar el episodio como una victoria de presión, mientras que el fondo jurídico permaneció intacto y México conservó el derecho de reponer cualquier faltante dentro del periodo que concluye en octubre de 2030, conforme a las reglas vigentes desde 1944.

AVANZA LEY DE AGUAS

En el ámbito interno, la aprobación de la Ley de Aguas Nacionales avanzó pese a bloqueos y protestas, consolidando un giro que recuperó la noción constitucional del agua como bien de la nación y cerró la puerta al mercado privado de concesiones, uno de los núcleos de mayor resistencia entre actores acostumbrados a operar con privilegios históricos.

La coincidencia temporal de la reforma legal, la presión estadounidense y la movilización campesina construyó la percepción de un cerco múltiple, aunque el cierre del proceso mostró que la administración de Claudia Sheinbaum sostuvo su agenda interna y manejo la relación bilateral sin sobresaltos institucionales.

El episodio volvió a exhibir un patrón recurrente en la relación con Trump, donde la presión pública funciona como herramienta política y el desenlace depende de la solidez jurídica y la capacidad de absorber los embates con cálculo y paciencia diplomática.

Al final, el agua dejó de ser sólo un recurso natural para convertirse en pulso político, símbolo de soberanía y prueba de coordinación institucional, en un cierre de año donde México atravesó la presión externa, aprobó su reforma constitucional y mantuvo el control del tablero.

El episodio dejó una lección recurrente en la relación con Trump: la presión pública forma parte del método, pero el margen de maniobra lo define la solidez jurídica y la capacidad de aguantar los embates sin sobrereaccionar: una fórmula que permitió a México cerrar el capítulo sin costos estructurales.



Proponen teletrabajo para madres de familia

Diputada panista presenta iniciativa; busca darles días para que atiendan a sus hijos

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La diputada Verónica Pérez Herrera (PAN) propuso reformar la Ley Federal del Trabajo para otorgar a las madres trabajadoras el derecho del teletrabajo en períodos de uno a tres días, por causa justificada relacionada con la

atención de hijas o hijos por motivos escolares o de salud.

La iniciativa señala que las trabajadoras deberán acordar con el patrón las funciones y responsabilidades a desempeñar bajo dicha modalidad de trabajo a distancia.

En México, 11% de las mujeres que son madres, es decir, 4.1 millones, están solas a cargo de sus hijas o hijos, y trabajan en diversas actividades económicas para mantener a su familia, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La diputada Pérez Herrera refirió que las madres solteras a menudo



Las trabajadoras deberán acordar con el patrón las funciones a desempeñar bajo dicha modalidad.

deben elegir entre atender las responsabilidades de su empleo, y atender a sus hijas o hijos, por lo que es necesario adecuar la legislación laboral a la realidad social.

La diputada Pérez Herrera subrayó que, de concretarse la reforma, mejoraría la conciliación la-

boral y familiar en el cuidado de las hijas o hijos, ayudaría a reducir el estrés, elevar la calidad de vida de las madres solteras, fomentar su productividad y la retención de talento.

Asimismo, se logaría impulsar la igualdad de oportunidades, estimular la eficiencia laboral al definir funciones específicas para el trabajo desde casa, además de contribuir al desarrollo sostenible en las políticas laborales.

"La equidad en el ámbito laboral y la sociedad implica eliminar barreras que limiten el acceso y avance de las mujeres en diversas áreas. Además, es esencial reconocer y valorar la contribución única que brindan como madres.

Esto implica implementar políticas y prácticas que permitan a las mujeres equilibrar sus roles profesionales y familiares de manera efectiva, asegurando que no enfrenten discriminación por su estado maternal", explica el proyecto. ●



El PAN busca que madres tengan flexibilidad laboral

› Por Claudia Arellano

claudia.arellano@azon.com.mx

LA DIPUTADA Verónica Pérez Herrera (PAN) plantea modificar la Ley Federal del Trabajo, con el objetivo de establecer que las madres trabajadoras tendrán derecho a gozar de la modalidad de teletrabajo en períodos de uno a tres días por causa justificada relacionada con la atención de hijas o hijos por motivos escolares o de salud.

La iniciativa enviada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, que adiciona la fracción VIII al artículo 170, agrega que, para ello, deberá acordar con el patrón las funciones y responsabilidades a desempeñar bajo dicha modalidad.

el tip

LA LEGISLADORA explicó que la falta de opciones flexibles a las madres solteras también contribuye a la persistencia de brechas de género, pues enfrentan dificultades adicionales.

Consideró que la equidad en el ámbito laboral y la sociedad implica eliminar barreras que limiten el acceso y avance de las

mujeres en diversas áreas. Esto implica la implementación de políticas y prácticas que permitan a las mujeres equilibrar sus roles profesionales y familiares de manera efectiva, asegurando que no enfrenten discriminación por su estado maternal.

Refirió que, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en México, 11 por ciento de las mujeres que son madres, es decir 4.18 millones, está sola a cargo de sus hijas o hijos y trabajan en diversas actividades económicas para mantener a su familia.

Indicó que las madres solteras a menudo se encuentran en una encrucijada entre las demandas de su trabajo y las responsabilidades familiares, especialmente en situaciones que requieren atención inmediata a sus hijas o hijos.

La rigidez de las estructuras laborales convencionales no permite una conciliación efectiva, resultando en tensiones que afectan tanto el rendimiento laboral como la calidad de vida de estas mujeres y sus familias, precisa.

Expuso que es necesario adecuar la legislación laboral a la realidad social contemporánea, reconociendo la importancia de brindar opciones flexibles que permitan a las madres solteras cumplir con sus responsabilidades parentales sin sacrificar su participación y desarrollo en el ámbito laboral.

4.18

Millones de mujeres están solas a cargo de sus hijos



VERÓNICA PÉREZ HERRERA, el pasado 9 de diciembre, en el pleno de la Cámara de Diputados.



Buscan garantizar hasta tres días de trabajo desde casa a madres trabajadoras en México, en esto consiste la propuesta

La propuesta busca eliminar la discriminación hacia las mujeres que se encuentran en un estado maternal

Por Jacqueline Viedma



El nuevo debate en el Congreso mexicano ha puesto en el centro la propuesta de garantizar **tres días de teletrabajo** a las madres trabajadoras, una iniciativa que busca responder a las demandas de conciliación entre la **vida profesional y familiar en México**.

La diputada **Verónica Pérez Herrera**, del **PAN**, presentó una iniciativa que busca modificar la legislación laboral vigente para responder a la realidad de millones de mujeres que, además de cumplir con responsabilidades en el hogar, mantienen la economía familiar.

Propuesta de reforma para madres trabajadoras

La iniciativa presentada por **Verónica Pérez Herrera** plantea modificar la **Ley Federal del Trabajo** para que las madres trabajadoras puedan acceder a la modalidad de teletrabajo **entre uno y tres días**, siempre que exista una causa justificada relacionada con la **atención de hijas o hijos**, ya sea por motivos **escolares** o de **salud**.

De acuerdo con la propuesta, la trabajadora deberá acordar con el patrón las funciones y responsabilidades a desempeñar durante esos días de trabajo remoto, con el objetivo de mantener la **productividad y claridad** en las tareas asignadas.

Contexto social y equidad laboral

Con base en datos del **Inegi**, en **México** alrededor del **11% de las mujeres que son madres, equivalente a 4.18 millones, están solas a cargo de sus hijos** y desempeñan actividades económicas para sostener a su familia.



Diputada plantea exceptuar temas de salud. PRI, por prohibir cirugía plástica a adolescentes

La diputada federal del PRI Ana González presentó una iniciativa para prohibir los procedimientos quirúrgicos estéticos o plásticos en menores, salvo en casos específicos de cirugías reconstructivas derivadas de malformaciones congénitas, traumatismos, quemaduras o condiciones médicas que afecten la funcionalidad del paciente. La priista alertó que la falta de estadísticas oficiales de dichas intervenciones pone de manifiesto un vacío institucional que dificulta la comprensión del problema. “La necesidad de establecer una legislación no solo surge

de tragedias individuales, sino que responde a una tendencia estructural que expone a las niñas y adolescentes”, indicó. La propuesta establece que será imprescindible contar con un dictamen médico multidisciplinario que justifique el procedimiento y sea emitido por un especialista certificado por el Consejo Mexicano de Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva, un pediatra o general y un psicólogo clínico infantil. Asimismo, plantea contar con el consentimiento informado por escrito de ambos padres o tutor legal.

SILVIA ARELLANO



Van por restringir cirugías plásticas

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@azon.com.mx

LA DIPUTADA federal Ana Isabel González González (PRI) presentó una iniciativa para prohibir los procedimientos quirúrgicos estéticos o plásticos en personas menores de edad, salvo en casos específicos de cirugías reconstructivas derivadas de malformaciones congénitas, traumatismos, quemaduras o condiciones médicas que afecten la funcionalidad física o emocional del paciente.

La propuesta establece que será imprescindible contar con un dictamen médico multidisciplinario que justifique la necesidad del procedimiento. Dicho dictamen deberá ser emitido por un cirujano

plástico certificado por el Consejo Mexicano de Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva, un médico pediatra o general, y un psicólogo clínico infantil.

Asimismo, subrayó que estos procedimientos deberán contar con el consentimiento informado por escrito de ambos padres o del tutor legal. Advirtió que, sin un marco legal que proteja a los menores, existe el riesgo de que sean manipulados por intereses comerciales que privilegian el lucro sobre el bienestar del paciente.

En este sentido, destacó la importancia de establecer normativas que garanticen que cualquier decisión relacionada con el cuerpo de niñas, niños y adolescentes se tome de manera

informada y responsable, con el respaldo de profesionales de la salud y sus familias.

Agregó que la responsabilidad médica en estos casos no puede ser subestimada, pues los profesionales de la salud deben asumir un papel activo en la evaluación de la necesidad de cualquier intervención. Un médico que opere a un menor sin una indicación terapéutica clara no sólo pone en riesgo la salud del paciente, sino que incurre en una falta ética grave.

Recordó que, aunque la Sociedad Mexicana de Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva reportó en 2017 más de un millón de procedimientos en jóvenes, no existen cifras actualizadas que reflejen la situación en 2025.

1

MILLÓN de cirugías se reportaron en 2017



AFIRMA SAMUEL PALMA

“Vive el PRI un momento angustiado”

La eventual desaparición del PRI “es un pronóstico incumplido desde hace muchos años”, “pero sí estamos en otro momento más angustiado”, porque “con sólo dos gubernaturas, Coahuila y Durango, y siendo la cuarta (quinta) fuerza en la Cámara de Diputados estamos en una situación complicada”, admitió el priista Samuel Palma.

Uno de los herederos más cercanos al ideario político de Luis Donaldo Colosio, como coordinador de asesores, afirmó, en entrevista con *EL FINANCIERO*, que “dada esa realidad, viene el ciclo de profetizar que el PRI va a desaparecer”.

“Cíclicamente se viene dando eso y los críticos del PRI seguramente han de pensar que ahora sí es más probable que el PRI desaparezca”, expuso; no obstante, planteó que, ante la falta de respuestas del gobierno y frente a la inconformidad de la gente, “el PRI levanta aún hoy la mano como el partido con experiencia para ofrecer certidumbre”, dijo.

—*Victor Chávez*



Suman 14 fallecidos en descarrilamiento del Interoceánico

Auditoría detecta anomalías en contratos para trabajos en tramo donde fue el accidente

**ALBERTO LÓPEZ MORALES,
ALEJANDRA CANCHOLA
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**
Corresponsal y reporteros
—estados@eluniversal.com.mx

Juchitán.— El número de muertos por el descarrilamiento del Tren Interoceánico se incrementó

a 14. Este jueves se informó del fallecimiento de Hilda Alcántara Alvarado, de 73 años, quien viajaba con su nieta Elena, de seis años, quien también murió.

De acuerdo con la auditoría de la Cuenta Pública 2024, los trabajos para las correcciones en la Línea Z del Tren Interoceánico, en el tramo donde ocurrió el accidente, presentan irregularidades por 28.8 millones de pesos en tres contratos que incluyen renta de maquinaria, compra de rieles y contrato de personal, con sobrecostos.

| ESTADOS | A9

28.8

**MILLONES
DE PESOS**

es el boquete en el presupuesto federal por compra a sobreprecio, sin comprobar si se usaron.



OAXACA

ASF señala boquete de 28.8 mdp en obra del Interoceánico

Marca **irregularidades y sobreprecio en tres contratos** de los trabajos para correcciones del tramo de la Línea Z, donde ocurrió el descarrilamiento

**ALEJANDRA CANCHOLA
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

Reporteros

—estados@eluniversal.com.mx

Los trabajos para las correcciones de curvatura y pendiente que se realizaron en el tramo de la Línea Z del Tren Interoceánico, donde el pasado 28 de diciembre se descarriló un convoy, dejaron un boquete de 28 millones 849 mil 661.60 pesos en el presupuesto federal, por la compra de productos a sobreprecio y que no se comprobó si fueron utilizados.

De acuerdo con la auditoría 129 de la Cuenta Pública 2024, entregada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) el 4 de febrero pasado ante la Cámara de Diputados, al menos tres contratos de renta de maquinaria, compra de rieles y contrato de personal para los trabajos efectuados entre 2019 y 2024 cotizaron a sobrecosto.

Ante la observación, la empresa estatal Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. (FIT) trató de justificar con fotografías que el equipo se utilizó en ese tramo de las obras y que sí trabajaron ahí todas las personas contratadas; sin embargo, la ASF determinó que esas pruebas no eran suficientes para acreditar los trabajos.

"En los reportes fotográficos de los generadores no se tiene evidencia del uso de los equipos ni del personal señalado, ni tampoco se consignaron en los reportes de la supervisión externa (...) Asimismo, los reportes fotográficos no se encuentran georreferenciados los cuales permitan comprobar que los cedernamientos corresponden al lugar donde se realizaron los trabajos", señaló la auditoría.

La ASF organizó —en esa auditoría— un informe final a la revisión de los gastos en los trabajos realiza-

2.6**MDP**

se señalaron en la auditoría por la compra de rieles de menor medida para los trabajos de la Línea Z del tren.



dos a partir de que los mismos auditores encontraron "complicaciones técnicas por las pendientes y curvaturas muy elevadas".

Este lunes, EL UNIVERSAL publicó que en 2019 se iniciaron trabajos en la Línea Z del Tren Interoceánico, en el tramo que va del kilómetro Z 186+100 al Z 242+000, del municipio de Mogoté a La Mata, en Oaxaca. Esto tenía como objetivo corregir "la alineación de la vía afectada por las ondulaciones del terreno y los obstáculos naturales que se

**AUDITORÍA SUPERIOR
DE LA FEDERACIÓN**

"En los reportes fotográficos de los generadores no se tiene evidencia del uso de los equipos ni del personal"

presentan en su trazo". El accidente ocurrió sobre el kilómetro Z 230+300, a la altura del municipio de Asunción Ixtaltepec.

Pagos en exceso

En la auditoría 129, la auditoría analizó más de 100 contratos, convenios modificatorios, anexos y facturas de compra. De esos, tres contratos generaron 28.8 millones de gasto en exceso, por comprar productos a sobreprecio y no comprobar que se utilizaron en el tramo.

Los sobrecostos fueron 17 millones 627 mil pesos por inconsistencias en los precios unitarios del contrato FIT-GARMOP-OP-Z-13-2022; otros 8 millones 564 mil pesos por pagos en exceso en el contrato FIT-GARMOP-OP-Z-17-2022, y 2 millones 658 mil pesos por la mala cotización de rieles en el contrato FIT-GARMOP-OP-Z-14-2019.

"En los reportes de la supervisión externa, específicamente en las relaciones de equipos, materiales y personal que intervino en los trabajos, no se especificó el periodo ni la participación para cada actividad", señala la auditoría.

Además, en el contrato FIT-GARMOP-OP-Z-13-2022 se firmó para la corrección de 56 kilómetros de curvatura y pendiente y rehabilitación de 146.3 kilómetros de vía férrea en la conexión al Puerto de Salina Cruz en la Línea Z, precisamente donde ocurrió el descarrilamiento.

El periodo de ejecución del contrato fue de entre el 22 de noviembre de 2022 y el 30 de marzo de 2023. Las compras que se pagaron a mayor precio fueron autorizadas por la residencia de obra, avaladas por la supervisión externa y pagadas el 31 de enero, 2 de febrero, 13 y 28 de junio y 14 de septiembre de 2023, pero con inconsistencias en la integración de las matrices de precios unitarios.

También en el contrato FIT-GARMOP-OP-Z-17-2022, la ASF encontró "que se consideraron cuadrillas de personal y equipos que no corresponden con los trabajos realizados, de conformidad con los alcances establecidos en los conceptos y en las especificaciones de los mismos".

Además, "en los reportes fotográficos —entregados por la empresa FIT— de los generadores no se tiene evidencia del uso de los equipos ni del personal señalado".

En el tercer contrato, el FIT-GARMOP-OP-Z-14-2019, se encontró que en lugar de la colocación de rieles de 136 lb/yd, se pusieron unos de 115 lb/yd. El primero tiene un costo de mil 426.50 pesos por metro, pero el que realmente se colocó cuesta mil 153.86 pesos por metro.

El Tren Interoceánico se descarriló el pasado 28 de diciembre en un tramo de curvas de la Línea Z, dejando un saldo de 14 muertos. ●



PRIMERA

Irregularidades acechan a planteles veracruzanos

La Auditoría Superior de la Federación tiene detectados posibles daños al erario en la Universidad Veracruzana y la Popular Autónoma de Veracruz. / 6

NIVEL SUPERIOR

Ven irregularidades

POR LOURDES LÓPEZ

Corresponsal
 nacional@glmm.com.mx

XALAPA.— Las universidades públicas de Veracruz atraviesan un periodo de revisión y escrutinio financiero, en un contexto nacional donde 35 instituciones de educación superior presentan posibles irregularidades por más de

509.5 millones de pesos, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En el caso de Veracruz, la Universidad Veracruzana (UV) y la Universidad Popular Autónoma de Veracruz (UPAV) figuran entre las instituciones sujetas a fiscalización por el manejo de recursos federales y estatales.

Universidad Veracruzana: observaciones en gasto federalizado.

La ASF revisó los recursos del gasto federalizado transferidos a la UV durante la Cuenta Pública 2023, que ascendieron a 3,084.9 millones de pesos.

El organismo detectó observaciones relacionadas con documentación insuficiente para justificar gastos, inconsistencias en reportes financieros y fallas en el control interno.

Aunque no se reporta un daño patrimonial grave, la

UV forma parte del grupo de universidades estatales con deficiencias en transparencia y retrasos en la entrega de información, de acuerdo con el Informe federal.

Mientras tanto, la Universidad Popular Autónoma de Veracruz enfrenta auditorías por los ejercicios 2024 y 2025, derivadas de denuncias por malos manejos financieros y por operar durante un periodo sin rector en funciones, lo que dejó a la Institución sin firmas autorizadas para cubrir compromisos laborales.



SHEINBAUM DESEA SALUD Y BIENESTAR

EN MENSAJE recuerda a mexicanos en el exterior; ofrece este año seguir trabajando "en cuerpo y alma" por el bien del país. [pág. 8](#)

Emite mensaje por el Año Nuevo

Presidenta desea salud y bienestar en este 2026

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@azon.com.mx

Con motivo del cierre de año y la llegada de 2026, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo emitió un mensaje a la población para asegurar que dedicará "cuerpo y alma" a todas y todos los mexicanos.

Por medio de sus redes sociales, la mandataria mexicana publicó una grabación desde Palacio Nacional para enviar sus buenos deseos a la población.

"Hoy, 31 de diciembre de 2025, último día del año, quiero deseárselo todo lo mejor a todas las familias mexicanas, a las que estamos en México, en nuestro territorio, y a todas las que se encuentran en Estados Unidos, nuestras paisanas y paisanos, o en cualquier otro país. Que la pasen muy cerca de las familias.

"De mi parte, que sepan que el próximo año me seguiré dedicando en cuerpo y alma por el bien de todas y de todos los mexicanos. ¡Que viva México! ¡Y que vivan todas y todos ustedes! ¡Feliz año!", dijo.

Sheinbaum Pardo hizo un llamado a la reflexión y también refirió un repaso sobre lo que se ha hecho a lo largo del 2025.

"Que la pasen muy cerca de las familias. Son momentos de reflexión. Siempre hacemos un recuento de lo que ocurrió este año y de buenos deseos para el próximo año. Yo quiero deseárselo a todas y a todos: salud, mucho bienestar y, sobre todo, mucho amor a sus familias, al próximo y a nuestra patria, a México. Todo, todo lo mejor", expresó.

En las conferencias ofrecidas en los

CLAUDIA SHEINBAUM recuerda a los connacionales en el exterior; les desea que la pasen cerca de sus familias; seguiré dedicándome en cuerpo y alma al bien de los mexicanos, añade

eldato

LA MANDATARIA dijo que este sábado realizará una gira por Tlaxcala para supervisar el avance de preparatorias, de la Universidad Rosario Castellanos y de otras obras.

últimos días del 2025, la mandataria se manifestó confiada en que este año será "mejor", con diversos planes trazados en rubros como salud, obra pública, pero sobre todo, lo internacional, en el marco de la valoración al Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), al asegurar que sólo se tratará de una revisión, mas no una renegociación.

"A ver, un nuevo tratado tendría que pasar por los congresos. Desde mi perspectiva es difícil que esto vaya a ser así. Todos creemos que va a ser una revisión. Puede ser compleja en algunos temas, pero va a ser una revisión", declaró durante su conferencia.

Asimismo se ha dicho confiada en lo que se conseguirá con el Plan México, presentado en enero de 2025, para promover el desarrollo económico interno.

Para eso, adelantó el lunes que la siguiente semana se presentarán los planes a seguir en 2026 para alcanzar los objetivos que trazó para su Gobierno.

"El próximo año vamos a ir presentando –no la semana del 5, sino la siguiente

semana– varios temas muy relevantes. Por ejemplo: Cómo vamos a garantizar la inversión hacia adelante en obras públicas. Cómo vamos a avanzar en el Plan México, que fue un compromiso que hicimos con autosuficiencia alimentaria, autosuficiencia energética, cómo vamos a seguir avanzando. Cómo vamos a avanzar en los programas de Bienestar", dijo.

En este contexto, ha destacado la nueva etapa para la consolidación del sistema de salud para su acceso universal y gratuito, que a partir de este año ya incluirá la conformación de un expediente de cada mexicano, en el que se concentrará su historial clínico.

"Entonces, si nosotros cumplimos, seguimos gobernando con nuestros principios que son una máxima para nosotros, y seguimos cerca del pueblo, la gente nos va a respaldar, es lo más importante. Y lo tenemos claro. Y cuando hay demandas, estar abiertos a escuchar siempre a la gente. Entonces, como dije: '25 nos fue bien y el 26 va a ser mejor'", dijo al inicio de la semana.

En su última conferencia del año, el pasado martes, la mandataria mexicana adelantó que pasaría las fiestas de fin de año en la Ciudad de México, y que no tomaría vacaciones: "Aquí, aquí, trabajando. Ya fue suficiente tres días", refiriéndose a los días de descanso que tomó entre el 25 y el 27 de diciembre en Acapulco, Guerrero.



“ **DE MI** parte, que sepan que el próximo año me seguiré dedicando en cuerpo y alma por el bien de todas y de todos los mexicanos. ¡Que viva México! ¡Y que vivan todas y todos ustedes! ¡Feliz año!”

CLAUDIA SHEINBAUM

Presidenta de México

LA MANDATARIA federal, en un video-mensaje difundido en redes sociales, el pasado miércoles.



Entra en vigor aumento al salario mínimo en el país

El incremento para la zona general es de 13%, y de 5% en el área de la frontera norte; **el ajuste forma parte de la política de recuperación adquisitiva iniciada en 2018**, señala la STPS

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y ALEJANDRA CANCHOLA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) informó que, a partir de ayer 1 de enero, entró en vigor el incremento de 13% al salario mínimo general y de 5% en la zona libre de la frontera norte, por lo que deberán pagarse 315.04 y 440.87 pesos, respectivamente.

El incremento de la zona general representa 9 mil 582.47 pesos mensuales, mientras que para la zona libre de la frontera norte es de 13 mil 409.80 pesos mensuales, con lo cual un trabajador mexicano cubre ya dos canastas básicas.

La dependencia expuso en un comunicado que "este ajuste forma parte de la política de recuperación salarial iniciada en 2018, que ha ele-

vado el poder adquisitivo del salario mínimo en 154%, beneficiará a 8.5 millones de personas trabajadoras en 2026".

"Este incremento representa un paso más hacia el cumplimiento del compromiso número 56 de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, de que la recuperación salarial al finalizar el sexenio permita que las personas trabajadoras que perciban un salario mínimo puedan adquirir 2.5 canastas básicas para la cobertura de sus necesidades alimentarias y no alimentarias", señaló.

De esta manera, se presentó en el primer año de la actual administración un incremento de 12%, que se suma a 13% de este año. Al respecto, la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, aseguró que 2026 será un nuevo año "de aumen-

tos salariales y de justicia social", pues el gobierno de la autodenominada 4T "pone siempre primero el bienestar de los trabajadores".

"Este 1 de enero de 2026 comienza un año de más de aumentos salariales y justicia social. Para la Cuarta Transformación, el bienestar de las y los trabajadores es siempre primero ¡A partir de hoy entra en vigor el nuevo salario mínimo!", escribió.

En todo el país, el salario mínimo aumentó 13% con respecto a 2025, así que pasó de 278.8 pesos a 315 pesos diarios. En la zona libre de la frontera norte aumentó 5%, así que pasó de 419.8 a 440.8 pesos diarios.

Con el nuevo aumento al salario mínimo en todo el país, el monto mínimo mensual a percibir será de 9 mil 582 pesos; mientras que en la

zona libre de la frontera norte será de 13 mil 409 pesos.

En tanto, la STPS se refirió como "segundo piso de la primavera laboral" a los logros alcanzados en ese sector que consideró "históricos" en materia de ampliación de derechos, el fortalecimiento del empleo y una visión centrada en la dignidad y el bienestar de las personas trabajadoras.

Aunque aún no se ha aprobado en el Congreso de la Unión con mayoría de Morena, se subrayó que "uno de los principales logros del año fue la presentación de la reforma para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales".

Esta reforma presidencial "beneficiará a más de 13.4 millones de personas trabajadoras, sin comprometer el desarrollo económico del país". ●

**OBJETIVO: CUBRIR EL COSTO DE 2.5 CANASTAS BÁSICAS AL FINAL DEL SEXENIO**

Como parte de la justicia social se propone reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales.

COMUNICADO DE LA STPS

"Este incremento representa un paso más hacia el cumplimiento del compromiso número 56 de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo"

9,542.87**PESOS**

es el salario mínimo en la zona general del país a partir de este 1 de enero.



En el primer año de la actual administración se registró un incremento de 12% al salario, que se suma al 13% de este año.

LUISA MARÍA ALCALDE

Presidenta nacional de Morena

"El 1 de enero de 2026 comienza un año más de aumentos salariales y justicia social. Para la 4T, el bienestar de los trabajadores es primero"

13,409**PESOS**

es el salario mínimo en la Zona Libre de la Frontera Norte del país a partir del 1 de enero.



Falta de regulación del cabildeo en el país, puerta abierta a la corrupción

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La falta de regulación integral del cabildeo en México ha dejado la puerta abierta a la captura del poder público y al tráfico de influencias, de acuerdo con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, que busca que se instaure un nuevo marco normativo para transformar una actividad históricamente opaca en un ejercicio de participación democrática clara.

De acuerdo con el documento *Cabildeo en México: transparencia y piso parejo*, recientemente publicado por la dependencia, aunque entre 2001 y 2025 se han presentado 26 iniciativas legislativas pa-

ra regularlo, el país aún no cuenta con una norma integral que abarque todas las ramas del Estado.

Como eje central de esta política, la Secretaría Anticorrupción propone la creación de un sistema integral, que considera una plataforma digital avanzada para dar trazabilidad, seguimiento y monitoreo a esta actividad en la administración pública federal.

Este modelo busca que todas las voces puedan ser escuchadas y registradas en una memoria pública, asegurando que el cabildeo no se convierta en un vehículo para la captura de políticas públicas o el favorecimiento de intereses particulares. La secretaría alerta que la falta de normas propicia escenarios de riesgo, como conflictos de intereses y opacidad en la incidencia de actores privados sobre las decisiones gubernamentales, por lo que este sistema es necesario para prevenir el influentismo y corrupción.

Respecto a los antecedentes, el informe detalla que entre 2001 y 2025 se presentaron 26 iniciativas de ley en materia de cabildeo y propuestas que buscaban reformar reglamentos del Senado, la Cámara de Diputados y la Ley Orgánica

del Congreso. Sin embargo, estas sugerencias han fallado por dos razones: la mayoría se concentra sólo en el Poder Legislativo, dejando fuera al Ejecutivo y al Judicial, y la mayor parte no contempla mecanismos de seguimiento ni sanciones por incumplimiento.

Actualmente, el cabildeo se encuentra regulado de forma parcial en el ámbito del Congreso, por medio de los reglamentos del Senado y la Cámara de Diputados, los cuales reconocen la actividad como legítima, pero limitan la obligación de informar sólo a lo que ocurra en su ámbito.

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno señala que la tendencia internacional se inclina hacia una regulación dura, como ocurre en Estados Unidos, Canadá y Chile, con registros obligatorios y mecanismos para evitar las pueras giratorias.

Según el documento, con un marco legal moderno en México, que prevenga la falta de rendición de cuentas, se podría establecer piso parejo, donde la influencia en las leyes no dependa del poder económico, y en el que se garantice que la toma de decisiones responda siempre al interés general.

“

Impulsan norma integral que abarque todas las ramas del Estado



ENTREVISTA FERNANDO RAMÍREZ BARRIOS

Secretario instructor en la Sala Superior del TEPJF

“ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS EN 2024, CON ARGUMENTOS JURÍDICOS”

Presenta en coautoría libro del TEPJF; explica sentencia para distribución de plurinominales en la última elección federal

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) publicó el libro *Entre la Constitución y la campaña mediática. Asignación de diputaciones en México en 2024 y sentencia SUP-REC-3505/2024*, una obra esencial para entender los argumentos jurídicos en los que se fundamentó la distribución de diputaciones plurinominales tras las elecciones federales de 2024.

En entrevista con EL UNIVERSAL, uno de los autores, Fernando Ramírez Barrios, secretario instructor de la ponencia del magistrado Felipe de la Mata Pizáña en la Sala Superior del TEPJF, señala la importancia de comprender no solamente el debate jurídico sino también el debate académico y mediático que surgió en torno a la propia sentencia y también las presiones políticas que vinieron tanto de la oposición como del partido en el gobierno.

Resaltó que el objetivo de esta obra, presentada en la reciente edición de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, es contribuir al

“

Se aplicó la misma interpretación que se había venido realizando y que ha beneficiado a distintas fuerzas políticas, no sólo a la coalición de Morena”

diálogo, a la discusión y al debate que se ha dado en torno a esta cuestión, presentando los puntos esenciales de la resolución.

En las conclusiones del libro, el magistrado De la Mata Pizáña sostiene que el TEPJF cumplió con su deber de garantizar que la voluntad popular expresada en las urnas el 2 de junio de 2024 se respetara y tradujera en el número de curules correspondientes a cada partido político, de acuerdo con lo establecido en la Constitución y los precedentes

seguidos por más de una década. Fernando Ramírez destaca que las reglas en las que se basó el tribunal y de las cuales derivó la actual conformación de la Cámara de Diputados, se han venido interpretando así desde por lo menos 2009, por lo que no hay la sobrerepresentación que denuncia la oposición.

“Esto es importante porque no es una nueva interpretación de la actual integración del TEPJF, sino que es una interpretación que se ha venido dando en la anterior integración y en el Instituto Nacional Electoral. Esta interpretación se ha venido consolidando en una línea jurisprudencial dentro de las autoridades electorales nacionales y lo único que se hizo en esta sentencia fue que se aplicó la misma interpretación que se había venido realizando y que ha beneficiado a distintas fuerzas políticas, no solamente a la coalición de Morena, PT y el Verde”, precisó.

Recalcó que a pesar de la presión política y mediática, los integrantes del tribunal sostuvieron su interpretación y decidieron ser congruentes con su línea jurisprudencial, sobre todo porque la presión vino después de los resultados. “Es decir, una vez que



ya estaban los resultados, que de pronto ya no me gustaron los resultados, entonces sí, pues presiono para que el árbitro los cambie".

El especialista recordó que el magistrado De la Mata Pizáñez propuso antes de las elecciones federales de 2024 que se hicieran modificaciones a la ley para evitar posibles conflictos o inconformidades en la conformación de las cámaras del Congreso, pero en ese entonces hubo "óídos sordos".

Señaló que el magistrado ha estado publicando en EL UNIVERSAL diversos artículos sobre ideas y propuestas para la reforma electoral.

"Incluso en este tema de la sobrerepresentación él tiene varias ideas puntuales con las que considera que se podría mejorar el sistema. Por po-

nerte un ejemplo, actualmente para que un partido esté constitucionalmente sobrerepresentado se requiere más de 8% sobre su votación.

"Entonces, ¿quieres mejorar el sistema, evitar más distorsiones que no son deseables?, baja el porcentaje. Si no mal recuerdo, él propone que se baje de 8% a 2% y entonces, con eso, el porcentaje de sobrerepresentación se va a minimizar muchísimo. ¿Por qué?, porque este 8%, de hecho, te puedo comentar, es de los más altos en el mundo", puntualizó.

Insistió en que la elaboración de este libro "básicamente fue con el objetivo de presentar de manera lo más precisa (...) posible cuál fue la decisión del tribunal y el debate que se dio en torno a esa decisión (...) que surgió en torno a la propia sentencia". ●



SIGLAS NUEVAS, CARAS CONOCIDAS

En 2026 viejos partidos buscan resurgir; van por bolsa de 7 mil mdp

TANIA GÓMEZ

De 89 asociaciones interesadas, sólo dos siguen en pie; detrás de Construyendo Sociedades de Paz está Hugo Eric Flores, quien ya perdió registro dos veces con el PES **pág. 3**

PRERROGATIVAS AL PES

Encuentro Social y Encuentro Solidario recibieron:	105,200,664
2015	241,092,276
2016	237,018,146
2017	398,365,190
2018	162,973,708
2021	1,144,739,984
Total	

Fuente: INE

Con Personas Sumando en 2025 hay exfuncionarios del INE y Acosta Naranjo; diseño beneficia a quienes tienen maquinaria territorial y eleva barreras a ciudadanos: analistas

Prerrogativas en disputa rumbo a 2026

Viejos partidos buscan resurgir; van por una bolsa de 7 mil mdp

› **PERMANECEN** dos de 89 organizaciones en el proceso de registro ante el INE; el PES va por su tercera vuelta; con Personas Sumando en 2025 hay exfuncionarios del INE y Acosta Naranjo

› **Por Tania Gómez**
tania.gomez@azon.com.mx

Son los mismos rostros con diferentes siglas. Dirigentes del Partido Encuentro Social (PES) —que perdió su registro dos veces por falta de votos y recibió más de mil 144 millones de pesos en recursos públicos entre 2015 y 2021— encabezan ahora la carrera por crear un nuevo partido político que les garantizaría acceso al reparto de una bolsa de más de siete mil millones de pesos. El reciclaje político está en marcha hacia 2026.

En la recta final del proceso de creación de partidos políticos, sólo dos de 89 asociaciones interesadas siguen en pie.

Y ambas tienen algo en común: son el regreso de actores políticos que ya perdieron el registro tras ser rechazados por el electorado, pero que vuelven a la carga atraídos por los recursos públicos que garantiza convertirse en partido político.

eldato

SOMOS MÉXICO tenía programadas al menos 33 asambleas en diciembre para tener un colchón extra por si la autoridad electoral llega a detectar alguna irregularidad en alguna.

En juego está una bolsa de siete mil 354 millones de pesos anuales, cifra que se destinó en 2025 a los seis partidos

políticos con registro nacional para desarrollar sus actividades permanentes, campañas electorales y tareas de educación y capacitación política. Un negocio demasiado tentador para dejarlo ir.

La organización Construyendo Sociedades de Paz A.C. (CSP) lidera la carrera por obtener el registro. Detrás de ella están los mismos exdirigentes del PES y su sucesor, Encuentro Solidario, ambos vinculados a grupos evangélicos.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional Electoral (INE), con corte al 21 de diciembre, la agrupación suma 276 asambleas celebradas —76 más de las 200 requeridas— y acumula 197 mil 705 afiliaciones de las 256 mil 030 que establece la ley como requisito mínimo. La fecha límite para cumplir con ambos requisitos es el 15 de enero de 2026.

Hugo Eric Flores, fundador y exdirigente nacional del PES, hoy diputado federal por Morena, figura entre los promotores principales de esta organización. Lo acompañan Armando González Escoto,



expresidente del PES en la Ciudad de México, quien ahora funge como representante legal, y Edith Carolina Anda González, diputada federal suplente de Flores Cervantes.

De lograr el registro, ésta sería la tercera ocasión en que figuras vinculadas al mismo bloque político-religioso consolidan un partido nacional con acceso a prerrogativas millonarias.

La historia se repite: el Partido Encuentro Social obtuvo su primer registro nacional en el 2014 y lo perdió en 2018 por no alcanzar el tres por ciento de la votación del electorado. Lo recuperó en 2020 bajo el nombre de Encuentro Solidario y volvió a perderlo en 2024 por la misma razón. Ahora busca renacer con otro nombre y otra estructura, aunque con los mismos rostros.

Una revisión realizada por *La Razón* a registros del INE sobre los recursos otorgados al extinto PES entre 2015 y 2018, y luego en 2021 cuando obtuvo nuevamente el registro, arroja una suma de mil 144 millones 739 mil 984 pesos en prerrogativas públicas.

Ese dinero se destinó a actividades partidistas durante períodos en los que, finalmente, no lograron convencer al electorado. Perdieron el registro, pero no los recursos ya ejercidos.

En segundo lugar, avanza la organización Personas Sumando en 2025, A.C., conformada por exfuncionarios electorales y representantes partidistas que pretende formar el partido Somos México. Dicha organización suma 217 asambleas celebradas y 148 mil 384 afiliados, aún lejos de los 256 mil 030 necesarios.

Sus promotores principales son Carlos Alberto Ferrer Silva, exfuncionario del INE, y Julio César Cisneros Domínguez, exrepresentante del PRD ante el instituto. Sin embargo, la figura más destacada es Guadalupe Acosta Naranjo, experredista y uno de los principales voceros de la "Marea Rosa", el movimiento ciudadano que emergió en 2023 e impulsó la candidatura presidencial de Xóchitl Gálvez Ruiz.

Su participación representa la paradoja del sistema mexicano: un movimiento que se presentó como alternativa ciudadana ahora busca insertarse en la misma lógica de partidos tradicionales y acceso a prerrogativas.

Fernando Dworak, analista político, evaluó el actual modelo para la formación de nuevas fuerzas políticas: "Tenemos unas reglas para la creación de partidos políticos que no abonan a la

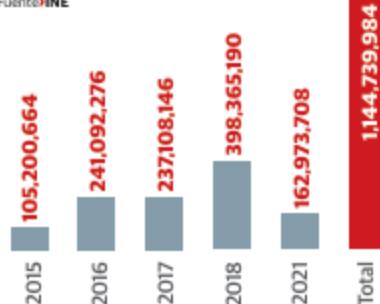


CONFERENCIA de prensa del cierre nacional del PES, el 2 de junio del 2021.

PRERROGATIVAS

Recursos otorgados al Partido Encuentro Social y Encuentro Solidario.

Fuente: INE



"Hemos llegado a ver que se utilizan acarreados, rifas de electrodomésticos, afiliaciones masivas de carácter quasi corporativista. Esto está premiando solamente a personas que ya conocen esos entramados y tienen acceso a este tipo de recursos que no necesariamente son legales", advirtió Dworak.

Mientras que David Torres añadió: "Para ciudadanos comunes y corrientes resulta imposible contar con organización territorial, recursos para movilizarse y cumplir detalladamente con una serie de requisitos documentales que exige la ley. Todo esto limita la generación de perfiles verdaderamente nuevos".

Según datos del INE, de las 89 organizaciones que iniciaron el proceso de registro, 87 han desistido o no cumplieron con los requisitos mínimos. Sólo aquellas con experiencia previa en la estructura partidista y acceso a redes consolidadas permanecen en la contienda.

pluralidad. Lo único que acabas fomentando es que se creen partidos no para competir, sino para gozar de los recursos públicos a los que tienen derecho para su operación y que se les conoce como prerrogativas. Y eso, en términos de economía, se llama oligopolio".

Asimismo, el especialista explicó que el sistema genera barreras de entrada muy altas para nuevos actores, mientras mantiene requisitos de permanencia extraordinariamente bajos. Una fórmula que debería invertirse.

"Debería ser muy fácil registrar un partido político, pero muy difícil mantenerse. Si un partido quiere acceder a recursos públicos, ahí sí comenzaría a jugar con el umbral de representación. Me iría por tener un cuatro por ciento de votación para acceder a recursos públicos y un cinco por ciento para acceder a asientos. Pero podrías conservar tu registro con un dos por ciento", propone Dworak.

Por su parte, David Torres, politólogo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), coincidió con Fernando Dworak: el procedimiento actual beneficia a organizaciones que ya cuentan con maquinaria territorial o apoyos consolidados, elevando barreras para proyectos genuinamente ciudadanos.

"Este diseño termina favoreciendo la continuidad de los mismos grupos de poder, que reaparecen bajo nuevas siglas, y limita la posibilidad de una renovación real del sistema de partidos", señala.

Ambos especialistas refieren que la complejidad de los requisitos hace prácticamente imposible cumplirlos de manera transparente, lo que abre la puerta a prácticas irregulares.



El año 2026 será la prueba de fuego. Las mismas caras que los votantes rechazaron podrían volver a la boleta electoral, pero esta vez con nuevos nombres, nuevos colores y nuevos discursos.

La pregunta que deberá responder la ciudadanía, de acuerdo con los expertos, va más allá del voto: ¿hasta cuándo seguiremos financiando el mismo espectáculo político con diferente vestuario?

Además, coinciden en que la reforma electoral que se discutirá en las próximas semanas en el Congreso –y de la que aún se desconoce su contenido– podría cerrar esta puerta giratoria elevando los umbrales de permanencia o modificando los requisitos de acceso a prerrogativas.

O podría abrirla aún más, perpetuando un sistema donde perder el registro no significa perder el negocio: basta con cambiar de siglas y volver a empezar.

“

LO ÚNICO que acabas fomentando es que se creen partidos no para competir, sino para gozar de los recursos públicos a los que tienen derecho para su operación y que se les conoce como prerrogativas. Y eso en términos de economía se llama oligopolio”

FERNANDO DWORAK

Analista político

“

PARA CIUDADANOS comunes y corrientes resulta imposible contar con organización territorial, recursos para movilizarse y cumplir detalladamente con una serie de requisitos documentales que exige la ley. Todo esto limita la generación de perfiles verdaderamente nuevos”

DAVID TORRES

Polítólogo de la UNAM



¿Cuántos artículos de la Constitución ha modificado Claudia Sheinbaum este 2025?

La gestión federal promovió reformas integrales que afectan derechos sociales, normas electorales, procedimientos penales y políticas sanitarias

Por Joshua Espinosa

01 Ene, 2026 02:00 p.m.



En 2025, **Claudia Sheinbaum** ha impulsado una **reconfiguración** de la **Constitución** mexicana al modificar **16 artículos** fundamentales, de acuerdo con los registros de la **Cámara de Diputados**.

Estas **reformas** abarcan cuestiones **sanitarias, derechos sociales, procedimientos** penales, límites a la **reelección** en cargos públicos y control de actividades vinculadas al **crimen organizado**.

El alcance de estos cambios anticipa **consecuencias** de gran magnitud, como la eliminación de la **reelección consecutiva** de **legisladores**, nuevas **restrictiones** para acceder a **cargos públicos** y la consolidación de **políticas públicas** enfocadas en procesos digitalizados y regulación estricta de recursos naturales y tecnológicos.

En total, **Claudia Sheinbaum** reformó en el 2025 los **artículos** 4 (dos veces), 5, 19, 25, 27, 40, 55, 59, 73 (en dos ocasiones), 76, 78, 82, 115, 116, 122 y 123.

[¿Cuántos artículos de la Constitución ha modificado Claudia Sheinbaum este 2025? -](#)
[Infobae](#)



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Feliz 2026; seguiré trabajando por México en cuerpo y alma: Sheinbaum

DE LA REDACCIÓN

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo difundió el miércoles 31 de diciembre un mensaje de Año Nuevo dirigido a las familias mexicanas que viven dentro y fuera del país, en el que expresó sus mejores deseos para 2026 y refrendó su compromiso de seguir trabajando “en cuerpo y alma” por el bienestar de la población.

El mensaje en video fue publicado en su cuenta de X. Fue grabado en Palacio Nacional, desde donde la mandataria federal envió una felicitación especial a las y los mexicanos que residen en Estados Unidos y en otras partes del mundo, a quienes reconoció como parte fundamental de la nación.

“Hoy, 31 de diciembre de 2025, último día del año, quiero desearles todo lo mejor a las familias mexicanas, a las que estamos en el país y a todas las que se

encuentran en Estados Unidos, nuestras paisanas y paisanos, o en cualquier otro país”, expresó la Presidenta al inicio de su mensaje.

Sheinbaum señaló que el cierre del año es un momento propicio para reflexionar y realizar un balance de lo vivido, así como para expresar buenos deseos de cara al nuevo ciclo. En ese contexto, deseó a la población salud, bienestar y amor, tanto hacia las familias como hacia el próximo y el país.

“Yo quiero desearles a todas y a todos salud, mucho bienestar y sobre todo mucho amor a sus familias, al próximo y a nuestra patria, a México”, afirmó.

La Presidenta también subrayó que durante este nuevo año continuará dedicando todos sus esfuerzos al servicio del país. “Que sepan que (...) me seguiré dedicando en cuerpo y alma por el bien de todas y de todos los mexicanos”, sostuvo.



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum deseó a los mexicanos salud, bienestar y amor, tanto hacia las familias como hacia el próximo y el país.
Foto Presidencia



ELIMINA CSP PLAN DE AMLO A FAVOR DE AUTOS 'CHOCOLATE'

ROLANDO HERRERA

La Presidenta Claudia Sheinbaum abrogó un decreto de su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, que permitía regularizar vehículos usados de procedencia extranjera y que estaría vigente hasta septiembre de este año.

Al respecto, la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) detalló en un comunicado que el decreto de AMLO fomentó la regularización de casi 3 millones de vehículos altamente contaminantes y afectó la seguridad vial, al poner en circulación unidades en mal estado.

La abrogación de Sheinbaum establece que el programa ya cumplió con su cometido y que, de permanecer, podría generar malas prácticas.

“En razón de que la finalidad del Decreto ya fue atendida”, señala la abrogación publicada en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación (DOF) del 31 de diciembre, “se considera que ya no es necesario continuar otorgando

los beneficios establecidos en ese instrumento, lo que permitirá evitar que pueda derivar en malas prácticas, alejándose del propósito por el cual fue emitido”.

En octubre del 2021, López Obrador emitió el decreto para permitir la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera que ya circulaban en territorio nacional, el que tuvo modificaciones subsecuentes para extenderlo en el tiempo.

La última extensión de su vigencia la emitió el tabasqueño el 26 de septiembre de 2024, cuatro días antes de concluir su mandato, alargándolo dos años más allá de su sexenio.

La legislación de los autos chuecos o chocolate, como se les conoce, generó inconformidad en la industria automotriz nacional, que advirtió que alentaba la cadena delictiva del contrabando y la competencia desleal.

Según datos publicados en la abrogación, el programa permitió la regularización de 2 millones 987 mil 839 vehículos.



ESTO DECÍA
AMLO



Amplía AMLO decreto; Sheinbaum lo elimina

ROLANDO HERRERA

El 26 de septiembre de 2024, cuatro días antes de concluir su mandato, el entonces Presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó ampliar por dos años el decreto para permitir la regularización de automóviles usados de procedencia extranjera, los llamados “chocolate”.

Con ello, el permiso se alargaría 24 meses más allá de su sexenio.

No obstante, el pasado miércoles la Presidenta Claudia Sheinbaum abrogó el decreto de su antecesor, que estaría vigente hasta septiem-

bre de este año, por considerar que el programa ya cumplió con su cometido.

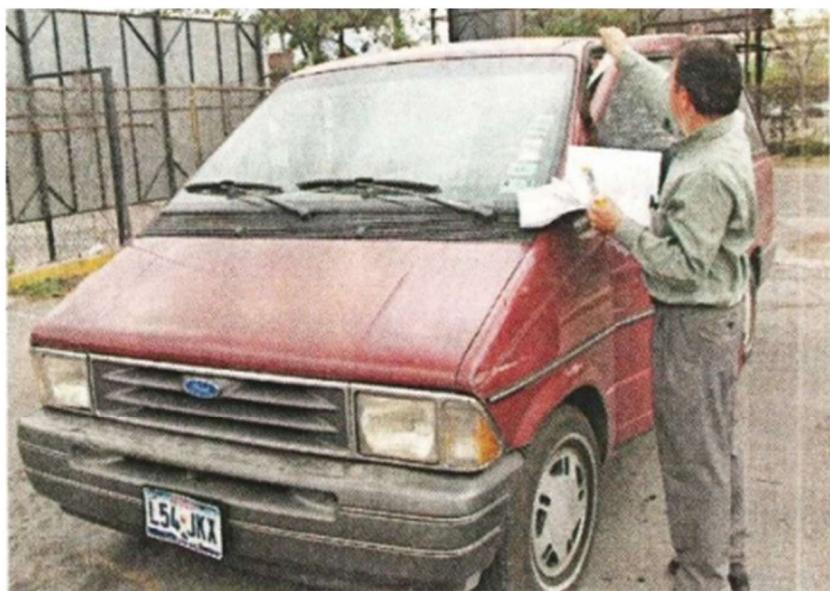
“En razón de que la finalidad del decreto ya fue atendida, se considera que ya no es necesario continuar otorgando los beneficios establecidos en ese instrumento, lo que permitirá evitar que pueda derivar en malas prácticas, alejándose del propósito por el cual fue emitido”, señala la abrogación publicada en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación (DOF) del 31 de diciembre.

El decreto original para permitir la regularización de

autos “chocolate” fue emitido por López Obrador en octubre de 2021.

Según el publicado el miércoles, se permitió la regularización de 2 millones 987 mil 839 vehículos.

“Con lo cual, se otorgó certeza jurídica y protección al patrimonio de la ciudadanía y se contribuyó a garantizar la seguridad pública, al contar con los medios para identificar a los propietarios de dichos vehículos y, con ello, evitar que estos se ocupen en la comisión de actos ilícitos”, señaló.



El pasado miércoles fue abrogado el decreto que permitía regularizar automóviles usados de procedencia extranjera.



Embajador de EU presume avances con México

ÁNGEL HERNNADEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, publicó un mensaje por el año entrante de 2026 donde presumió los avances que han logrado ambos países en temas como seguridad, migración y cooperación.

“Al concluir el año, los Estados Unidos y México pueden mirar atrás y reconocer avances históricos. Desde una solución de largo plazo al desafío de las aguas residuales en Tijuana–San Diego, hasta avances en la cooperación hídrica, la interrupción del tráfico de drogas y armas, y la construcción de una frontera más segura, con la migración ilegal en niveles históricamente bajos”, publicó el representante de Washington en México.

Adjunto a su mensaje, publicado en redes sociales, Johnson lanzó un video donde aparece en reuniones con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum; con el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, durante su

visita a México, así como con diversas autoridades de la cancillería y la Secretaría de Gobernación.

Finalmente, el embajador reconoció que aún hay algunos temas importantes por enfrentar en conjunto que, aseguró, se lograrán este año.

“Si bien aún enfrentamos retos, hemos logrado avances significativos y, trabajando juntos, alcanzaremos aún más en el año que comienza”, concluyó el líder de la misión diplomática estadounidense en México.

Ronald Johnson, un veterano de las Fuerzas Especiales y antiguo agente de la Agencia Central de Investigación (CIA), ha mostrado un perfil bajo desde su llegada a México en mayo de 2025, pero que ha utilizado sus redes sociales para mostrar su coincidencia con el gobierno mexicano, particularmente por el arresto de objetivos prioritarios en materia de seguridad y aseguramientos de drogas que, se presume, se dirigían a Estados Unidos. —



“Estados Unidos y México pueden reconocer avances históricos. Desde una solución de largo plazo al desafío de aguas”

Ronald Johnson

EmbaJador de Estados Unidos en México



MUERE VÍCTIMA 14 DE TRAGEDIA DE TREN INTEROCEÁNICO

HILDA ALCÁNTARA, de 73 años, falleció a causa de una tromboembolia pulmonar; dan de alta a otros dos pasajeros. [pág. 4](#)

La última víctima: una mujer de 73 años

Ya suman 14 muertos por descarrilamiento de tren

› **HILDA ALCÁNTARA** era abuela de una menor que falleció en el accidente ocurrido en el Interocéánico en Oaxaca; dan de alta a dos pacientes; otros más continúan su recuperación

› Por Tania Gómez y Ángel Molina

El saldo de víctimas mortales del accidente ferroviario del Tren Interocéánico aumentó este jueves a 14 personas, con el fallecimiento de Hilda Alcántara Alvarado, de 73 años de edad, quien murió en el Hospital Regional de Alta Especialidad de IMSS Bienestar tras permanecer varios días en terapia intensiva.

La mujer era abuela de la menor de seis años quien también perdió la vida en el descarrilamiento ocurrido el pasado 28 de diciembre.

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) confirmó el deceso mediante un comunicado en el que expresó: "Lamentamos profundamente el fallecimiento de la señora Hilda Alcántara, de 73 años, ocurrido a las 10:35 horas, de acuerdo con la información recibida del IMSS Bienestar".

eldato

LA FGR CONTINÚA las diligencias para esclarecer el descarrilamiento del Tren Interocéánico ocurrido en Oaxaca, como parte de

la integración de la carpeta de investigación.

Alcántara Alvarado fue una de las personas lesionadas en el descarrilamiento del domingo pasado. Tras el accidente, fue trasladada inicialmente a la clínica Hospital Tehuantepec del ISSSTE y, posteriormente, a la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital Regional de Alta Especialidad de IMSS Bienestar, donde recibió atención médica especializada y procedimientos quirúrgicos de urgencia.

Según informó el IMSS Bienestar, la paciente presentaba un cuadro clínico grave con politraumatismo severo, fracturas de miembros inferiores –fémur, tibia y peroné– y múltiples fracturas costales.

Los médicos especialistas realizaron un procedimiento quirúrgico para atender las fracturas con resultados satisfactorios. Sin embargo, a pesar del esfuerzo integral del equipo médico y del manejo intensivo, la paciente presentó una tromboembolia pulmonar que le causó la muerte la mañana del jueves.

La CEAV informó que mantuvo contacto directo con los familiares de la paciente durante su hospitalización y añadió que continuará brindando acom-



pañamiento en estos momentos difíciles.

"Nuestro compromiso es brindarles todo el respaldo necesario para que reciban una atención digna, humana y con perspectiva de derechos. Reiteramos nuestra solidaridad y apoyo a la familia de la señora Hilda Alcántara, así como a todas las personas afectadas por este lamentable suceso", señaló la dependencia.

En tanto, la Secretaría de Marina (Semar) expresó en sus redes sociales que "lamenta profundamente el fallecimiento de una mujer de 73 años, ocurrido este 1 de enero, quien se encontraba recibiendo atención médica como consecuencia del accidente del tren del Corredor Interoceánico registrado en días pasados. Expresamos nuestra solidaridad y condolencias a sus familiares y seres queridos. Nos mantenemos en coordinación

con las autoridades competentes para la atención integral".

"Nuestra solidaridad y apoyo a la familia de la señora Hilda Alcántara, así como a todas las personas afectadas por este lamentable suceso", agregó.

SE RECUPERAN. En tanto, el IMSS Bienestar informó que dio de alta a dos pasajeros más que resultaron lesionados por el descarrilamiento del Tren Interoceánico. Uno de ellos era atendido en el Hospital General de Salina Cruz y otro, en el Hospital General Dr. Aurelio Valdivieso.

"En las últimas horas, gracias a su evolución favorable, un paciente del Hospital General #IMSSBienestar de Salina Cruz y otro del Hospital General Dr. Aurelio Valdivieso recibieron su alta médica.

"Ambos pacientes fueron dados de alta

con los medicamentos necesarios para continuar su tratamiento y contarán con seguimiento puntual en consulta externa. Se les brindará atención en especialidades como medicina interna, psicología y aquellas que cada uno requiera", detalló en sus redes sociales.

Añadió que actualmente cinco personas permanecen hospitalizadas tras el incidente registrado en el Tren Interoceánico, recibiendo atención médica especializada, dos en el Hospital General de Salina Cruz, igual número en el Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, y una más en el Hospital General Dr. Aurelio Valdivieso.

"Por instrucciones de la Presidenta @Claudiashein, las personas que continúan hospitalizadas reciben atención médica especializada y monitoreo constante por parte de nuestro equipo médico, y sus familias cuentan con acompañamiento permanente", señaló.

Asimismo, añadió que también se realizó el traslado aéreo de un paciente del hospital de Tuxtepec al Regional de Alta Especialidad de Oaxaca para continuar con su tratamiento médico.

Por separado, el ISSSTE dio a conocer que cuatro personas continúan recibiendo atención médica en sus instalaciones: dos en el Hospital de Tehuantepec; una persona fue referida al Hospital Regional Presidente Benito Juárez, en Oaxaca, a petición de sus familiares, y uno más se encuentra en atención médica en el Centro Médico Nacional 20 de Noviembre.

Adicionalmente, el 30 de diciembre se recibió a un paciente proveniente del Hospital Naval de Salina Cruz, quien fue referido al Hospital Regional Gral. Ignacio Zaragoza, en la Ciudad de México.



NUESTRO

compromiso es brindarles todo el respaldo necesario para que reciban una atención digna, humana y con perspectiva de derechos. Reiteramos nuestra solidaridad y apoyo a la familia de la señora Hilda Alcántara"

CEAV
Comunicado



EXPRESAMOS

nuestra solidaridad y condolencias a sus familiares y seres queridos. Nos mantenemos en coordinación con las autoridades competentes para la atención integral"

**SECRETARÍA DE
MARINA**

Posicionamiento



SEPELIO del periodista Enrique Gallegos, víctima del accidente, el martes pasado.

Foto: Cuartoscuro



Poblaciones pequeñas avanzan en comunicación de la mano de CFE

- Con el programa TEIT, la Comisión llega a comunidades que no son de interés del servicio privado

Actualización. La transición de la telefonía tradicional, ya sea la de uso doméstico o de caseta pública hacia el servicio móvil ha marcado un cambio radical en este servicio, no solo por el uso del teléfono que se puede llevar en el bolsillo, sino porque integra herramientas en una pequeña computadora que con la integración del internet

facilita comunicaciones de última generación.

Desde el año 2021 se eliminaran todos los servicios de cabinas telefónicas públicas en zonas urbanas, más no en comunidades rurales, a donde ya entró la telefonía que proporciona la CFE con internet gratis en pueblos de menos de 2,500 habitantes. **PAG. 6**





Poblaciones pequeñas entran a la telefonía de alta tecnología de la mano de la CFE

- *El programa TEIT llega a comunidades que no son de interés del servicio privado: lo hace con servicio satelital y con internet de banda ancha*
- *El valor del proyecto ha quedado demostrado durante lo peor de la crisis migrante en EU, pues los avisos de detención han llegado por esa vía en muchos casos*

Transición

Mario Camarillo y Arturo Ramos

nacional@cronica.com.mx

Desde la llegada y auge de los teléfonos celulares en México a partir de la década de 1990 no sólo se abrió una ruta hacia una mayor comunicación a distancia, sino también marcó la extinción de las cabinas telefónicas públicas, al grado que al cierre del 2025, las más de 158 millones de líneas de telefonía móvil han hecho obsoleto el uso de las

más de 873 mil casetas que operaban a nivel nacional, aunque el servicio de la CFE vía satelital en zonas rurales gana terreno.

La transición de la telefonía tradicional, ya sea la de uso doméstico o de cassetá publica hacia el servicio móvil ha marcado un cambio de 360 grados en este servicio, no solo por el uso del teléfono que se puede llevar en el bolsillo, sino porque integra herramientas en una pequeña computadora que con la integración del internet facilita comunicaciones de última generación.

El Gobierno Federal anteriormente se preocupaba por garantizar que hubiera al menos un teléfono público de pago (monedas o tarjeta) en localidades con



1,000 habitantes, sin embargo, lo obsoleto de este servicio con la llegada de las nuevas tecnologías obligaron a las propias autoridades para que desde el año 2021 se eliminaran todos los servicio de cabinas telefónicas públicas en zonas urbanas, más no en comunidades rurales, a donde ya entró la telefonía que proporciona la Comisión Federal de Electricidad (CFE) con internet gratis en pueblos de menos de 2,500 habitantes.

El proyecto, que requiere una enorme planeación y capacidad de ejecución, ha comenzado a hacer efectivo el acceso a internet y las comunicaciones para miles de personas, todas ellas habitantes de pueblos pequeños que son característicos de zonas rurales con una gran dispersión poblacional. Y hay que aclarar, para valorar el impacto social, que allí no hay cobertura de celular.

Son servicios gratuitos, de uso libre para todo el pueblo, que no requieren pago ni con monedas ni tarjetas e incluyen llamadas a EU y Canadá.

Además, el teléfono (una cabinita de alta tecnología, ver foto) se convierte en

un activo comunitario, pues todos pueden usarla sin más que levantar el auricular, pero también todos deben cuidarla para que el servicio persista.

Y, atención, no se trata sólo de sacar llamadas, sino de recibirlas también. Cada caseta tiene un número asignado y cualquier persona con teléfono o celular normales puede marcar allí.

Descuelga el auricular: Cuando el teléfono de la caseta suene, simplemente descuelga el auricular para comenzar la conversación.

En tanto, varios Congresos de los estados del país, entre ellos la Ciudad de México, se han aprobado iniciativas para el retiro de casetas telefónicas sin uso, ya que éstas invaden espacios públicos.

En abril de 2023, el Congreso capitalino dio su aval para que fueran retiradas estas cabinas, toda vez que 213,000 que no tienen ninguna utilidad.

El servicio de estas cabinas se declaró oficialmente obsoleto por el Gobierno Federal desde 2017, toda vez que la mayoría de las unidades físicas sirven únicamente como soportes para publicidad o han sido vandalizadas, además de que las tarjetas de saldo que se utili-

**Y hay que aclarar,
para valorar el
impacto social, que
allí no hay cobertura
de celular**



zaban dejaron de emitirse por no ser re-dituables con la llegada de los celulares.

CRISIS MIGRANTES Y CABINA CFE

Un valor coyuntural del proyecto (también poco promocionado, pero increíblemente útil) se dio con las arremetidas de Donald Trump contra los migrantes mexicanos. Para el migrante originario de una población muy pequeña en el territorio nacional, la osibilidad de avisar su detención y procesamiento por el ICE resultaba prácticamente imposible.

Las cabinas moradas de la CFE han resultado una posibilidad real (quizás única) de que el migrante no pierda contacto con su familia ante un problema migratorio mayor. El proyecto de la CFE, denominado Telecomunicaciones e Internet para Todos (CFE TEIT), se ha convertido así, en forma bastante discreta, en uno de los más exitosos en lo que a la equidad en comunicaciones se refiere.

CAMBIO; ADIÓS CASETA TRADICIONAL

El panorama de las casetas telefónicas presenta dos frentes al cierre del 2025, uno, el de las empresas privadas que prácticamente desaparecieron y el segundo, el de las que ha instalado la CFE en comunidades rurales con servicio gratuito que permiten llamadas sin costo a todo México, Estados Unidos y

Canadá a través de conexión satelital y donde no hay señal para los teléfonos celulares.

El avance de las telecomunicaciones ha permitido avances importantes de la CFE a través de su filial Telecomunicaciones e Internet para Todos (CFE TEIT), que cerrará el 2025 con un despliegue de más de 600 cabinas telefónicas gratuitas en zonas rurales con menos de 2,500 habitantes y de difícil acceso, así como en la instalación de más de 4,907 torres de telecomunicación.

El objetivo del programa “CFE Internet para Todos” es habilitar más de 200,000 puntos de acceso a internet gratuito en espacios públicos como plazas, parques, escuelas y centros de salud en todo el país, mientras que la instalación y mantenimiento de las cabinas telefónicas estarán bajo responsabilidad de las autoridades municipales, que podrán solicitar formalmente a la Comisión Federal de Electricidad para su localidad y comunidades que lo requieran.

Para el cierre del año la meta es tener 6,663 puntos adicionales de internet gratuito instalados y extender a más comunidades rurales el servicio de teléfono gratuito.

Mientras las cabinas de las empresas privadas tienden a desaparecer, el despliegue de las casetas de la CFE-TEIT amplían su cobertura en los 32 estados

del país, principalmente en zonas del centro y sur del país.

Algunas entidades con el servicio de la Comisión de Electricidad son Estado de México, en municipios como Ixtlahuaca, San José del Rincón, Almoloya de Juárez y Sultepec; en Chiapas en Cintalapa y Osumacinta; en Veracruz, en municipios como Jalacingo y Carrillo Puerto; Michoacán, en zonas como Sixto Verdúzco y Coeneo, así como en Campeche, Morelos, Guanajuato, Zacatecas, Nayarit y Sinaloa. •

El servicio CFE TEIT es completamente gratuito, tanto para realizar llamadas a México, Estados Unidos y Canadá, como para recibirlas.

Se ha instalado principalmente en comunidades rurales y localidades apartadas del país para reducir la brecha digital.

Cualquier persona puede usar la cabina sin restricciones de horario.



**PARA ANTICIPARSE, NO REACCIONAR TARDE**

México estrenará política climática

JORGE SALCEDO

Contempla nuevos mecanismos financieros, sistemas de monitoreo y gestión de riesgos

México quiere adelantarse a la próxima emergencia. En lugar de esperar a que una sequía, una inundación o una ola de calor deje pérdidas y obligue a reconstruir desde cero, el país consolidará este año su nueva Política Nacional de Adaptación

al Cambio Climático, conocida como ADAPTAMX, con una idea simple y poderosa: prevenir cuesta menos que reparar.

La propuesta fue presentada por México en una reciente cumbre de la ONU sobre adaptación, como parte de su plan

climático. El objetivo es reducir vulnerabilidades ante fenómenos extremos y dar prioridad a las poblaciones y territorios que enfrentan mayor riesgo.

El Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), que coordina el desarrollo de esta política, explicó a **El Sol de México** que ADAPTAMX busca fortalecer programas ya existentes y ampliar sus fuentes de financiamiento, in-

cluyendo apoyo internacional y de empresas. Para el INECC, el punto de partida es reconocer que el país ya vive sequías, inundaciones, daños a infraestructura, afectaciones a la salud y golpes a los sistemas productivos que elevan los costos para las finanzas públicas y para la economía. Por eso, subraya, la adaptación debe entenderse no como un gasto extra, sino como una inversión estratégica. **Pág. 4**



MÉXICO FRENTES AL CALENTAMIENTO Estrenará este año su política climática

El gobierno busca reducir las desigualdades frente a los fenómenos extremos pues adaptarse es más barato que reconstruir

JORGE SALCEDO

Méjico consolidará este año su nueva Política Nacional de Adaptación al Cambio Climático, nombrada ADAPTAMX, con la que busca invertir en prevención y resiliencia ante posibles desastres para evitar costos mucho mayores en la reconstrucción.

La Política Nacional de Adaptación es una propuesta que el país presentó en la reciente cumbre sobre el tema de la ONU como parte de su plan climático, conocido como NDC, para reducir vulnerabilidades frente a fenómenos climáticos extremos, con prioridad en poblaciones en riesgo.

El Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), quien coordina este desarrollo, explicó por escrito a **El Sol de México** que la nueva política plantea un financiamiento diversificado de programas existentes y a través del proyecto de readiness aprobado por el Fondo Verde para el Clima.

“Sequías, inundaciones, pérdida de infraestructura, afectaciones a la salud y a los sistemas productivos representan costos crecientes para las finanzas públicas y para la economía en su conjunto. Por eso, desde su diseño, ADAPTAMX reconoce a la adaptación no como un gasto adicional, sino como una inversión estratégica para reducir pérdidas futuras, proteger el desarrollo y

fortalecer la resiliencia del país”, respondió la Coordinación de Adaptación al Cambio Climático y Ecología del INECC.

En concreto, ADAPTAMX traduce estos compromisos a mecanismos y estrategias claras con las que el gobierno de México podrá fincar responsabilidades, conseguir financiamiento y coordinar a los tres órdenes de gobierno para identificar las vulnerabilidades climáticas en el territorio, reducir el riesgo y atender desastres naturales considerando las pérdidas económicas, culturales y humanas.

La política también reconoce la relevancia de involucrar al sector privado y al sistema financiero como parte de una estrategia complementaria al financiamiento público mediante esquemas de cofinanciamiento y mecanismos de protección financiera.

“El desarrollo de un portafolio nacional de proyectos de adaptación permitirá contar con iniciativas bien estructuradas, alineadas a los ejes de la NDC 3.0 y listas para movilizar recursos de distintas fuentes”, agregó el INECC.

Preparar una respuesta al efecto acelerado del calentamiento global con mecanismos financieros, sistemas de monitoreo y gestión de riesgos es una necesidad urgente de acuerdo con el plan de México para reducir emisiones de gases de efecto invernadero; de no hacerlo, el impacto económico de la

inacción será cinco veces el Producto Interno Bruto (PIB) nacional en lo que resta del siglo.

El enfoque de esta política considera la gestión integral del agua y las Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN por sus siglas en inglés) como ejes para la adaptación, con un énfasis en la restauración de ríos y cuerpos de agua. De acuerdo con el INECC, esto permitirá regular las temperaturas extremas, reducir inundaciones, mejorar la calidad y disponibilidad del agua y sostener actividades económicas afectadas por el cambio climático.

El diseño de la política, señaló el INECC, se desarrollará de manera progresiva y por fases con talleres en el territorio y tendrá un enfoque de equidad, género y justicia climática. La primera etapa de este proceso contempla un análisis de riesgos, impactos y vulnerabilidades en el país.

Finalmente se definirán los arreglos institucionales, instrumentos financieros y un sistema de monitoreo, evaluación y aprendizaje.

La construcción de ADAPTAMX considera la participación de dependencias federales, gobiernos estatales y municipales, comunidades indígenas y locales, organizaciones de la sociedad civil, academia y grupos del sector privado a través de una mesa.



LA CLAVE

LA POLÍTICA apuesta por la gestión integral del agua para regular temperaturas extremas, reducir inundaciones y fortalecer la resiliencia



ARCHIVO DIARIO DE XALAPA

El gobierno actualizará los Atlas de Riesgo para prevenir emergencias como las recientes inundaciones en Veracruz



México cierra 2025 con un descenso de los homicidios dolosos

El país concluyó el año con una cifra preliminar de 20.674 asesinatos, lo que supone un descenso desde los 26.700 casos en 2024



RODRIGO SORIANO

México - 01 ENE 2026 - 22:40 CST



México parece vislumbrar una mejora en la reducción de homicidios dolosos al cierre de un año salpicado por la [polémica de la inseguridad en el país](#). Las cifras preliminares del Gobierno federal han recogido un total de 20.674 casos en todo el país, una cifra dura, pero que resulta un descenso considerable respecto a los dos años anteriores. El país cerró el 2024 con un total de 26.715 homicidios (una diferencia de 6.041 casos), una cifra que suponía un aumento respecto al 2023, cuando la cifra fue de 26.301 por todo el país.

Los datos son parte de la información recabada por parte de las fiscalías estatales y las dependencias federales, difundidas a través del reporte diario de homicidios de la Comisión Nacional de Seguridad. Esas cifras muestran cómo durante el ejercicio del 2025 el país ha contabilizado menos asesinatos mes a mes respecto a los años anteriores. Solo la cifra de enero (2.037 casos) llega a superar a uno de los meses de años anteriores, el de febrero de 2023 (1.984).



El Gobierno de Claudia Sheinbaum ha enfrentado en el último año varios brotes de inseguridad en el país. Pero el devastador asesinato del exalcalde de Uruapan (Michoacán) [Carlos Manzo](#) a comienzos de noviembre tocó la fibra sensible del pueblo mexicano, que puso el descontento con la violencia como principal reclamo social. La muerte del edil mostraba al resto del país la cruda realidad de Michoacán, un territorio desbordado por la violencia del crimen organizado.

El suceso llevó a que la presidenta presentara un nuevo plan de pacificación para el Estado, y su secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, ha reiterado en varias intervenciones que el Gobierno tiene como objetivo prioritario atajar la inseguridad en el territorio. García Harfuch ha mantenido como principal estrategia la coordinación de las diferentes dependencias de seguridad estatales y federales. Del 10 de noviembre –fecha en la que inició el nuevo plan– hasta el pasado 30 de diciembre, [las autoridades han detenido a 287 personas en el Estado](#), además de incautar 150 armas, 241 vehículos y miles de litros kilogramos de precursores químicos utilizados la fabricación de drogas sintéticas como el fentanilo.

Pero Michoacán no ha sido el único gran foco prendido en el país. La entrega de Ismael *El Mayo* Zambada, histórico capo del Cartel de Sinaloa, a las autoridades estadounidenses por parte del hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán, Joaquín Guzmán López, a finales de julio de 2024 desencadenó una fuerte guerra interna en el grupo criminal. Culiacán se convertía desde entonces en el escenario de la batalla entre dos de las facciones del cartel sinaloense, [Los Chapitos](#) y Los Mayos. El grupo criminal ha desinflado parte de su músculo desde entonces en el territorio,



una situación aprovechada por otras formaciones criminales como el [Cartel Jalisco Nueva Generación](#) (CJNG), que continúa exportando la violencia a todo el país.

El 63% de los mexicanos mayores de edad consideran que es inseguro vivir en su ciudad, de acuerdo a las cifras recabadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) del tercer trimestre de 2025, las últimas disponibles. Una cifra que supone un ascenso respecto a la del 2024, cuando el porcentaje era del 58,6%. García Harfuch defendió en diciembre que creía que esa percepción bajaría poco a poco. “Estoy convencido de que va a ser como en Ciudad de México. Primero, empezamos a bajar los homicidios y robo de pasajeros. Una vez que empezó a bajar eso, tardó mucho en cambiar la percepción. Pero cambió”, expuso el secretario de Seguridad en entrevista con el [New York Times](#). Y añadió: “Cuando nosotros decimos los 37.000 detenidos, las 300 toneladas de droga aseguradas y 1.600 laboratorios destruidos, a veces nos cuesta que la ciudadanía sepa qué significa. Eso se traduce en miles de millones de pesos que dejan de ingresar a las organizaciones criminales”.



VERACRUZ

Capturan a exalcalde saliente por homicidio

Lo acusan de proteger a mandos policiacos relacionados con grupos criminales

POR LOURDES LÓPEZ

Corresponsal

nacional@gimm.com.mx

ATOYAC, VER.— A solo un día de concluir su mandato, el exalcalde morenista Carlos Ventura fue detenido por agentes ministeriales, señalado como presunto responsable del delito de homicidio doloso calificado. La Fiscalía General del Estado informó que la aprehensión deriva de una investigación iniciada por hechos ocurridos el 18 de abril de 2025, cuya víctima permanece con identidad reservada.

De acuerdo con el informe de las autoridades investigadoras, Ventura habría sido relacionado con ese homicidio durante el ejercicio de su administración. La carpeta fue judicializada y dio origen al proceso penal 427/2025, por el cual un juez de control emitió la orden de aprehensión ejecutada este 1

EL DATO

Percepción de seguridad

A nivel estatal, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) estima que el **79.3%** de la población en Veracruz percibe su estado como inseguro.

de enero, minutos después de que el exfuncionario perdiera el fuero constitucional.

Tras su detención, Ventura fue trasladado al penal de mediana seguridad de La Toma, en el municipio de Amatlán de los Reyes, donde en las próximas horas se llevará a cabo la audiencia inicial para definir su situación jurídica.

UN CASO QUE EMERGE EN UN CONTEXTO DE VIOLENCIA

Aunque la fiscalía ha reservado los detalles del crimen, la detención ocurre en un municipio marcado por episodios de violencia política y criminal durante 2025.



Atoyac y sus comunidades enfrentaron ese año una escalada de homicidios, enfrentamientos armados y señalamientos de omisión policial, lo que debilitó la confianza en las instituciones locales.

El pasado 27 de octubre se registró un hecho violento que dejó un saldo de cuatro

muertos, entre ellos un jefe de plaza de la delincuencia organizada y la huida de Levy Urquijo, comandante de la policía municipal, vinculado al grupo delictivo. Pobladores y autoridades señalaron directamente al ahora exalcalde de proteger al exjefe policiaco y de recibir beneficios de la mafia delictiva.

MUNICIPIO VIOLENTO

Aspectos clave de la escalada de violencia en Atoyac, Veracruz.

Enero 2026

El evento más significativo ocurrió el 1 de enero de 2026, cuando la Fiscalía General del Estado cumplimentó una orden de aprehensión contra el exalcalde de Atoyac, **Carlos Alberto Ventura**.

Diciembre 2025

Se reportaron al menos dos casos de cadáveres con signos de violencia localizados en la zona en un lapso de 48 horas, lo que motivó el reforzamiento de los patrullajes de la **Marina** y la Guardia Nacional.

Octubre 2025

La Secretaría de la Defensa Nacional y la policía estatal asumieron las tareas de seguridad pública tras un enfrentamiento armado en un bar de la comunidad de Potrero Nuevo. Fueron detenidos 11 policías municipales por presuntos vínculos con grupos criminales.



Foto: Especial

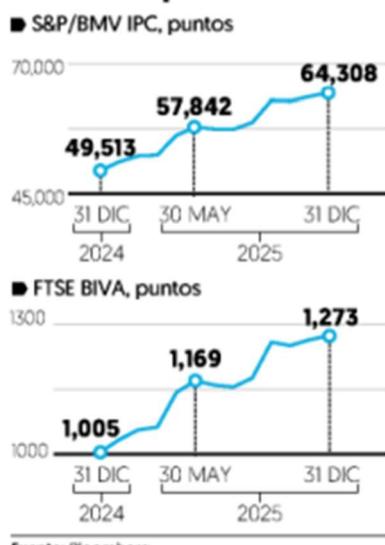
Al morenista Carlos Ventura se le investiga por posibles nexos con la delincuencia organizada.



Tiene BMV su mejor año desde 2009 y BIVA, desde que debutó

Incertidumbre en EU. Inversionistas diversifican fuera portafolio en dólares

Fuerte repunte



Fuente: Bloomberg.

La BMV anotó su mejor rendimiento anual desde el 2009, como respuesta a una mayor demanda por activos de riesgo ante la flexibilización de la política monetaria y bajos niveles de comparación.

Luego de finalizar en los 64,308.29 puntos, el S&P/BMVIPC reportó un rendimiento en 2025 equivalente a 29.9 por ciento, su variación más alta en 16 años, cuando subió 43.52 por ciento, mientras que el FTSE-BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores, tuvo un crecimiento en el año de 26.6 por ciento, el más elevado desde que hay registros, luego de que se situó en los mil 272.51 enteros.

—Valeria López / PÁG. 4



BALANCE FAVORABLE

BMV anota en 2025 su mejor año desde 2009 y BIVA desde su debut

Reporta el índice bursátil de referencia un avance de 29.9% durante el año pasado

Mercados accionarios en México superan los rendimientos de las bolsas en Wall Street

VALERIA LÓPEZ
 vlopez@elfinanciero.com.mx

MARIO LUNA
 mluna@elfinanciero.com.mx

El índice principal de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) anotó su mejor rendimiento anual desde el 2009, como respuesta a una mayor demanda por activos de riesgo incentivada por la flexibilización de la política monetaria y bajos niveles de comparación.

Luego de finalizar en los 64,308.29 puntos, el S&P/BMV IPC reportó un rendimiento en el año equivalente a 29.9 por ciento, su variación más alta en 16 años, cuan-

255.6% **9**

AVANZARON

Los títulos de Peñoles en 2025, y cerraron con un precio de 946.7 pesos, siendo los de mayor alza.

do subió 43.52 por ciento, mientras que para el caso del FTSE-BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores, su crecimiento en el año de 26.6 por ciento fue el más elevado desde que se tienen registros, luego de que se situó en los mil 272.51 enteros.

Pau Messeguer, economista en jefe de Banco Multiva, indicó que este desempeño responde a una combinación de factores que han elevado el apetito por riesgo; por un lado, la renta fija ha ido perdiendo atractivo conforme las tasas de referencia comenzaron a disminuir, ya

MESES

Fueron positivos para el principal índice de la BMV; la mayor alza fue en abril, con 7.2%.

que, durante buena parte del ciclo restrictivo, una tasa de interés anual superior a 11 por ciento en instrumentos del gobierno representó una fuerte competencia para la renta variable.

Agregó que otro factor relevante ha sido el entorno de incertidumbre en Estados Unidos, por la mayor cautela respecto a la economía estadounidense, que ha llevado a muchos inversionistas a diversificar portafolios fuera de activos denominados en dólares, favoreciendo a otras regiones, incluido México,

además de que la Bolsa mexicana venía de al menos dos años con bajo crecimiento y elevada volatilidad, de tal manera que parte del desempeño observado en 2025 también refleja una normalización y la materialización de rendimientos que habían quedado rezagados frente a otros mercados.

Por su parte, Alik García, subdirector de análisis bursátil en Valmex Casa de Bolsa, indicó que las explicaciones del *rally* de 2025 para el IPC en México son diversas; desde los bajos múltiplos de valuación de las empresas mexicanas, hasta la percepción de un mayor diálogo entre Estados Unidos y México en el tema arancelario.

Agregó que también impulsaron los crecimientos en utilidades, los ambiciosos planes de reducción de gastos por parte de las empresas y los mayores precios del sector de materiales.



Los mercados accionarios locales superaron a Wall Street, donde los índices ampliaron su tendencia alcista por tercer año consecutivo. En el Nasdaq la ganancia acumulada fue de 20.4 por ciento, en segundo lugar se colocó el S&P 500, con 16.4 por ciento, mientras que el Dow Jones subió 13 por ciento.

VISTAZO AL 2026

Con miras a 2026, analistas de Monex consideran relevante evaluar aspectos en el mercado local como el entorno de expectativas económicas, las cifras preliminares del cuarto trimestre, y posibles modificaciones en las proyecciones de inflación para el año, donde serán clave el IEPS y los ajustes al salario mínimo.

Destacó que también será relevante la visión global de flujos hacia

mercados emergentes, recordando que este aspecto estructural ha generado una tracción positiva para el mercado en el segundo semestre de 2025, con una valuación relativa favorable por temas comerciales; el efecto cambiario, ya que una mayor apreciación podría generar un impacto similar en los resultados durante la reciente temporada de reportes; y la evolución de la valuación del índice.

Almudena Ruiz, directora de gestión renta variable de la Casa de Bolsa Finamex, destacó que, de cara a 2026, uno de los principales catalizadores para la renta variable será la política monetaria de la Reserva Federal. "Se espera que la Fed realice tres recortes adicionales de tasas durante el año, lo que mantendría un entorno de liquidez favorable y seguiría impulsando el apetito por riesgo en los mercados".

Desempeño sobresaliente

La Bolsa de Valores de México registró un rendimiento del 30 por ciento en 2025 al finalizar en las 64 mil 308 unidades.

Índice S&P/BMV IPC

■ Cierre mensual

66,000.00



Fuente: Bloomberg



Principales índices accionarios

■ Rendimiento % 2025



FOCOS

A la expectativa. Para analistas de Monex, la atención de los mercados en 2026 se enfocará en los acuerdos comerciales, la política monetaria y en la inteligencia artificial (IA).

Desempeño. Destacaron que la BMV ha adoptado una postura más optimista, ante la expectativa de avances en las negociaciones comerciales con EU.

Aristas. También ha favorecido la revalorización de algunos sectores, y una visión global que sigue favoreciendo a los mercados emergentes, particularmente aquellos de LATAM.



Finalizó el 2025 con una apreciación del 13.77%

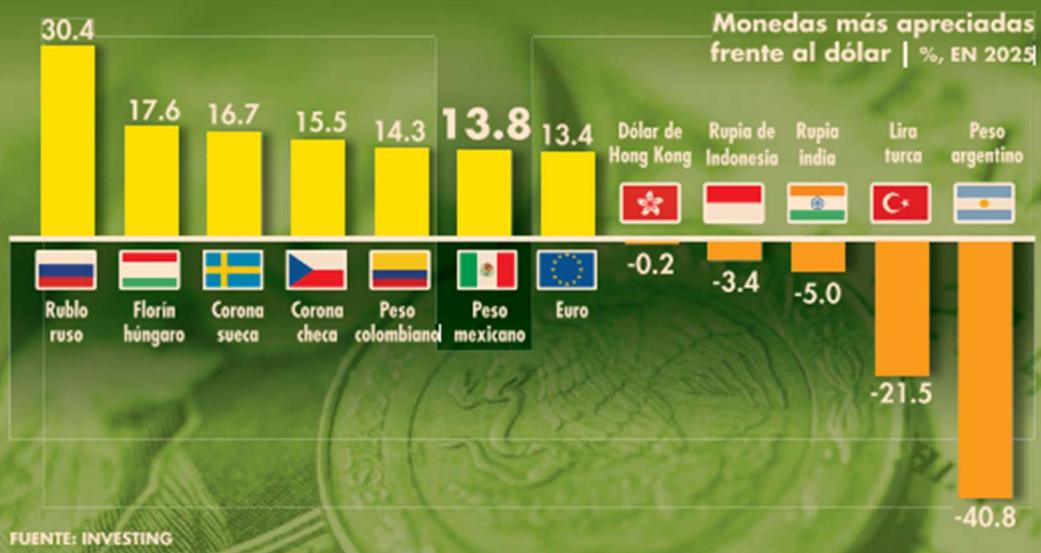
El peso registró su mayor ganancia frente al dólar desde 1994

- Es el avance más amplio frente a la moneda de Estados Unidos desde que se adoptó la libre flotación de la divisa mexicana.
- El peso cerró en 18.008 unidades por dólar, la mayor apreciación anual desde que se tiene registro.

Eduardo Huerta

• PÁG. 14

Las divisas más apreciadas en el año fueron el rublo ruso, florín húngaro, corona sueca y checa; las más depreciadas: peso argentino, lira turca, rupias india e indonesia.





Avanzó 13.7% en el 2025

Peso presentó su mayor ganancia frente al dólar en tres décadas

- Es el mayor avance frente a la moneda de Estados Unidos desde que se adoptó la libre flotación de la divisa mexicana. Debilidad del dólar ayudó

Eduardo Huerta

eduardo.huerta@eleconomista.mx

La cotización del peso, frente al dólar, terminó el 2025 con una apreciación del 13.77 por ciento. Lo anterior representó el mejor resultado de la divisa mexicana frente a la moneda de Estados Unidos en 30 años.

Desde que se instauró el régimen de libre flotación de la divisa, en 1994, el mejor año había sido en 2023, cuando se apreció 13% frente al dólar.

En la canasta amplia de principales cruces, el peso mexicano se posiciona como la sexta divisa más apreciada en 2025.

Las divisas más apreciadas fue el rublo ruso con 30.4%, el florín húngaro con 17.6%, la corona sueca con 16.7%, la corona checa con 15.5%, el peso colombiano con 14.3% y el peso mexicano con 13.8 por ciento.

Por el contrario, las monedas más depreciadas frente al dólar fueron el peso argentino con 40.8%, la lira turca con 21.5%, la rupia india con 5%, la rupia de Indonesia con 3.4% y el dólar de Hong Kong con 0.2 por ciento.

El dato sorprendió los analistas, sin embargo, el avance de la divisa mexicana no es totalmente atribuible a indicadores na-

cionales. El dólar, en el índice dólar, tuvo un mayor retroceso desde el 2017, ante los recortes a la tasa de interés que realizó la Reserva Federal, preocupaciones fiscales y la política comercial errática del mandatario Donald Trump.

Ayuda externa

Gabriela Siller, directora de análisis de Banco Base, destacó que el peso cerró el 2025 en 18.008 unidades por dólar, siendo la mayor apreciación anual desde que se tiene registro, cuando la moneda se dejó al libre mercado.

“El peso avanzó 2.78 pesos, una apreciación del 13.7% desde el establecimiento de libre flotación”, comentó la experta. La analista destacó que la debilidad del dólar ayudó al buen nivel de la divisa mexicana.

También apoyaron la fortaleza las operaciones de carry trade que realizó Japón, que es solicitar recursos en yenes e invertirlos en pesos donde se pagaba una mayor tasa de interés.

Ayudaron el diferencial de tasas de interés con los Estados Unidos y recordó que el peso mexicano es la divisa más líquida en América Latina y la segunda de economías emergentes más negociable, después del

“

El peso termina 2025 con relativa fortaleza, a pesar de un contexto global aún incierto. Mientras el dólar no recupere impulso claro y los datos macroeconómicos de México se mantengan sólidos, este rango puede seguir funcionando como zona de equilibrio para el tipo de cambio”.

Diego Albuja,

ANALISTA DE MERCADO
DEL BROKER ATFX

“

El peso avanzó 2.78 pesos, una apreciación del 13.7% desde el establecimiento de libre flotación”.

Gabriela Siller

DIRECTORA DE ANÁLISIS
DE BANCO BASE



yuan chino.

“El peso termina 2025 con relativa fortaleza, a pesar de un contexto global aún incierto. Mientras el dólar no recupere impulso claro y los datos macroeconómicos de México se mantengan sólidos, este rango puede seguir funcionando como zona de equilibrio para el tipo de cambio”, destacó Diego Albuja, analista de mercado del broker ATFX Latam.

“En el caso de México, el peso ha encontrado apoyo en la resiliencia de la actividad económica y en la expectativa de que el diferencial de tasas siga siendo atractivo, aun cuando el mercado empieza a descontar ajustes graduales en la política monetaria de Estados Unidos en 2026”, destacó en un reporte.

Y para el inversionista, un cierre en la zona de 17.95–18.00 es un entorno de mayor estabilidad cambiaria en el corto plazo.

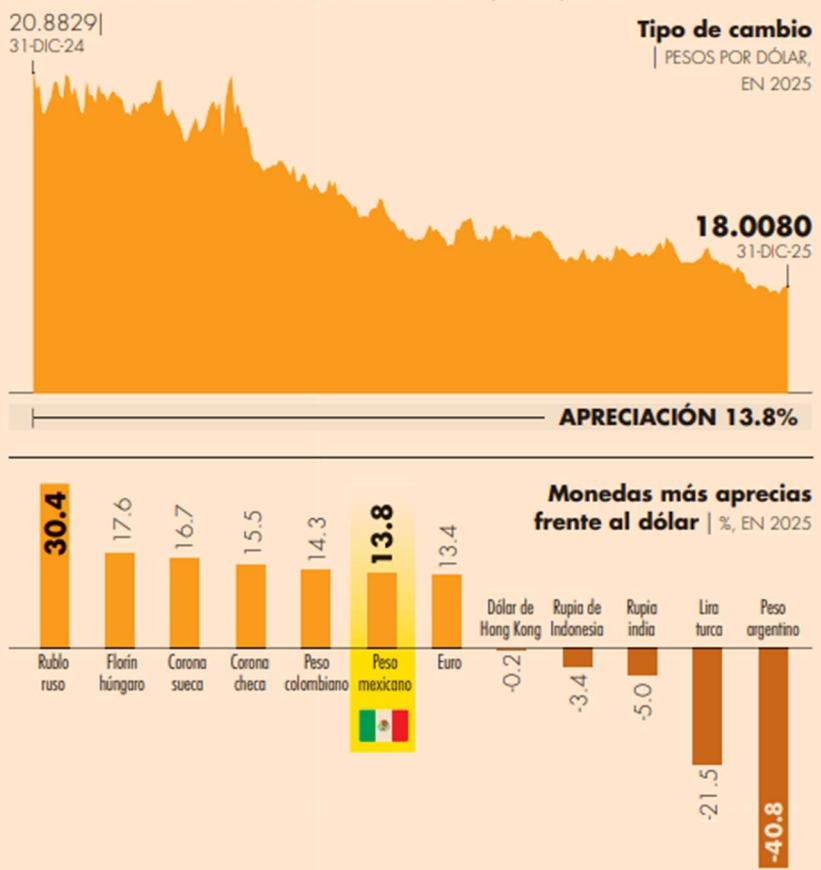
Esto reduce la volatilidad para operaciones comerciales, mientras el mercado espera nuevos catalizadores que definan la dirección del dólar en el arranque del año.

Felipe Mendoza, CEO de IMB Capital Quants, explicó que en el frente político-económico mexicano se ve un sesgo ligeramente inflacionario y genera ruido en los costos de importación, aunque no se ha visto el impacto en el tipo de cambio.

“Al mismo tiempo, los mensajes de Claudia Sheinbaum reiterando una postura diplomática frente a la crisis entre Estados Unidos y Venezuela y su confianza en que la revisión del T-MEC prevalezca sobre escenarios de ruptura ayudan a anclar expectativas y evitar movimientos abruptos”, escribió. El analista coincidió que la debilidad estructural del dólar y los diferenciales de tasa aún atractivos frente a economías desarrolladas, ayudan al peso.

En su mejor momento

El peso presentó en el año su mejor avance respecto del dólar. El mérito no es solo de la moneda mexicana, sino de condiciones externas que le ayudaron.





#TRAGEDIA



**INCENDIO EN RESORT SUIZO
DEJA 40 MUERTOS Y 115 HERIDOS P28**

#HAY40MUERTOSENSUIZA

Fiesta deriva en tragedia

UN BAR ALPINO DONDE SE CELEBRABAN LA
LLEGADA DEL AÑO NUEVO SE INCENDIÓ. LAS
AUTORIDADES INVESTIGAN LAS CAUSAS

REDACCIÓN, AFP Y AP



U

nas 40 personas murieron y otras 115 resultaron heridas –la mayoría de ellas de gravedad– después de que un incendio arrasara la celebración de Año Nuevo en el bar Le Constellation, un centro turístico alpino suizo, menos de dos horas después de la medianoche de ayer, informó la Policía.

El presidente suizo, Guy Parmelin, que apoyó el cargo, calificó el siniestro como "una de las peores tragedias" en la historia del país helvético.

"Registramos una cuarentena de fallecidos y cerca de 115 heridos, la mayoría graves", declaró el jefe de la policía del cantón de Valais, Frédéric Gisler, en una rueda de prensa junto al presidente en Sion, en el suroeste de Suiza.

El centro turístico de Crans-Montana es conocido por ser un sitio internacional para la práctica del esquí y el golf. De la noche a la mañana, su abarrotado bar Le Constellation se transformó de una escena de fiesta en el escenario de una de las peores tragedias en la historia de Suiza. El país guardará cinco días de luto.

Frédéric Gisler, comandante de la Policía del cantón de Valais, explicó que las autoridades trabajan para identificar a las víctimas e informar a sus familias, y señaló que la

comunidad está "devastada".

Trece de los heridos son italianos, y otros seis italianos están desaparecidos, informó el embajador de Italia en Suiza, Gian Lorenzo Cornado, a la televisora estatal RAI.

Un turista de Nueva York filmó llamas de una naranja intensa que salían del bar. Según contó, la gente corría y gritaba en la oscuridad.

Beatrice Pilloud, fiscal ge-

neral del cantón, explicó que es demasiado pronto para determinar la causa del incendio. Expertos no han entrado al local.

"En ningún momento se planteó la posibilidad de que se trate de un ataque de ninguna clase", declaró Pilloud.

Más tarde, indicó que el número de personas que estaban en el bar es "por el momento totalmente desconocido", y añadió que su capacidad máxima formará parte de la investigación.

"Por el momento, no tenemos ningún sospechoso", agregó cuando se le preguntó si alguien había sido arrestado. "Se ha abierto una investigación, no contra nadie, sino para esclarecer las circunstancias de este dramático incendio".

Por su parte, Gisler aseveró que la prioridad hasta nuevo aviso será identificar a las víctimas, y advirtió que "este trabajo tomará varios días".

115

● PERSONAS
RESULTA-
RON HERI-
DAS.

5

● DÍAS
DE LUTO
NACIONAL:
GOBIERNO.

DESDE MÉXICO

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) se solidarizó con las víctimas del incendio registrado durante una fiesta de Año Nuevo en el bar Le Constellation, ubicado en la región de Crans-Montana, para recibir en Suiza el 2026.

Al respecto, la cancillería mexicana informó que no se registran connacionales afectados por estos hechos en vísperas del fin de 2025; no obstante, la Embajada en el país mantiene abiertas sus puertas para brindar apoyo. ●



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



**KENIA LÓPEZ RABADÁN**

Desafíos y oportunidades de 2026

Cada inicio de año trae consigo una mezcla de desafíos, expectativas y oportunidades, y el año 2026 no es la excepción. El tema económico vuelve a colocarse en el centro de la conversación. Fortalecer el empleo, la formalidad laboral, los niveles de productividad y la igualdad económica son áreas de oportunidad en las que debemos mejorar. El reto está en crecer para incrementar las condiciones de vida de los mexicanos. Para muchas familias, enero representa el primer gran desafío: cumplir con la ilusión de los Reyes Magos.

Pero los desafíos de 2026 no se agotan en lo económico. La educación vuelve a aparecer como uno de los temas centrales en la agenda nacional. La cobertura, la calidad de los contenidos, la igualdad en el acceso, las condiciones laborales de los docentes, la deserción escolar y la necesidad de vincular el aprendizaje con las demandas reales del país son temas cuya atención resulta prioritaria para las instituciones del Estado mexicano.

Por su parte, la salud pública tampoco es ajena a presiones. El envejecimiento de la población, el aumento de las enfermedades crónicas y la necesidad de mejorar el acceso oportuno a servicios médicos y medicamentos pondrán a prueba la capacidad institucional este año.

Estos desafíos se suman uno de los más sensibles para la ciudadanía: la seguridad pública. La reciente aprobación en el Congreso de un nuevo marco jurídico para combatir la extorsión deberá contribuir a reducir un delito que ha crecido de manera significativa y que obliga a miles de personas a pagar un gravamen ilegal im-

puesto por grupos criminales. Las acciones de las autoridades de procuración e impartición de justicia serán claves para erradicar este flagelo.

La vida democrática también será un tema en este año que inicia. En entregas anteriores señalé algunos de los temas legislativos más relevantes que se abordarán en la Cámara de Diputados, entre ellos la reforma político-electoral, los nombramientos de tres consejeros del Instituto Nacional Electoral y la designación del titular de la Auditoría Superior de la Federación. La discusión deberá centrarse en cómo fortalecer el voto libre, proteger la autonomía de las instituciones electorales, impedir la intervención del crimen organizado en los comicios y reforzar la rendición de cuentas en el gasto público.

Los desafíos de 2026 no son necesariamente distintos a los de años anteriores, pero existe la posibilidad de que, mediante acuerdos y con responsabilidad, podamos enfrentarlos de manera exitosa. Hago votos porque así sea.

A ti que me lees, a tu familia y a todo México les deseo que este 2026 sea un gran año, lleno de bendiciones, salud y prosperidad. Que vivamos en un país en el que sepamos transformar los desafíos en aprendizajes y las diferencias en acuerdos; que sea un año para fortalecer la confianza, cuidar lo que nos une y trabajar con visión de largo plazo. Que sea un año para defender la patria, la familia y la libertad. Feliz 2026. ●

Presidenta de la Cámara de Diputados.



ROZONES

› Embajador reconoce histórico avance México-EU

Nos comentan que es más que evidente que la estrategia de la Presidenta de la República en materia de relación bilateral con Estados Unidos, ha funcionado y cierra un año con las bases para sacar adelante pendientes. Y es que, nos hacen ver, funcionarios del Gobierno de **Donald Trump** han reconocido acciones del Gobierno federal. Una muestra, nos dicen, es el mensaje que el embajador estadounidense en México, **Ronald Johnson**, compartió en sus redes, donde destaca "avances clave e históricos" en temas de seguridad, comercio, migración... que, escribió el diplomático, fortalecerán el diálogo entre las naciones en este 2026 que inicia. "Si bien aún enfrentamos retos, hemos logrado avances significativos y, trabajando juntos, alcanzaremos aún más en el año que comienza", escribió en su cuenta de X. Ahí el dato.

› La Presidenta, con los gamers

Tal como lo anunció, la Presidenta **Claudia Sheinbaum** hizo efectivo su veto al impuesto a los videojuegos que los diputados, con la mayoría de Morena, aprobaron a finales del año pasado, aun con el rechazo de la mandataria. A pesar de que legisladores como **Ricardo Monreal** dijeron que, para esto, la Jefa del Ejecutivo debía presentar una nueva iniciativa de reforma, ya en las últimas horas de 2025, Sheinbaum publicó el decreto con el que se otorga un estímulo fiscal del 100 por ciento a estos desarrollos de entretenimiento, con el que evita que se aplique el gravamen del 8 por ciento, ya inscrito en la ley. Nos dicen que, ante el golpe de timón de Palacio Nacional, habrá que estar atentos a las reacciones en San Lázaro, donde los del oficialismo no quedaron tan contentos con el jalón de orejas que les dio la mandataria. Pendientes.

› La nueva era del EZLN

Muy comentado ha sido el discurso del subcomandante **Moisés**, uno de los mandos más conocidos en la actualidad del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), quien, en el 32 aniversario de esa organización insurgente, se centró en llamar a las organizaciones no gubernamentales, a los campesinos y a las y los trabajadores de las zonas urbanas, para que se sumen a su causa, "el común", es decir, "la gestión colectiva de la vida". Según Moisés, quien ha liderado en los últimos años la organización disidente asentada en Chiapas, aunque "la propiedad común no es sólo una propuesta política, sino la única vía para la supervivencia de la humanidad", su movimiento estima que la construcción de este sistema tome entre 100 y 120 años.

› Freno de mano a los autos chocolate

Nos dicen que el Gobierno de la Presidenta **Claudia Sheinbaum** sigue perfilando medidas que la distinguen de su antecesor, después de que pusiera punto final al programa que impulsó **Andrés Manuel López Obrador** para regularizar los llamados autos chocolate, los vehículos usados que ingresaron al país desde EU, sin cumplir con los requisitos de importación. Según el decreto presidencial, ya publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, la cancelación de este programa, vigente desde 2022, responde a que el Gobierno federal considera que ya se cumplió el objetivo de aquella medida, que era permitir que una parte de la población accediera a un patrimonio vehicular mediante la regularización de unidades. Ahora, nos explican, la Presidenta ha dicho que ya es momento de que la única vía para obtener autos del extranjero sea a través de los mecanismos legales que se establecen en el T-MEC.



› Cardenal contra los extorsionadores

Quien, nos informan, llamó la atención de la opinión pública, fue el arzobispo de Guadalajara **Francisco Robles Ortega**, quien, en una misa de Año Nuevo solicitada por representantes empresariales, lamentó la proliferación del cobro de piso del crimen organizado a negocios, uno de los ilícitos que, si bien ha estado en el foco de atención del Gobierno federal, ha sido de los únicos que no han disminuido entre los delitos de alto impacto que ya comenzaron a caer con la estrategia impulsada por el Gobierno federal y ejecutada, entre otros funcionarios, por el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**. El prelado dedicó la homilía para llamar a todos los actores de la vida pública y privada de México a construir la paz interna, la paz familiar y paz social, ya que, dijo, sólo la unión podrá poner fin a lo que llamó el desafortunado dominio del crimen organizado. "Las autoridades de todos los niveles tienen ese deber para nosotros: el protegernos. Hay que recordárselos", exhortó el cardenal.

› El Poli, de manteles largos

Nos hacen ver la importancia que ha tenido el Instituto Politécnico Nacional (IPN) en la historia de México, no sólo por su papel en la tecnificación del país desde los tiempos del presidente **Lázaro Cárdenas**, sino por el rol estelar que está jugando en la era actual, al representar un respaldo para los proyectos de innovación por los que ha apostado la primera mujer en dirigir los destinos de la nación, como la creación del primer auto eléctrico nacional, Olinia, el diseño de semiconductores Kutsari o la misión satelital Ixtli, que busca poner en órbita una constelación de satélites para la observación del territorio. Esto, comentan, aunado a los ánimos de renovar la educación científica de las y los mexicanos, coronan los 90 años de la institución encaminada a poner "la técnica al servicio de la Patria".



Sin ganas de legitimidad

La Constitución ordena consultar a los pueblos originarios cuando una acción legislativa o administrativa tenga consecuencias en las tierras o recursos naturales de sus comunidades: el gobierno y el partido oficial omitieron lo que es mucho más que un simple trámite. La iniciativa de reforma en materia de agua no contempla el requisito previsto en la Carta Magna.

Para analizar la propuesta de legislación hídrica que llegó desde Palacio Nacional, los diputados de Morena convocaron a tres foros de poca monta que se realizaron en el recinto de San Lázaro y, a decir de muchos participantes, todo fue una farsa.

No escapa lo evidente: hay un guía moral que interfiere en las funciones de gobierno, una redición del Maximato callista con un centro de poder en el partido oficial.

Así vemos a los 'santones' del régimen, todos con apellidos peninsulares, renegar de todo aquello que suene a español. Son bastante convenencieros, pues no los vemos exigir a los güeros del norte las afrontas del siglo XIX y sí ponerse bravos con lo acontecido hace cinco siglos, cuando un extremeño sin escrúpulos se puso de acuerdo con los tlaxcaltecas y derrotó a los aztecas.

Entre las curules de San Lázaro y los escaños del feo edificio de Reforma, funcionarios federales

surtían tarjetas informativas a los legisladores de Morena. Más que datos, los incansables burócratas guindas llevan filtraciones a modo. "Los del 'PRIAN' sólo conocen el campo de golf", es una de las consignas que uno de esos "brillantes" asesores sugiere a un despistado congresista que no tiene la menor idea del debate. Otro distribuye una lista de políticos de oposición que son propietarios de predios agrícolas y que, por ende, tienen concesiones para uso de agua. Mala idea la de los 'ujieres de petate': hay morenistas aficionados al deporte que nació en Saint Andrews, y otros que tienen títulos de agua suficientes para inundar campos de arroz.

La legislación que se votó en Diputados, en una sesión de 25 horas, y en el Senado en apenas seis, tiene como objetivo el control político del campo. No solo de los pequeños productores, también de los grandes corporativos de agroalimentos. Es claro que los "ricos" se arreglaron y prefirieron guardar un conveniente silencio.

La reforma lleva en su seno el desprecio a la búsqueda de consensos y la omisión de la deliberación democrática. Es producto de la falsa mayoría, pero sobre todo del asalto al poder por una agrupación de resentidos que son guiados por falsos profetas. Al tiempo vamos: la fría realidad económica no puede ser ocultada por mucho tiempo. Brota y flota.

*

"Para analizar la propuesta de legislación hídrica que llegó desde Palacio Nacional, los diputados de Morena convocaron a tres foros de poca monta y, a decir de muchos participantes, todo fue una farsa".



Luis Humberto
Fernández

2026, un año de retos y oportunidades

El inicio de cada año es un momento obligado para reflexionar sobre los retos que nos deparan los próximos meses.

Anivel regional, en América Latina, 2026 estará marcado por elecciones presidenciales en países clave como Perú, Colombia y Brasil, procesos que serán determinantes para definir si estas naciones mantienen gobiernos de izquierda (como en los casos de Lula da Silva y Gustavo Petro) o si se incorporan al bloque de países gobernados por la derecha, que en los últimos años ha ido en aumento en la región.

En México, el año se sostendrá sobre tres pilares fundamentales. El primero será el Mundial de la FIFA 2026, un evento histórico al tratarse de la Copa del Mundo más grande jamás realizada: participarán 48 selecciones, frente a las 32 tradicionales; se disputarán 104 partidos, en comparación con los 64 de ediciones anteriores; y el torneo tendrá una duración de 39 días, lo que lo convertirá en el más largo de la historia. Además, con este evento, México se convertirá en el primer país en albergar tres Copas del Mundo, un hecho sin precedentes.

El segundo pilar será el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Firmado en 2020, el acuerdo incluye una cláusula de revisión obligatoria cada seis años, por lo que en julio de 2026 se llevará a cabo su primera evaluación formal. La realidad es que una eventual cancelación del tratado por Donald Trump tendría consecuencias económicas graves para los tres países, que han mantenido un esquema de libre comercio regional por más de 30 años.

El tercer pilar, no menos importante, será la discusión de la refor-



ma electoral, impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, y que se prevé analizar en la Cámara de Diputados en los próximos meses. Hasta ahora, lo destacado de la reforma es la eliminación de las candidaturas plurinominales y el análisis de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), que por muchos años duplicaron funciones e hicieron enorme el aparato burocrático del sistema electoral.

En la Cámara de Diputados también se debatirán otras reformas relevantes: modificaciones en materia laboral; cambios al Código Penal Federal, particularmente en lo relacionado con abuso sexual y delitos contra el medio ambiente; ajustes a la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo; iniciativas para impulsar la economía social, así como reformas al Código Nacional de Procedimientos Penales y al marco jurídico sobre delincuencia organizada. Sin duda, será un año intenso para el trabajo legislativo.

El 2026 presentará numerosos retos, pero también importantes oportunidades. Con un rumbo político e ideológico definido, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, se buscará dar continuidad a políticas orientadas a la seguridad, el crecimiento económico y el bienestar social. Será un año de definiciones y de trabajo constante. Por ahora, no me queda más que deseárselos un feliz año y el mayor de los éxitos.

Académico y diputado por Morena
@luisshumbertofdz



Gustavo de Hoyos Walther

Redefinición del interés nacional

El pasado 15 de diciembre, mediante una orden ejecutiva, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, designó al fentanilo como un arma de destrucción masiva. De acuerdo con esta formulación, este opioide sintético es menos una droga que un arma química.

Esta designación tiene claramente una intención política que debería poner en alerta al gobierno mexicano y a la ciudadanía en nuestro país, pues tiene implicaciones de amplio espectro de carácter militar, político, legal y humanitario.

Con la rapidez con que se escribió la orden presidencial, la administración Trump ha colocado la crisis del fentanilo no en el orden que le debería corresponder, que es el de la salud pública, sino en una esfera que no le corresponde, que es el de la seguridad nacional.

Así, esta nueva clasificación podría poner en operación al recientemente renombrado Departamento de Guerra, junto con diversas agencias de inteligencia y seguridad, para desplegar actividades militares y no meramente policíacas en contra de carteles de la droga y su entorno. Es importante insistir en señalar la trascendencia de este anuncio: el narcotráfico de fentanilo hacia Estados Unidos ya no se considera un problema de naturaleza criminal, sino un acto de agresión militar contra ese país. Esto es sumamente peligroso en el contexto del reclán anunciado Corolario Trump a la Doctrina

Monroe. "América para los americanos" emplea a divisarse como un apotegma que designa a América Latina como una región hostil para el coloso del norte.

No nos equivoquemos: la nueva orden va a implicar la ampliación de la jurisdicción extraterritorial de parte de Washington para intervenir con fuerzas del orden en países que, en la nueva concepción de Trump, están atacando con armas de destrucción masiva al territorio estadounidense.

De pronto México, podría comenzar a concebirse no como un aliado comercial y político, sino como un enemigo que realiza acciones equivalentes a enviar misiles contra su vecino del norte.

Una ironía en todo esto es que estas supuestas nuevas armas químicas han sido recetadas por laboratorios farmacéuticos estadounidenses a incontables personas en ese país. ¿Están los médicos en Estados Unidos recetando armas químicas a sus pacientes?

El absurdo de la proposición debería llevar al Congreso estadounidense a discutir la conveniencia de la nueva directiva y a la Suprema Corte a definir su carácter inconstitucional. Pero, por ahora, esto parece complicado.



¿Qué debe hacer México y su gobierno ante esto? Hay una parte diplomática y otra de política de seguridad doméstica. En la parte diplomática, el gobierno mexicano –no sólo el Poder Ejecutivo– deberá llamar urgentemente a su contraparte estadounidense a iniciar conversaciones sobre el tema, pues la decisión del gobierno de Trump afecta también la seguridad nacional y pública de México. Washington debe escuchar con claridad los planteamientos de la

parte mexicana.

Para que esto pueda realizarse de la manera más inteligente y eficiente, se debería hacer un llamado a la oposición política, a los medios de comunicación, al sector intelectual y académico, así como a la sociedad civil en general para contribuir a definir el interés nacional en estos momentos delicados.

En el nivel doméstico, se debe repensar la estrategia actual de combate a los carteles y otros grupos delincuenciales conectados con el tráfico de estupefa-

cientes a la luz de los nuevos planteamientos del gobierno estadounidense, que recientemente ha catalogado a las pandillas criminales que trafican con drogas como grupos terroristas.

En suma, redefinir el interés nacional y la estrategia geopolítica de México en el nuevo escenario junto con repensar la estrategia de seguridad pública y nacional de manera democrática son los pasos a seguir.

Académico y diputado federal.



Gustavo de Hoyos Walther

Gustavo de Hoyos Walther

Tres estrategias rumbo a la negociación del TMEC

Si los liderazgos en Washington, Ottawa y CDMX se ponen de acuerdo, el Tratado permanecerá vigente por 16 años más, lo cual daría enorme confianza a las inversiones del futuro, que revolucionarán la forma en que vivimos.

Este primero de enero se cumplen 32 años de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Habiendo constituido un hito para las relaciones de los tres países que conforman la región, el Tratado pasó por una revisión importante propuesta por el primer gobierno de Trump.

2026, sin embargo, será un año axial en la evolución o involución del Tratado y mucho dependerá del grado de éxito que tendrán las negociaciones.

Si los liderazgos en Washington, Ottawa y Ciudad de México se ponen de acuerdo, el Tratado permanecerá vigente por 16 años más, lo cual daría enorme confianza a las inversiones del futuro, que revolucionarán la forma en que vivimos.



Ahora bien, hay que decir que los tres países llegan a las negociaciones con estrategias diferentes. Por el lado del gobierno de Estados Unidos lo que se busca es “una negociación de alto impacto” en lugar de una revisión simple. Se espera que su postura sea agresiva y se base en obtener beneficios unilaterales para Estados Unidos, o para lo que Trump piensa que le sirve a su movimiento. Se espera que el próximo 3 de enero la Oficina del Representante Comercial (USTR) entregue un informe detallado al Congreso con su evaluación del tratado y la recomendación oficial sobre si el país debe o no extender el acuerdo por otros 16 años.

Habrá que estar atento a lo que ahí se informe, pues será clave para pronosticar en qué tenor ocurrirán las negociaciones. Se puede adelantar, sin embargo, que al menos cuatro objetivos a conseguir son cruciales para Washington: frenar la influencia de China, elevar los umbrales de contenido de valor regional, asegurar que los estándares laborales en México no le den una ventaja competitiva, así como vincular el comercio con la seguridad fronteriza, el control del tráfico de fentanilo y la defensa continental.

Por su lado, Canadá está adoptando una postura de defensa estratégica del status quo, buscando preservar la estructura actual del T-MEC, al tiempo que se prepara para enfrentar demandas agresivas de Estados Unidos en temas clave. Hay que recordar que Canadá fue el primer socio en comenzar estudios legislativos formales sobre la revisión de 2026 a través del Comité Permanente de Comercio Internacional. Aunque Ottawa y Ciudad de México han sostenido conversaciones para mantener un frente unido frente a su socio más poderoso, no se puede descartar que cada gobierno negocie a partir de su interés particular.

Los temas que le interesan a Canadá son la gestión de suministros de lácteos, la energía y minerales críticos, los impuestos a servicios digitales, así como la regulación de la Inteligencia Artificial.

En el caso de México, la estrategia consiste en abordar la revisión con una estrategia de alineación regional y protección del mercado interno, así como en intentar convencer a sus socios de que el tratado es un activo indispensable para la competitividad frente a Asia.

Se dice que la Secretaría de Economía ha completado el 90% de los temas negociados en conversaciones y que ya se encuentra lista para negociar directamente con sus socios. Pronto veremos si esto es verdad.



Lo cierto es que 2026 será un año axial en la historia económica de la región.

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/gustavo-de-hoyos-walther/2026/01/02/tres-estrategias-rumbo-a-la-negociacion-del-tme/>



POST "ELECTORAL"



EL AÑO QUE COMIENZA

POR PATRICIO BALLADOS V.

El inicio de un año siempre es un momento propicio para mirar hacia adelante y preguntarnos qué horizonte queremos construir. En América, región marcada por contrastes y desafíos, la democracia ha sido mantenida en la mayoría de los casos, aunque se encuentra amenazada cada vez más. El 2026 se abre como una oportunidad para reafirmar que los procesos electorales no son simples trámites administrativos, sino celebraciones de la pluralidad y recordatorios de que el respeto a la voz ciudadana es el mejor método para mejorar las sociedades.

En los últimos años, la narrativa dominante ha sido la de la polarización. Sin embargo, el nuevo año invita a pensar la política como un espacio de encuentro. América necesita recuperar la convicción de que el diálogo y

la construcción de consensos son posibles. La política no tiene por qué ser un campo de batalla permanente; puede ser también un puente que acerque a quienes piensan distinto, un terreno fértil para imaginar soluciones compartidas a problemas comunes.

El contexto internacional refuerza la idea de que 2026 será un año muy relevante. En el continente americano coincidirán elecciones de alto impacto, como los comicios presidenciales en Brasil, Colombia, Perú y Costa Rica, que determinarán si la tendencia hacia gobiernos de derecha en la región se consolidará este año y, más importante, si triunfarán candidaturas populistas o se abrirá paso a opciones pluralistas. Las elecciones de medio término en Estados Unidos serán muy relevantes para México en relación con el gobierno del presidente Trump. Si logra mantener el control de las dos cámaras del Legislativo su gobierno se fortalecerá de cara a la segunda mitad de su mandato. En caso contrario, podríamos atestiguar el fenómeno conocido como *lame duck*, en donde el presidente en turno ve reducida sustancialmente su capacidad de maniobra y gobernabilidad. Paradójicamente éste podría ser un escenario más complejo para México, pues la negociación de los tratados comerciales es conducida por el Ejecutivo que podría radicalizar sus posturas frente a un entorno doméstico hostil.

En México, se abre un reto mayúsculo. De presentarse una iniciativa del Ejecutivo sobre una reforma electoral, será indispensable generar un contexto de discusión y exigencia para asegurar que lo mucho avanzado en instituciones y procedimientos democráticos se mantenga, abriendo la posibilidad de avanzar en temas como la proporcionalidad pura, mejores formas de financiamiento, autonomía de las autoridades electorales y condiciones de competencia justa entre los más relevantes.

El año que comienza nos recuerda que la democracia no es un destino fijo, sino un camino que se recorre día a día. Aprovecho la ocasión para desearte un extraordinario 2026.



LA IDEA A DESTACAR

ALFONSO
PÉREZ
DAZA

Académico



ALFONSO PÉREZ DAZA

Escenarios de 2026: ¿gobernanza o centralización?

Iniciamos 2026. Un año que, sin lugar a dudas, despierta más preocupaciones que certezas tanto a nivel nacional como internacional. Sobra señalar lo evidente: este año se inicia formalmente la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), instrumento cardinal para la buena marcha de nuestra economía y, por ende, de las finanzas públicas del país. A pesar de que el gobierno mexicano ha cumplido con lo acordado, amén de las exigencias impuestas por Estados Unidos en diversas agendas (agua, seguridad, aranceles, control migratorio, etc.), aun no hay claridad sobre el resultado de la negociación comercial. Más aún, es probable que la importancia de este asunto continúe sirviendo como moneda de cambio de Washington para influir en las decisiones del gobierno de México en la relación bilateral.

Pero más allá del frente externo, la presidenta Claudia Sheinbaum deberá asumir la ruta que desea imprimir en su segundo año de gobierno. ¿Reforzar el diálogo con otros agentes sociales y tender puentes con diversas fuerzas políticas o centralizar más la toma de decisiones, con los riesgos que ello implica? En el primer escenario, el movimiento que encabeza la presidenta puede dar muestras claras de sensibilidad y apertura a las voces no coincidentes para enriquecer sus propuestas legislativas y hacerlas no sólo más viables sino más efectivas en un país donde la pluralidad y la complejidad son una realidad. Esta posibilidad no es lejana: tanto en la reforma en materia de agua como en la decisión de eliminar impuestos a videojuegos "violentos", el gobierno federal mostró flexibilidad para incorporar demandas y responder a preocupaciones legítimas. El resultado no debilita su capacidad de decisión; al

contrario, fortalece la gobernabilidad democrática en nuestro país.

El segundo escenario posible, la hipercentralización de las decisiones, conlleva el riesgo de abrir frentes internos de conflicto y un temprano desgaste político en momentos donde la cohesión y la estabilidad social son clave para enfrentar otros desafíos, como la propia relación bilateral con Estados Unidos, la organización de la Copa del Mundo o el combate al crimen organizado. Si bien el partido en el poder cuenta formalmente

con las mayorías suficientes para aprobar las reformas prioritarias para el gobierno, no se debe olvidar que cualquier modificación sustancial a nuestra legislación debe contar con el acompañamiento de, al menos, una parte representativa de otros actores políticos, sociales y económicos.

Estas dos posibilidades entrarán en juego en diversas agendas legislativas de este año, comenzando con la reforma político-electoral. Respecto a esto existe consenso en disminuir el gasto en campañas electorales y rediseñar el presupuesto a los partidos políticos. Sin embargo, será importante analizar otras propuestas que están sobre la mesa como la desaparición de legisladores plurinominales o de los organismos electorales locales. ¿Reducir espacios a legisladores de oposición o centralizar la organización electoral en un solo instituto fortalecería nuestro régimen democrático o supondría un error estratégico con más costos que beneficios para nuestras instituciones? No podemos perder de vista que, históricamente, las sucesivas reformas político-electorales no sólo han integrado los planteamientos de las diversas fuerzas políticas, sino que han apuntado hacia una mayor apertura de



mocrática y ciudadanización de nuestros comicios. Cualquier paso en dirección contraria podría acarrear más conflicto que consenso.

Es probable que en el primer semestre de 2026 atestigüemos la impronta que la presidenta imprima a su segundo año de mandato. Sin ser definitivo, el escenario que se procure podría marcar el estilo de gobierno de la presidenta de México. *¿Mayor gobernanza o centralización? ●*

Académico de la UNAM

“

¿Qué ruta asumirá el gobierno: reforzar el diálogo con otros agentes sociales y tender puentes con diversas fuerzas políticas o centralizar más la toma de decisiones, con los riesgos que ello implica?".



OPINIÓN

 Ulises Lara López
 nacional@cronica.com.mx

2026 Un año para consolidar la estabilidad y el bienestar compartido

Al dar la bienvenida a 2026, México se encuentra en una posición privilegiada para profundizar la transformación que ha marcado los últimos años. Lejos de los temores y las especulaciones que suelen acompañar el cambio de año, el país cierra 2025 con bases sólidas y avanza hacia un horizonte de certidumbre económica, avances sociales y gobernabilidad efectiva bajo el liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Uno de los ejemplos más claros de esta capacidad de gestión llegó justo en los últimos días de 2025: la confirmación de que no habrá aumento en el precio de la gasolina Magna a partir del 1 de enero de 2026. Ante rumores y titulares alarmistas que anticipaban un “gasolinazo” por la actualización del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) conforme a la inflación, la mandataria fue tajante: “Falso. No va a aumentar”.

Gracias a un acuerdo voluntario renovado con el 98 % de los empresarios gasolineros, resultado de un trabajo técnico detallado entre la Secretaría de Hacienda, Energía, Pemex y Profeco, el precio de la gasolina regular se mantendrá por debajo de los 24 pesos por litro en la gran mayoría del territorio nacional. Aunque en algunas zonas del sureste y por cuestiones de transporte el costo pueda ser ligeramente superior, el pacto protege el bolsillo de las familias mexicanas sin sacrificar la recaudación fiscal.

Este entendimiento, que se revisa cada seis meses y que incluye facilidades administrativas para el sector, demuestra el valor del diálogo y el consenso como herramientas de política pública.

Este logro no es aislado. Durante 2025, México mantuvo la inflación contenida (en rangos entre 3.5 % y 4.5 %), el desempleo en niveles históricamente bajos (alrededor del 2.7 %), y un poder adquisitivo fortalecido gracias a incrementos sostenidos al salario mínimo. La violencia, aunque persiste como desafío, ha mostrado una tendencia a la baja en homicidios, con mejoras en la coordinación institucional y cambios estratégicos que comienzan a reordenar el mapa de riesgos en gran parte del país.

El cierre de 2025 dejó un activo político que por décadas fue escaso: capacidad de gobierno para todas y para todos. La transición en el Ejecutivo se realizó sin sobresaltos, los acuerdos con diversos sectores, como el aumento salarial, la reducción de la jornada laboral a 40 horas, el Plan de Justicia para Cananea y el Paquete Contra la Inflación y la Carestía, se construyeron sobre el consenso, y la vida cotidiana empezó a reflejar un inicio de bienestar: la posibilidad real de planear el futuro, aunque sea en márgenes aún modestos.

Para 2026, las expectativas son positivas y ambiciosas. El Paquete Económico aprobado garantiza la continuidad y ampliación de los Programas para el



Bienestar, con incrementos en salud, educación, vivienda, seguridad e inversión pública. Se proyecta un crecimiento económico moderado pero sólido (entre 1.8 % y 2.3 % según las estimaciones oficiales), impulsado por la inversión pública, el nearshoring y eventos de gran impacto como la Copa Mundial de la FIFA 2026, que generará empleo temporal, turismo y dinamismo en múltiples sectores. La presidenta Sheinbaum ha proyectado un liderazgo firme tanto en lo interno como en el exterior, con optimismo ante la revisión del T-MEC y un enfoque en proteger la economía po-

pular. La estabilidad lograda no es casual es el resultado de decisiones acumuladas, costos políticos asumidos y una visión que prioriza a las mayorías.

2026 no será un año sin retos, el entorno global y las presiones externas siempre estarán presentes, pero México entra en él con un piso firme y una dirección clara. La tarea ahora es cuidar, fortalecer y elevar lo construido. La transformación no se detiene; al contrario, avanza con más ahínco.

Feliz 2026. Que sea un año de consolidación, prosperidad compartida y paz para todas y todos los mexicanos •





FAQIR. Pasan los días, e incluso el 2025, y las aplicaciones de transporte de pasajeros siguen sin cumplir el mandato del gobierno de la Ciudad de México. Y es que basta con abrir cualquiera de las dos aplicaciones más populares para ver que los viajes en motocicleta siguen siendo una opción disponible pero prohibida en las leyes de la megaurbe. De poco han servido los amagos de la autoridad de quitar permisos de operación en caso de seguir incumpliendo. Lo que queda es esperar que no pasen más tragedias.



OSO en bicicleta. Poco o nada se ha informado públicamente sobre la nueva fiscalía especializada en robo a transportistas, acordada hace un par de meses entre el gobierno federal y manifestantes del gremio, en el contexto de las protestas por las nuevas leyes de agua y el aumento de robos en caminos. Mientras tanto, en el Congreso permanecen iniciativas que buscan crear mecanismos similares, algunas incluso más antiguas que los acuerdos alcanzados entre autoridades y transportistas. La falta de avances visibles han generado incertidumbre sobre si la promesa de una fiscalía especializada pasará de ser un compromiso a una realidad efectiva. El tiempo dirá si el proyecto logra consolidarse o queda solo en anuncios.



Alto mando

Miguel Ángel Godínez García

miguel.godinez@laboratorio.mx

Tren Interoceánico, entre corrupción y atentado

2025 no fue un año sencillo para la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Comenzó bajo la presión externa de **Donald Trump** y sus amenazas arancelarias, y cerró con una tragedia. El pasado 28 de diciembre, el Tren Interoceánico se salió de las vías cerca de Nizanda, Oaxaca, al tomar una curva en el tramo que conecta Salina Cruz con Coatzacoalcos. Viajaban unas 250 personas. 14 murieron y al menos 98 resultaron heridas.

La Presidenta exigió una indagatoria a fondo, rigurosa y transparente. La FGR encabezada por **Ernestina Godoy**, abrió de inmediato la investigación. Se entrevistó a tripulación y sobrevivientes. Se analiza la caja negra y se ha prometido llamar a declarar a quien sea necesario. La pregunta es si esa exigencia resistirá cuando la investigación comience a tocar intereses, nombres y decisiones heredadas del sexenio anterior.

El Tren Interoceánico es una obra emblemática, aunque no de este gobierno. Es una herencia de la administración de **López Obrador** y, con ella, se heredaron advertencias técnicas ignoradas, observaciones de la ASF y señalamientos de corrupción que nunca fueron atendidos. En la Cuenta Pública 2023, la ASF alertó sobre deficiencias en la corrección de curvaturas y pendientes en el tramo Coatzacoalcos-Salina Cruz, identificado desde el propio proyecto como técnicamente complejo por sus condiciones topográficas. Las alertas fueron minimizadas. En ese contexto aparece el nombre de **Gonzalo López Beltrán**. El hijo del expresidente fue nombrado por el mismo **López Obrador** como supervisor honorífico del proyecto, pese a señalamientos de influentismo y corrupción, particularmente en la venta de balasto, un componente clave para la estabilidad de las vías. ¿De verdad se investigará su responsabilidad, como la de amigos como **Amílcar Olán** y operadores del círculo cercano al expresidente, o volverá a imponerse un silencio cómplice?

El caso se vuelve aún más delicado por un evidente conflicto de interés. El almirante **Raymundo Pedro Morales**, hoy



secretario de Marina, fue director general del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. Pasó a encabezar la misma dependencia que construyó, supervisa, opera y ahora evalúa el Tren Interoceánico y la infraestructura logística que él mismo dirigió. Pese a ello, ha prometido rigor en la investigación y credibilidad en el dictamen. A la par de las indagatorias de la FGR, en el lugar del descarrilamiento elementos del Ejército y Marina resguardan la zona: ingenieros militares revisan rieles, durmientes y balasto; utilizan drones para crear modelos tridimensionales del accidente y toman muestras del suelo ante un posible hundimiento de la vía. Incluso se analiza la hipótesis de un atentado, posibilidad que no puede descartarse en un país donde el crimen organizado ya ha intentado descarrilar trenes, como ha ocurrido recientemente en Guanajuato.

No se descarta el sabotaje. El dictamen de las FA será determinante, no sólo por las víctimas, sino porque el Tren Interoceánico es un activo estratégico para el gobierno de **Claudia Sheinbaum**, lo mismo para comercio nacional e internacional. Sin embargo, si se descarta un atentado, la responsabilidad política permanecerá intacta. Para **Sheinbaum**, este caso representa un reto. No puede refugiarse en la herencia ni en el discurso de continuidad. Si la FGR no llega al fondo y no toca a los intocables, el descarrilamiento no será sólo ferroviario: será político. La diferencia entre un accidente y un encubrimiento marcará su sexenio. Por lo que toca a la Marina, las funciones de carácter civil deben ser asumidas por instituciones especializadas y conducidas por los civiles. Es injusto que se siga exponiendo la Semar al asumir responsabilidades ajenas a su naturaleza. Ésta es otra herencia del lopezobradorismo.

***Donald Trump** informó sobre un primer ataque de las fuerzas del Comando Sur en territorio venezolano contra el cártel Tren de Aragua, mientras en México la violencia generada por los carteles JNG y Sinaloa no da tregua. La intervención de EU en Venezuela es un mensaje al gobierno de **Sheinbaum**.

DE IMAGINARIA

El Ejército no descansa en Navidad ni Año Nuevo. En Sinaloa destruyó laboratorios clandestinos de metanfetaminas y fentanilo. En Chiapas decomisó a la delincuencia organizada vehículos similares a los usados por las Fuerzas Armadas y en Michoacán desactivó minas terrestres.



ASTILLERO

2026 y la 4T: dos escenarios // Morena: unidad y ¿cambios? // Trump: amago persistente // Reto: elecciones intermedias

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ELA AÑO QUE ha iniciado entraña retos mayores para la presidenta de nuestro país, Claudia Sheinbaum Pardo, y el proceso denominado Cuarta Transformación.

SOMBRAZOS, CONTRADICCIONES, TIRO-NEOS internos, riesgos de divisiones y una persistente presión trumpiana que se va sobrelevando mediante ofrendas incesantes, justo cuando se ha acumulado un enorme poder institucional en una sola corriente política (algo parecido a lo que mediante imposiciones tuvo el Partido Revolucionario Institucional durante décadas, aunque sin la legitimidad electoral de Morena).

UNA PARTE IMPORTANTE de la imprecisión o disonancia en el aparato guinda de poder proviene del anómalo hecho de que la actual Presidencia de la República mantiene, por acuerdos previos a la elección de 2024 e incluso por decisiones propias, muy vigorosa la presencia del jefe político oficialmente en el retiro, ahora alojado en Palenque.

ES PROBABLE QUE una de las decisiones necesarias de Sheinbaum en este año naciente esté relacionada con la toma plena y explícita del timón político y administrativo, sin rupturas pero sin dudas, mucho menos retos de algunos de las subsistentes piezas del tinglado anterior que ahora le juegan no tan discretamente las contras (no sólo en el terreno legislativo, con el bloqueo o "corrección" a las iniciativas presidenciales, sobre todo en cuanto al nepotismo, con los intentos de sucesiones familiares en Zacatecas, Guerrero y San Luis Potosí como abiertos desafíos a Palacio Nacional).

LA PRESIDENTA DE la República también necesitaría revisar los términos en que está ejerciendo uno de sus instrumentos centrales de maniobrabilidad política, la conferencia de prensa conocida como la mañanera.

SON DEMASIADAS LAS ocasiones en que recurre al expediente simple de subrayar que señalamientos o denuncias precisas se "revisarán" o serán "atendidas" por la burocracia correspondiente, restando al ejercicio matutino el sentido ejecutivo, si no resolutivo cuando

menos más imperativo, que podría esperarse ante temas críticos.

EN TAL CONTEXTO interno difícil, con crecientes exigencias sociales y una menor disponibilidad presupuestal, con notables índices presidenciales de popularidad pero, al mismo tiempo, una incesante labor opositora de erosión, e incluso con un panorama internacional latinoamericano que va cargándose hacia la derecha en las sillas presidenciales, la presidenta Sheinbaum Pardo y la llamada 4T están sujetos a los correspondientes planes de expansión conservadora del estadunidense Donald Trump.

MÉXICO HA ELUDIDO los disparos de precisión de los aranceles mediante la adhesión al esquema trumpista que reclama a América toda para Estados Unidos, con exclusión explícita de China; además, ha cumplido con la exigencia de frenar flujos migratorios hacia el país vecino y se ha opuesto sólo en el discurso a la agresión gringa de migrantes ya asentados allá; en el terreno de la "guerra" al crimen organizado ha cedido a las pretensiones de Washington, restaurando la relación con agencias como la DEA, y cumpliendo con cuotas de detenciones, confrontaciones y desmantelamiento de grupos delictivos importantes, sobre todo sinaloenses.

Y, SIN EMBARGO, el proyecto trumpista de mayor control de México se mueve. La mira del comedor compulsivo de hamburguesas de McDonalds está puesta actualmente en otros escenarios, algunos concretamente bélicos y otros en los que ha mostrado abierto intervencionismo electoral, pero llegará el momento (las elecciones intermedias) en que el trumpismo intentará influir en México.

UNA PIEZA MENOR se ha retirado, el neocrísterio cinematográfico Eduardo Verástegui, que ya no intentará construir un partido político, pero queda Ricardo Salinas Pliego como posible aspirante presidencial o como eje impulsor de alguna candidatura propicia a los intereses de Estados Unidos.

Y, MIENTRAS HA iniciado su periodo el socialista democrático Zohran Mamdani como alcalde de Nueva York, ¡feliz Año Nuevo a los lectores de esta columna y nos leemos acá el próximo lunes!



▲ México debe lidiar con los planes de expansión conservadora de Trump. Foto Afp



BAJO RESERVA

Legisladores se dan sus Reyes Magos

:::: Nos cuentan que los diputados y senadores que integran la Comisión Permanente del Congreso extendieron sus vacaciones para esperar a Los Reyes Magos en sus casas, y regresarán a trabajar ya que hayan estrenado sus regalos, es decir hasta el 7 de enero. Por si fuera poco, los diputados también se dieron su regalo adelantado cuando aprobaron el Presupuesto de Egresos de 2026 y se concedieron un aumento, por lo que la percepción de cada uno de ellos, contando aguinaldos y prestaciones como seguro de vida, ascenderá a un millón 307 mil 224 pesos al año, es decir 113 mil 739 pesos más que el año anterior. A nuestros heroicos legisladores, la cuesta de enero les hace lo que el viento a Juárez, diría el clásico.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La Permanente sesiona el día 7

:::: Nos cuentan que los diputados y senadores que integran la Comisión Permanente del Congreso extendieron sus vacaciones para esperar a Los Reyes Magos en sus casas, y regresarán a trabajar ya que hayan estrenado sus regalos, es decir hasta el 7 de enero. Por si fuera poco, los diputados también se dieron su regalo adelantado cuando aprobaron el Presupuesto de Egresos de 2026 y se concedieron un aumento, por lo que la percepción de cada uno de ellos, contando aguinaldos y prestaciones como seguro de vida, ascenderá a un millón 307 mil 224 pesos al año, es decir 113 mil 739 pesos más que el año anterior. A nuestros heroicos legisladores, la cuesta de enero les hace lo que el viento a Juárez, diría el clásico.

Con el nuevo año llega la muerte del sistema anticorrupción

:::: Mal empieza el año para el Sistema Nacional Anticorrupción. Este primer mes de 2026 termina su gestión la presidenta de su consejo de participación ciudadana, **Vania Pérez Morales**, y nos



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Vania Pérez Morales

comentan que no hay interés de ninguna de las instancias involucradas en el mecanismo de seguirle dando vida. Incluso, nos dicen que desde el Senado, el líder de Morena, **Adán Augusto López**, tiene frenada la convocatoria para elegir a los integrantes que le faltan al sistema. Nos cuentan que a diferencia de lo que ocurrió con los órganos autónomos, que se impulsaron reformas para desaparecerlos oficialmente y reemplazarlos con nuevos entes dependientes del gobierno, la apuesta en este caso es que el sistema anticorrupción simplemente se extinguiera con el fin del periodo de doña Vania. Muerte por inanición.

Enero, enfocado en la salud

:::: Nos cuentan que en Palacio Nacional ya quedó definida la agenda de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, para este primer mes de 2026, que



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

estará enfocada en la salud. En ese contexto, nos adelantan que en los próximos días podría darse la inauguración del Hospital Oncológico para la Mujer, ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero. Habrá que ver, nos dicen, si este énfasis en salud logra traducirse pronto en mejoras tangibles y en el ambicioso proyecto de contar finalmente con un sistema universal de salud. La secretaría del ramo y los institutos tendrán que poner toda la carne en el asador si quieren cumplir las metas.

Dejan a migrantes sin "legisladores amigos"

:::: Nos cuentan que con muy pocas excepciones, senadores y diputados se olvidaron este año de ser "legislador amigo" de los paisanos que regresan a México para pasar las fiestas decembrinas. Nos recuerdan que, en un pasado no muy lejano, senadores y diputados se afanaban para hacer presencia en la espera de las caravanas y, según decían, ayudar así a evitar abusos y extorsiones. Pero en esta ocasión algo cambió y la mayoría de nuestros legisladores, de todos los grupos parlamentarios, optaron por vacacionar antes que darle la bienvenida a nuestros "héroes paisanos".



Vacaciones navideñas sin obscenidades

El 21 de diciembre, inicio del periodo, esbocé aquí que nada indicaba que figuras simbólicas de la 4T tuvieran la temeridad de pasar las vacaciones navideñas en Madrid, París, Londres, Tokio. Dos semanas después, a no ser que una de esas figuras dé una sorpresa postrera, puede sentenciar que comprendieron lo costosísimo que habría

sido repetir el episodio y se quedaron en casa, o rondaron por los destinos nacionales. Los monreales no vinieron a Madrid. Desconozco si recibieron una orden terminante de Palacio Nacional, o si los ridículos del verano hicieron el milagro de modificar una pauta cultural en los soberbios líderes 4T, esos que siempre sacan un pretexto para sus obscenidades. Pensemos que se trató de lo segundo. Que comprendieron la contradicción desvergonzada de venderse ante los ciudadanos como impetuosos misioneros que, escribiría **Javier Cercas**, pelean para abrigar a los muertos de frío y dar de comer a los muertos de hambre y de beber a los muertos de sed, y en vez de eso ofenden al pudor con sus disfraces de turistas semirrudos. Disfraces para presumir u ocultar. Ellos, los de la 4T, definieron sus límites. Por eso la tosca obscenidad de sus vacaciones. Ellos crearon su moral. Y uno supondría que su moral es también su convicción. Como sea, todo indica que en ésta se guardaron.



● Ricardo Monreal



Días Presidenciales

Por Armando Reyes Vigueras

Sumario: La presidenta Sheinbaum finalizó el 2025 con la polémica por el descarrilamiento del Tren Interoceánico; El problema es volver a anteponer la imagen de su partido por encima de los problemas del país.

Para la presidenta Claudia Sheinbaum el tema del descarrilamiento del Tren Interoceánico le amarró el fin de año. Lejos de aclarar lo sucedido o pedir que esperáramos a los resultados de las investigaciones, la mandataria se enfascó en una polémica con periódicos por la publicación en una primera plana de los rostros de las víctimas del accidente.

De inmediato los propagandistas de Morena repitieron sus palabras mostrando que la imagen de su partido está por encima de los problemas del país. Pero cuando aparecieron las imágenes de morenistas, incluida la presidenta, con las fotografías de los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa, la reacción fue de enojo, mostrando las tradicionales contradicciones en las que caen continuamente.

Pero este tema no fue el único controversial con el que cerró el 2025 la presidenta Sheinbaum, pues después de afirmar que no se cobraría el impuesto a videojuegos considerados violentos por complicaciones técnicas, en la Cámara de Diputados legisladores de Morena afirmaron que dicho gravamen era necesario, incluso Ricardo Monreal señaló que se corregiría la iniciativa para coincidir con la indicación de Palacio Nacional, pero ahora desde el gobierno federal se envió un decreto por el que se otorga un estímulo fiscal de 100% a dichos productos, mostrando que no hay coordinación entre legisladores y el Ejecutivo Federal.

Y finalizó sus conferencias mañaneras de 2025 anunciando que leerá algunos capítulos del libro de su antecesor, algo que generó cuestionamiento acerca de si eso equivalía utilizar recursos públicos para promover la obra de un particular.

Las constantes tensiones –que se reflejan en la actitud de la presidenta– harían necesaria la revisión de la dinámica de las conferencias mañaneras, pues más que informar el año pasado se convirtieron en espacios para la confrontación.

APUNTES ELECTORALES

Periodistas convocaron a una marcha para el 4 de enero en protesta por la criminalización y la censura en el país. El punto de salida es el Ángel de la Independencia en la CDMX.

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal (TEPJF) revocó el triunfo de Citlali Medellín Careaga en Tamiahua, Veracruz, bajo el argumento de que había excedido el tope de gastos de campaña; el Congreso estatal nombró un consejo para que se organicen elecciones extraordinarias el 29 de marzo, dejando abierta la puerta a que la candidata sancionada pueda competir nuevamente.

La directora de Bienestar del DIF Tecámac, Tania Judith Avendaño Servín, fue víctima de un ataque por parte de un grupo armado mientras viajaba en un vehículo oficial, resultó herida en un brazo y fue trasladada a un hospital; su estado de salud se reporta estable y fuera de peligro.

El TEPJF dio otro revés a Morena al devolverle el triunfo a MC en Jáltipan, Veracruz, gracias a que revocaron dos sentencias previas que concedía nulidad por violencia política de género contra la candidata de Morena.

• Mis redes: <https://linktr.ee/areyesvigueras>



Foto: Gobierno de México



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





BUENA RECEPCIÓN en la **industria automotriz** está teniendo la decisión de **Claudia Sheinbaum** de cancelar anticipadamente el decreto emitido por **Andrés Manuel López Obrador** en las últimas horas de su gobierno para regularizar los **"autos chocolate"** que iba a estar vigente hasta septiembre.

LA PROPIA Presidenta ya había adelantado que el acuerdo tendría modificaciones por lo que calificó como **abusos** en la importación de ese tipo de vehículos desde **EU**, práctica añeja entre los **liderazgos y cacicazgos "campesinos"** de varias entidades del país.

TAMBIÉN en la **Suprema Corte** hubo un respiro de alivio al conocerse la noticia, pues esa era una de las papas calientes que habían heredado y ya se anticipaba un debate feroz.

DE HECHO, se esperaba que algunos ministros se aferrarían a mantener la regularización, mientras otros sí querían darles la razón a las quejas de la **Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores** y frenar lo que en la industria se considera como contrabando puro y duro.

AHORA falta conocer qué dicen los beneficiarios del lucrativo –e ilegal– negocio de traer camionetas para **"trabajar en el campo"** para luego revenderlas. Porque, seguro, no se quedarán callados.

• • •

MAL COMIENZO de año tuvieron los habitantes de las zonas metropolitanas de la **Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara** en lo que toca a la calidad del aire.

LA MALA combinación entre las **bajas temperaturas** y la **pirotecnia** desplegada para recibir al 2026 pegó en las tres principales áreas metropolitanas y provocó la declaratoria de **contingencias** en la Ciudad de México y la capital de Jalisco.



YA SE VERÁ cómo continúa la época de frío, pero sin duda la contaminación es un elemento a tomar en cuenta en estos meses en los que las **enfermedades respiratorias** están a la orden del día... igual que las justificaciones oficiales de por qué no mejoran el problema del aire sucio.

• • •

EN DONDE no se quieren quedar atrás en materia de equipamiento para combatir a la delincuencia es en el **Estado de México**, donde gobierna la morenista **Delfina Gómez**.

CON EL ALZA del 3.5 por ciento que recibió para su presupuesto 2026, el secretario de Seguridad, **Cristóbal Castañeda**, quiere comprar un helicóptero **Black Hawk**, como el que tiene el gobierno de **Nuevo León** del emecista **Samuel García**, aunque nadie sabe a ciencia cierta si los 77 millones de pesos que costó valieron la pena.

NO SE SABE si el asunto prosperará, pero hay quienes ya se preguntan si esa es la mejor manera de invertir el dinero de los **mexiquenses**, pues suena bien eso de patrullar el cielo... pero los delitos que más les pegan a los ciudadanos, como los **asaltos en el transporte público**, están a ras de tierra y ni de cerca los detectan.



**JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO**
www.sergiosarmiento.com

La Presidenta puede presumir muchas cosas de México, por lo que no tiene sentido inventar triunfos inexistentes.

Falsa desocupación

"Las estadísticas son como los bikinis: lo muestran todo, excepto lo esencial".

Anónimo

Nadie podrá acusar a la presidenta Sheinbaum de pesimismo. Ha presumido que México es "el país más democrático sobre la faz de la Tierra", el segundo con menor desigualdad en América y el que ha tenido mayor crecimiento de la clase media en Latinoamérica. Hace unos días afirmó que "es el segundo país con menos desocupación en el mundo". Añadió: "La transformación da resultados".

Sin embargo, México no solo no es el país más democrático, distinción que corresponde a Dinamarca, Noruega, Islandia o Alemania, según el índice que se use, sino que ha tenido un retroceso democrático importante, de conformidad con The Economist Intelligence Unit, la Universidad de Wolfsburgo, International Idea y V-DEM. Tampoco es el segundo país con menor desigualdad en América, como ha apuntado verificado.com.mx. La definición de clase media que usó para su triunfante declaración, por otra parte, no es del Banco Mundial, como aseguró, sino de un centro de investigación de la Universidad Nacional de La Plata de Argentina que emplea un cuestionable piso para la clase media de 17 dólares al día, 9,180 pesos al mes, que difícilmente permite a una fami-

lia en México acceso a ese nivel social.

La afirmación de que México tiene la segunda tasa de desempleo más baja del mundo también es falsa. La Presidenta usa una tabla elaborada por su gobierno que solo incluye 14 países. Las cifras están tomadas de datosmacro.com, una publicación en internet de la revista española *Expansión*, que registra 2.6 por ciento para Japón, 2.7 para México, 3.8 para Alemania y así sucesivamente hasta España, en el 14º puesto, con 10.5 por ciento.

Estos resultados no consideran la calidad del empleo, pero aun así la tabla es incompleta. La tasa de desocupación de Guatemala, por ejemplo, es de 2.2 por ciento, inferior no solo a la de México sino también a la de Japón. Los países con menores tasas de desempleo en realidad son Qatar, 0.1 por ciento; Camboya, 0.3; Niger, 0.4; Tailandia, 0.7; y Burundi, 0.9 (Investopedia, Banco Mundial). Una baja desocupación, por otra parte, no significa que el país sea próspero: los 10 con tasas de 14 por ciento o menos son todos pobres.

La Presidenta puede presumir muchas cosas de México, por lo que no tiene sentido inventar triunfos inexistentes. El INEGI, por ejemplo, ha señalado que entre 2018 y 2024 la pobreza multidimensional bajó de 41.9 a 29.6 por ciento. Lo dije en su momento y lo reitero: es un gran logro, especialmente en un periodo en que el crecimiento económico ha sido virtualmente nulo. Una

parte importante de esta disminución viene de las ayudas que el gobierno ha entregado directamente a la gente. El expresidente López Obrador decía que un 70 por ciento de la población recibía cuando menos alguna ayuda de su gobierno. ¿Dudas? Sí, claro. La extinción del Coneval, la institución autónoma que evaluaba la política social, generó cuestionamientos sobre los resultados, aunque parece que el INEGI hizo un buen trabajo, en parte porque contrató a quienes hacían la evaluación en Coneval. Más relevante es preguntar si la pobreza podrá seguir bajando si no hay crecimiento económico.

Que la Presidenta pueda presumir el avance en la pobreza, sin embargo, no significa que México sea el país más democrático de la Tierra, ni el segundo menos desigual de América, ni el que ha tenido un mayor crecimiento de la clase media en Latinoamérica, ni el segundo con menor desempleo en el mundo. Si revisara las cifras del INEGI sobre economía informal y subocupación, se daría cuenta de que todavía tenemos mucho trecho que andar para lograr una desocupación baja.

• CUESTA

Dijeron que no habría aumentos de impuestos, pero los habrá y muchos, desde las retenciones al ahorro hasta el IEPS de la gasolina, los impuestos a plataformas digitales y los aranceles a productos asiáticos. Va a ser una pesada cuesta de enero para los mexicanos.



Los maleantes suspenden sus actos por unos días en época de fiestas, y vuelven luego a sus crímenes.

'Tregua'

Don Ataúlfo le dijo a su mujer: "Ahí va la nueva vecina, tan guapa ella, tan frondosa. Seguramente va de compras". La señora se asomó por la ventana, observó a la chica y declaró: "Viendo cómo va vestida y pintada creo que no va de compras, más bien ha de ir de ventas".... Charlaban Hímena Camafria y Celiberia Sinvarón, solteras y maduras. Comentó Celiberia: "Parece muy fino y educado ese señor que te visita". "Lo es" -respondió Hímena-. Siempre me dice que está a mis pies. Voy a ver si logro que vaya subiendo poco a poco".... A López Obrador le dio por ser complaciente con los maleantes, a quienes trató con su irritante y absurda cantaleta de "abrazos, no balazos". Ahora se alegran clérigos y funcionarios cuando esos hombres violentos conceden tácitamente una "tregua", y tratan de convencerlos de que nos hagan el favor de respetar la ley. Los criminales suspenden sus malignos hechos por unos días en la temporada de las fiestas, y vuelven luego a matar, a secuestrar, a extorsionar sin que nadie los limite. Polvos son éstos de aquellos lodos que AMLO hizo. Los malos campan por sus fueros, y provocan en muchas partes del país la ingobernabilidad que el mismo gobier-

no provocó... Una romántica chica oyó la sentida canción yucateca "El pájaro azul", y fue a buscarla en una tienda donde vendían discos LP. Le preguntó al encargado: "¿Tiene 'El pájaro azul'?".... "No" -respondió, obsequioso, el tipo-. Pero si quiere me lo pinto".... Llegó un individuo a la tienda de artículos deportivos y se dirigió al hombre que estaba en el mostrador: "¿Tienes pelotas para jugar al tenis?".... "¡Bah!" -contesta desdeñoso el individuo-. ¡Ni que se necesitara tanto valor para jugar ese deporte!".... (No le entendí)... El propietario de la tienda de animales le mostró a su cliente un perico. "Este loro es increíble" -le dijo-. Si le levanta usted la patita izquierda, habla en español. Si le levanta la patita derecha, habla en inglés". Preguntó el cliente: "¿Y si le levanto las dos patitas al mismo tiempo?".... Respondió el cotorro: "Pos me voy de culo, pendejo!".... El granjero le indicó a su hija: "El experto en inseminación artificial va a venir a inseminar a una de las vacas. Para que sepa cuál es puse un clavo en el lugar donde está la vaca que debe ser inseminada. Tú llévalo ahí y él hará el resto". Llegó el especialista, y la muchacha lo condujo al lugar donde estaba la vaca. Preguntó el hombre: "Y ese clavo ¿para qué es?".... "No sé

-contestó la chica-. Supongo que es para que cuelgue usted su ropa antes de inseminar a la vaca".... Conocemos a Capronio. Es un sujeto ruin y desconsiderado. Ayer le dije a su esposa: "Llevo siempre tu foto en mi cartera. Cuando tengo un problema grave miro tu retrato, y eso me devuelve la tranquilidad". "¿De veras?" -se emocionó la señora. "Sí" -confirmó él-. Me digo: "¿Qué problema puede ser mayor que éste?". Y el problema desaparece". (No cabe duda: Capronio es un cabrón. De esta clase de hombres -y de mujeres, pues también las hay de la misma calaña- dijo Machado que es mala gente que va apestando la tierra. Tenía razón)... Una señora recibió una pequeña herencia y con ella construyó un local comercial con dos oficinas: una que daba al frente de la calle y otra a la parte de atrás. Su marido tenía una tiendita, y se iba a cambiar al local del frente. El de atrás se rentaría. Así, la mujer puso un letrero en el aparador. Se presentó un sujeto. "Señora" -le dice- entiendo que va a alquilar la parte de atrás". "Efectivamente" -contestó ella-. La parte de atrás la tengo en renta". Inquirió el visitante: "¿Y por qué no alquila también lo de adelante?".... "No" -respondió la señora-. Eso es nada más para mi marido".... FIN.



TRASCENDIÓ

Que más tardó el morenista **Carlos Alberto Ventura de la Paz** en subir a sus redes un mensaje de despedida como alcalde de Atoyac, agradeciendo a Dios que le hubiera concedido el honor de su vida con ese cargo, que los agentes de la Policía Ministerial de Investigación de Veracruz en detenerlo apenas salía del palacio de gobierno con la acusación de nexos con la delincuencia organizada y homicidio doloso, derivados de un hecho en abril y un enfrentamiento en octubre de 2025, por lo que ya duerme en el penal de Amatlán de los Reyes.

Que la presidenta **Claudia Sheinbaum** retomará sus actividades en el segundo día del nuevo año para encabezar la conferencia matutina desde Palacio Nacional, después de interrumpir el ejercicio dos días, además de que prevé reanudar sus giras por el país en Tlaxcala, para visitar el avance de la obra del campus de la Universidad

Nacional Rosario Castellanos, que es parte del proyecto para construir más institutos educativos que queden cerca de casa.

Que Sandra Cuevas, ex alcaldesa de Cuauhtémoc, dio a conocer sus propósitos de Año Nuevo, entre los que destacan “iniciar estudios en periodismo”, el estreno de su película *Amor y poder: Sandra Cuevas* y hasta la “gran presentación” de un proyecto 2026 “contra la oposición” como su plataforma política, por lo que no pocos se preguntaron si será acaso que este controvertido personaje se irá a Morena, donde ya sabemos que caben tirios, troyanos y algo más.

Que este primero de enero, a diferencia de otros años, la Plataforma Nacional de Transparencia de más de una decena de estados y hasta la FGR, que encabeza **Ernestina Godoy**, se negaron a recibir solicitudes de información a través de ese instrumento tecnológico y quedaron en *stand by*, sin que detallaran si será hasta hoy cuando las acepten, algo que no ocurría antes de la reforma en materia de acceso a la información, que entró en vigor en marzo del año pasado, pues al final de cuentas se trataba de un proceso automatizado que no distinguía días festivos. —


FUSILERÍAS
**ALFREDO
CAMPOS
VILLEDA**

@acvilleda



Lo que se juega con el Interoceánico

En otras entregas, en aquellos días de la lucha por la candidatura presidencial de Morena, se habló aquí del sino que marcaba a Marcelo Ebrard, a quien, así como se le abrían oportunidades, la fatalidad se las cerraba más adelante. Así pasó cuando fracasó el proyecto político de su padrino, Manuel Camacho Solís, y cuando quiso dirigir el PRD y después cuando aspiró a suceder a An-

drés Manuel López Obrador. No es que le haya ido mal, vamos, pues ha sido senador, gobernante y secretario de Estado. Pero ni hablar de algo más.

Pasa lo contrario con Claudia Sheinbaum, quien fue superando obstáculos de no poco relevancia hasta llegar a Palacio Nacional. Por lo menos hay tres de relativa actualidad: el derrumbe de una escuela en el sismo de 2017 en la entonces delegación Tlalpan, hoy alcaldía, que ella encabezó; el accidente de la Línea 12 del Metro, que involucró a Ebrard en tanto jefe de Gobierno cuando se construyó, pero que le tocó a ella al frente de la autoridad capitalina, y ahora el descarrilamiento del Tren Interoceánico.

Bien puede argumentarse que ella no daba personalmente los permisos para la ampliación irregular del colegio siniestrado con el temblor y que a ella tampoco le correspondió supervisar los trabajos de la vía del Metro colapsada a la altura de Tláhuac. Me-

nos aún estar al tanto de una construcción en forma del tren de la desgracia actual o de su mantenimiento, hoy a cargo de la Marina. El hecho, en resumen, es que hasta ahorralos dos primeros eventos no la afectaron ni un ápice en sus aspiraciones.

Quién sabe qué pueda pasar esta vez. La Presidenta mantiene niveles altos de aceptación no solo por los apoyos sociales, que heredó del gobierno anterior y aseguran a la fecha unos 30 millones de votos, sino por el inteligente manejo que tuvo frente a la crisis generada por la inestabilidad de Donald Trump, quien usa a México de *punching*

Resultará decisiva la reacción de la población frente al caso

bagada que se le atora algún problema doméstico, sobre todo uno que se llama Jeffrey y se apellida Epstein.

Frente a un escenario que no pinta distinto hacia EU, el Mundial y después la proximidad de la elección intermedia, sobra decir que resultará decisiva la reacción de la población frente al caso del tren en Oaxaca. —



EDITORIAL

EU: luces en la noche trumpista

El año que terminó fue uno de los más sombríos en la historia de Estados Unidos, y el desmesurado poder de esa nación en los asuntos internacionales hizo que fuera también oscuro en el resto del mundo. Sin embargo, unas cuantas señales de esperanza lograron colarse en medio de la avalancha de malas noticias generada cada día en Washington. Así, el 4 de noviembre los neoyorquinos decidieron que su urbe, la más grande y rica del país, sea gobernada por Zohran Mamdani, un migrante de fe musulmana y convicciones socialistas que hizo campaña con la promesa de devolver la ciudad a la gente después de décadas de políticas orientadas a seducir a los inversionistas en detrimento de los habitantes. Al alcalde que fue juramentado en el primer día de este 2026 le queda todo por demostrar, pero su triunfo electoral es ya un hito del cambio de conciencia, así como una demostración práctica de la posibilidad de vencer al *establishment*.

Otros dos destellos han provenido de tribunales: el fallo judicial que impide a Trump desplegar efectivos de la Guardia Nacional en Chicago, Portland y Los Ángeles, y el que le prohíbe poner fin a las protecciones ante la deportación para miles de migrantes de Hon-

duras, Nepal y Nicaragua. Debe recordarse que el mandatario se ha empeñado en atropellar la soberanía de entidades gobernadas por demócratas e imponer un virtual estado de sitio sobre las ciudades cuyos gobernantes y ciudadanos defienden a la comunidad migrante de los secuestros perpetrados a nivel nacional por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés).

En este contexto, invocó una cláusula que le permite movilizar a la Guardia Nacional sin la anuencia de los gobernadores si el país es “invadido o está en peligro de invasión por una nación extranjera”, o si “existe una rebelión o peligro de rebelión” contra la autoridad federal. Dado que claramente no se cumple con ninguno de dichos supuestos, el magnate se vio obligado a recular en su despliegue militar ilegal.

También como parte de su cruzada xenófoba, la Casa Blanca ha insistido en que expulsará hasta a 25 millones de personas que “no deberían estar” en territorio estadunidense, a quienes criminaliza y etiqueta como “lo peor de lo peor”. En los hechos, el trumpismo pasó rápidamente de perseguir a las personas indocumentadas a “indocumentar” activamente a los migrantes: con una serie de decisiones,



eliminó el *parole* humanitario, el Estatus de Protección Temporal (TPS), los programas de reunificación familiar, entre otras figuras que permitían a los solicitantes permanecer en el país mientras gestionan su residencia definitiva. Así, de la noche a la mañana más de un millón y medio de personas (la mayoría, venezolana) pasaron a ser migrantes irregulares expuestos a la violencia de ICE y otras agencias.

Aunque hondureños, nepalíes y nicaragüenses representan una pequeña parte de esa comunidad, la protección judicial recibida muestra que quedan en pie algunas instancias capaces y dispuestas a plantar cara a la deriva autoritaria.

Ante todo, estas señales auguran que en lo sucesivo Trump encontrará dificultades crecientes para empujar su agenda de desmantelamiento de la legalidad y la institucionalidad estadunidenses, las cuales, con todas sus falencias, ofrecían estándares mínimos de existencia que la ultraderecha ha atacado de manera inédita. Esas trincheras legales y la organización social palpable en Nueva York, Los Ángeles, Portland o Chicago, pero también en incontables ciudades de todos los tamaños, constituyen ahora la esperanza de una resistencia real al trumpismo y de tiempos menos aciagos.



FRENTES POLÍTICOS

1. Prioridad. El gobierno de **Claudia Sheinbaum** arrancó 2026 con un decreto de impacto directo al bolsillo, la exención de aranceles a productos de la canasta básica. Carnes, leche, granos, aceites y pescado entran sin impuesto para contener la inflación y sostener el abasto, como parte del Paquete Contra la Inflación y la Carestía, y del Plan México. La medida muestra control al abrir importaciones hoy para estabilizar precios, pero cerrar la llave mañana cuando la producción nacional alcance autosuficiencia. No es liberalización sin freno, es administración del mercado con reloj en mano. Primero comer, luego producir más. Como debe ser.

2. Jalones. Apenas inicia 2026 y rumbo al 2027, Morena, liderada por **Luisa Alcalde**, comienza a mostrar que su mayor adversario está dentro. Las contiendas internas ya tensan al movimiento antes de iniciar el proceso. En Baja California, **Julieta Ramírez e Ismael Burgueño** se disputan el control; en Chihuahua, **Andrea Chávez y Cruz Pérez Cuéllar** chocan sin disimulo; y en Nuevo León, **Andrés Mijes, Tatiana Clouthier y Waldo Fernández** miden fuerzas. El problema no es la falta de cuadros, sino la ausencia de un método que contenga ambiciones. Cuando todos se sienten con derecho, la unidad se vuelve terreno fangoso. No resbalen.

3. Golpe quirúrgico. La detención de **Pedro Inzunza Noriega, El Señor de la Silla**, en pleno Culiacán, confirma que la estrategia de inteligencia

empieza a rendir frutos bajo el gobierno de **Rubén Rocha**. La operación encabezada por la Semar, a cargo de **Raymundo Pedro Morales**, con apoyo de la SSPC y la FGR, se ejecutó sin un solo disparo, con orden judicial y contra un operador de alto nivel ligado a la estructura heredera de los **Beltrán Leyva** y al círculo de **El Chapo Isidro**. No es un arresto menor, sino un eslabón clave en la cadena del fentanilo y otras drogas sintéticas. Ahora viene lo más delicado: evitar que el vacío lo llene otro. Nada más.

4. Aliados incómodos. La coalición forjada en los últimos años por Morena tampoco llega cohesionada al 2026. El Partido Verde, liderado por **Karen Castrejón**, ya marcó distancia en entidades estratégicas y comienza a jugar su propio juego, algo que no solo era necesario, sino natural. En SLP, **Ricardo Gallardo** apuesta por competir solo; en Tamaulipas, la dirigencia verde local prepara ruptura con Morena; y en Quintana Roo, el senador **Eugenio Segura y Ana Patricia Peralta**, presidenta municipal de Benito Juárez, se disputan codo a codo el futuro. La alianza que funcionó para ganar empieza a estorbar cuando toca repartir poder. ¿Rompen?

5. Invisibilidad. Jorge Romero llegó a la presidencia nacional del PAN sin estruendo y así ha gobernado: casi sin dejar rastro. Este año su problema no será la confrontación, sino la irrelevancia. El PAN carece de narrativa, oposición articulada y liderazgo reconocible. **Romero** enfrenta un partido dominado por tribus, gobernadores que sólo miran su agenda local, al calderonismo que nunca se fue y liderazgos legislativos que operan por cuenta propia. Sin elecciones federales en puerta este año, 2026 debería ser de reconstrucción panista; pero con **Romero** al frente, amenaza con ser de inercia.


CRISTALAZO
CSP, los permisos de la realidad

 Rafael Cardona
 nacional@cronica.com.mx


La airada reacción de la presidenta (con A) --algunos dirían furibunda reacción--, porque "El universal" publicó fotos de las personas afectadas por el accidente ferroviario del corredor Interoceánico, permite reflexionar sobre la propiedad, el uso y el aprovechamiento de las imágenes.

De todas las imágenes, pero en casos como este, las relativas al dolor como triste e inseparable componente de una desgracia. Esa es la función del periodismo aunque quienes ignoran su naturaleza o por conveniencia fingen no entender, propalen otra ontología.

La principal crítica presidencial fue por no haberles solicitado a las víctimas su permiso para publicar. Cuidado, cuando se habla de víctimas también se debe hablar de victimarios, no solo de infiunio.

En el año 1972, durante la guerra de Viet Nam, el mundo estremecido miró la imagen de una niña corriendo desnuda por una carretera de Trảng Bàng toda quemada. Los vietcong habían tomado la población y los aviones estadounidenses derramaban Napalm para repelerlos. Nick Ut, fotógrafo vietnamita registró el horror de quienes huían del fuego.

Esa fotografía mostró con elocuencia los crímenes de guerra cometidos por

Estados Unidos en Indochina.

Pero de acuerdo con la actual lógica del poder en México, se trató de una canallada porque Nick Ut no le pidió permiso a la niña Phan Thị Kim Phúc ni para fotografiarla mientras huía, ni para divulgar su imagen. Muchos años después, Facebook la borró de su acervo, por violatoria de su política sobre desnudos.

En el año 2003 Susan Sontag publicó un libro interesante: "Ante el dolor de los demás", en el cual reflexiona sobre este tema. Todo parte de las dudas de Virginia Woolf sobre la guerra y la forma de verla; de los testimonios y las fotografías:

"En el montón de esta mañana (de las muchas imágenes divulgadas por el gobierno de España durante la Guerra Civil de ese país), hay una fotografía de lo que puede ser el cuerpo de un hombre, o de una mujer: está tan mutilado que también podría ser el cuerpo de un cerdo.

"Pero estos son ciertos niños muertos, y esto otro, sin duda, la sección vertical de una casa. Una bomba ha derri-

El poder siempre fabrica culpables cuando quiere ocultar sus pecados

bado la sala de estar; todavía hay una jaula de pájaro...

"La manera más resuelta y escueta de transmitir la conmoción interior que producen estas fotografías consiste en señalar que no siempre es posible distinguir el tema: así de absoluta es la ruina de la carne..." Pero nadie les pidió permiso. Ni antes ni después.

Cuando en enero de 1945 los soldados soviéticos liberaron a los presos del campo de Auschwitz, y entre ellos había fotógrafos, —como Alexander Vorontsov—, quienes con las imágenes de los sobrevivientes mostraron y demostraron la dimensión el holocausto.

Pero tampoco les pidieron autorización. Zopilotes.

El poder siempre fabrica culpables cuando quiere ocultar sus pecados. La corona británica disfrazó la muerte de Lady D con una persecución de paparazzi.

Así son todos (y todas) •





Luis David Fernández Araya
nacional@cronica.com.mx



Los fideicomisos públicos extintos, la opacidad que terminó bajo revisión

Durante años, los fideicomisos públicos fueron defendidos como instrumentos técnicos indispensables para la operación del Estado. En los hechos, muchos de ellos derivaron en estructuras de baja exigencia, con controles debilitados, reglas flexibles y una desconexión deliberada del escrutinio presupuestal. No fue una desviación marginal: fue un patrón.

Esa realidad fue la que enfrentó la Comisión Presidencial para la Revisión de los Fideicomisos Públicos Extintos, creada tras el decreto de extinción de 2020 con un mandato inequívoco: revisar, auditar y recuperar recursos públicos que habían quedado fuera del control efectivo del Estado.

Como integrante de la Comisión, y desde una trayectoria profesional en auditoría, fiscalización superior y análisis financiero del gasto, constaté un diagnóstico repetido: fideicomisos sin objetivos vigentes, otros con operación mínima y saldos relevantes, compromisos contractuales imprecisos y fallas estructurales de rendición de cuentas. No fue una cacería política ni una revancha

administrativa; fue la aplicación tardía, pero necesaria de criterios básicos de responsabilidad hacendaria que durante años se eludieron.

El resultado es verificable, tras procesos formales de revisión financiera, conciliación jurídica y validación administrativa, miles de millones de pesos regresaron a la Tesorería de la Federación (Tesofe). Recursos que dejaron de permanecer dispersos en esquemas opacos y volvieron al cauce institucional donde sí existe trazabilidad, control y supervisión.

Conviene decirlo sin eufemismos, el reintegro no fue automático ni discrecional. Exigió trabajo técnico especializado, análisis financiero riguroso, revisión normativa exhaustiva y coordinación interinstitucional. Cada peso reintegrado pasó por filtros administrativos y legales para evitar improvisaciones y reducir riesgos jurídicos que históricamente se toleraron.

Como parte de este proceso se reintegraron recursos provenientes, entre otros, del Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), del Fideico-



miso del Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros, del ProMéxico, del Fideicomiso para el Desarrollo del Cine Mexicano, de diversos fondos sectoriales de investigación y desarrollo tecnológico, así como de fideicomisos vinculados a infraestructura, apoyos financieros y programas sin operación vigente. En muchos casos, se trataba de bolsas presupuestales paralelas, sostenidas durante años sin evaluación real de resultados ni controles efectivos.

La lección es incómoda: cuando el control se relaja, la discrecionalidad ocupa su lugar. Los fideicomisos funcionaron, en demasiados casos, como islas presupuestales, ajenas a la disciplina financiera y a la evaluación del gasto. No falló la norma; falló su aplicación sistemática.

Mi experiencia en la Comisión confirma algo elemental, la transparencia no es narrativa, es método. Y la fiscalización, cuando se ejerce con rigor técnico, independencia y sin concesiones, sí produce resultados.

Hoy el debate no debería centrarse

““ Los fideicomisos funcionaron, en demasiados casos, como islas presupuestales, ajenas a la disciplina financiera

““ en nostalgias administrativas, sino en un principio básico, ninguna figura jurídica está por encima de la rendición de cuentas. Los recursos públicos no pertenecen a estructuras ni a inercias; pertenecen a la sociedad. Y cuando regresan a la Tesofe, regresan al único lugar legítimo: bajo control institucional y al servicio del interés público •



En 2026: a leer El Quijote

COLABORADOR INVITADO

**Juan Antonio
García Villa** Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@jagarciavilla



Miguel de Cervantes, autor de la novela “El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha”, cuya primera parte se publicó en 1605 y la segunda diez años después, no se anduvo por las ramas. De entrada y sin rodeos, escribió que aspiraba a que esa obra suya fuera reconocida como grandiosa.

Sabía sin duda cuál era la razón de su dicho, toda vez que conocía bien la obra escrita por los autores contemporáneos suyos. Que fueron nada menos que los colosos escritores del Siglo de Oro español. A pesar de ser quienes eran, Cervantes estaba consciente de que el Quijote nada le pedía en calidad

literaria a la obra de los demás. Y no se equivocó.

Seguramente por lo anterior, fue que Cervantes inició el Prólogo del Quijote así: “Desocupado lector: sin juramento me podrás creer que quisiera que este libro, como hijo del entendimiento, fuera el más hermoso, el más gallardo y más discreto que pudiera imaginarse”. Y no se equivocó.

Procede ahora preguntarse aquí: ¿qué proporción de mexicanos, digamos que de 18 años en adelante, habrá leído el Quijote? Seguramente un porcentaje mínimo, a pesar de tratarse del libro más hermoso, más gallardo y de mayor discernimiento que hasta ahora ha

escrito autor alguno. Pero con una ventaja adicional: el Quijote fue escrito en nuestro propio idioma, que es el español, por lo que en realidad más que ventaja es un enorme privilegio el que tenemos quienes hablamos la lengua castellana. Se dice que Sigmund Freud se dio a la tarea de aprender el español, para poder leer el Quijote en su texto original. Nosotros no tenemos que realizar este esfuerzo.

Que la gente ya no lee, no es algo nuevo. Hace 110 años, cuando el insigne y devoto cervantista español Francisco Rodríguez Marín publicó la genial novela comentada por él, con alrededor de diez mil notas, ya se quejaba del escaso interés que observó en su tiempo por leer el Quijote. Es necesario revertir esa lamentable tendencia.

Con el ánimo de tratar de convencer al lector de que bien vale la pena leer la inmortal novela de Cervantes, y de ser el caso releerla, va un par de motivadoras citas:

El gran novelista ruso Fiódor Dostoevsky, por el tiempo en



que concebía “Los hermanos Karamazov”, con referencia al Quijote escribió lo siguiente:

“No hay en todo el mundo una obra literaria más profunda y magnífica. Esta es, hasta ahora, la última y más grande expresión del pensamiento humano... y si el mundo llegara a su fin y se preguntara entonces a la gente: ¿habéis entendido vuestra vida en la Tierra, y a qué conclusión habéis llegado? El hombre podría señalar, en silencio: El Quijote”.

Por su parte, el gran erudito español Marcelino Menéndez y Pelayo, hace 120 años escribió: “En opinión de muchos, constituye el Quijote una nueva

categoría estética, original y distinta de cuantas fábulas ha creado el ingenio humano; una nueva casta de poesía narrativa, no vista antes ni después, tan humana, trascendental y eterna como las grandes epopeyas, y al mismo tiempo doméstica, familiar, accesible a todos, como último y refinado juego de la sabiduría popular y de la experiencia de vida”.

Ahora que inicia 2026, propongase, estimado lector, como propósito de año nuevo, iniciar y terminar de leer el Quijote en los próximos doce meses. No se arrepentirá. Por lo pronto, feliz año nuevo.


Columna Invitada

Javier López Casarín

México prepara sistema antidrones para el mundial 2026

Ainicios del mes de septiembre con miras al Mundial de Fútbol 2026 que se celebrará en México, Estados Unidos y Canadá y como parte de los preparativos en materia de seguridad la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) confirmó la creación de un grupo antidrones en colaboración con instituciones civiles para ampliar el esquema de protección del espacio aéreo.

De acuerdo a lo informado, el Ejército entrenará a un equipo especializado para vigilar el uso de drones y neutralizar aquellos cuyo plan de vuelo no esté registrado ante la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC).

EL OBJETIVO PRINCIPAL

Este grupo especial tendrá como objetivo proteger a jugadores, aficionados y medios de comunicación frente a posibles amenazas tecnológicas y garantizar un entorno seguro durante los partidos que se disputarán en las tres naciones.

Los aficionados nacionales y extranjeros que quieran operar drones con fines comerciales, periodísticos o personales deberán solicitar permisos específicos para evitar bloqueos inmediatos por parte del Ejército. Para los extranjeros habrá campañas en aeropuertos que informarán cómo y con quien tramitar la autorización para uso de drones.

La restricción de drones es para los que son debajo de 25 kilos. Los drones comerciales que entran abajo de esa regulación en la norma 107, deben tener una autorización por parte de la Asociación Federal de Aviación Civil, así como un plan de vuelo, si es que requieren utilizarlo en algún evento, como los medios de comunicación.

El anuncio se dio en el marco de las mesas de coordinación en materia de seguridad que el Gobierno de México sostiene con la FIFA y autoridades de los países sede.

EL EQUIPO ESPECIALIZADO

El equipo especializado estará integrado por unidades entrenadas en detección, rastreo y neutralización de drones no autorizados, ante el riesgo de que estas aeronaves puedan ser utilizadas para espionaje, ataques con explosivos o alteración del orden público.

Contarán con última tecnología de interferencia de señal, radares portátiles y protocolos de respuesta rápida, además de coordinación con la Guardia Nacional y cuerpos de seguridad local.

Los aparatos funcionan detectando drones sospechosos para interrumpir su comunicación con el operador, provocando pérdida de control y obligando al dron a descender o regresar a un punto seguro. Incluso los drones autorizados que operen fuera de norma serán dirigidos hacia áreas de aterrizaje controladas.

Estos equipos serán desplegados principalmente en hoteles, aeropuertos y zonas de concentración masiva, como los *fan fest*.

México será sede de 13 encuentros en el Mundial 2026, incluidos el partido inaugural en el Estadio Azteca y encuentros en Guadalajara y Monterrey. Por ello la estrategia busca evitar incidentes que empañen la celebración del torneo más importante del fútbol internacional.

Al final, se trata de un dispositivo de protección preventiva, no olvidemos que en los últimos años el uso de drones ha crecido de manera significativa, que son cada vez más comunes y accesibles y el uso indebido puede convertirse en una amenaza seria en eventos masivos.

*Javier López Casarín,
Experto en Innovación.*



Román Meyer

A un año de volver a diseñar lo público

A un año de iniciado el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, el trabajo en materia de arquitectura pública se inserta en un marco muy concreto de acción gubernamental.

De los 100 compromisos presidenciales, ocho se encuentran actualmente en proceso de acompañamiento técnico, cuatro de ellos ya con obra iniciada, y 17 están directamente vinculados a infraestructura urbana. En este contexto, desde la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) opera un área especializada en diseño y arquitectura que apoya de manera directa estos compromisos, aportando criterios técnicos, urbanos y arquitectónicos para que la infraestructura no solo se ejecute, sino se piense y se ubique mejor desde su origen.

Este primer año de trabajo no parte de cero. Se apoya en la experiencia acumulada durante la administración pasada, cuando se desarrollaron más de un millar de equipamientos y espacios públicos en prácticamente todo el país, en contextos urbanos, periurbanos y rurales. Ese ejercicio dejó una enseñanza central: no existe una arquitectura pública genérica. Lo que si puede construirse es un conocimiento técnico estructurado, capaz de leer territorio, clima, orientación, materiales disponibles

y dinámicas sociales, y traducir esa lectura en decisiones de diseño pertinentes. Esa experiencia permitió formar equipos con capacidad real de análisis contextual, hoy puestos al servicio de una política pública de mayor alcance.

Con esa base, el trabajo del área durante su primer año de operación no ha sido sustituir a los equipos técnicos de las dependencias federales, sino trabajar de manera coordinada con ellos, reconociendo su experiencia y fortaleciendo sus procesos. Las áreas técnicas de la propia SICT, la SEP, el IMSS, Fonatur, Banobras, la ARTE, Sedena, Semarnat, la Sechti y distintos gobiernos estatales han sido actores centrales. Cada institución aporta programas claros y conocimiento sectorial; el trabajo transversal permite mejorar decisiones de emplazamiento, elevar la calidad arquitectónica de la infraestructura y reforzar la planeación sin duplicar funciones ni generar estructuras paralelas.

Uno de los ejes más relevantes ha sido poner la centralidad y la integración urbana de los equipamientos en el centro del diseño. Hospitales, escuelas, estaciones o deportivos no solo deben



funcionar bien: deben estar bien ubicados, ser accesibles y convertirse en referentes del barrio o la ciudad. Un ejemplo histórico es el conjunto de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), proyectado por el arquitecto Alejandro Prieto en los años sesenta. Integrado al tejido urbano, articulado con vivienda, espacios abiertos y servicios, incorporó equipamientos culturales como el cine La Linterna Mágica, concebido como parte del sistema de bienestar social de su tiempo. No se trataba de edificios aislados, sino de una pieza urbana capaz de generar vida cotidiana, identidad y orgullo comunitario. Esa lógica es la que hoy se busca recuperar.

Desde el punto de vista constructivo, se ha apostado por una arquitectura clara, fácil de construir y de mantener, con un impacto social inmediato y un fuerte arraigo territorial. Se privilegian sistemas estructurales simples y modu-

lares, con el uso de perfiles metálicos de línea disponibles en el mercado nacional, mamposterías y soluciones ejecutables por albañilerías locales, herreros y oficios tradicionales.

Esto permite que la obra se construya y se repare con capacidades locales, fortalece cadenas productivas regionales y genera una derrama económica directa en la zona. Mientras que en obras lineales como carreteras el gasto en nómina suele rondar 4 por ciento, en este tipo de equipamientos, intensivos en mampostería y trabajo manual, la proporción puede superar el 30 por ciento con efectos inmediatos en empleo, capacitación y permanencia de la obra en el territorio.

El uso de materiales locales refuerza esta visión. El ladrillo es uno de varios ejemplos con fuerte carga histórica. En México, su uso se expandió de manera masiva a partir del siglo XIX, particular-

mente en la arquitectura civil e industrial: fábricas textiles en Puebla y Veracruz, estaciones ferroviarias, bodegas y equipamientos públicos del Porfiriato.

El ladrillo aparente, combinado con piedra y estructuras metálicas, permitió construir edificios durables, funcionales y profundamente ligados a su entorno, una lógica material que hoy vuelve a ser relevante por su desempeño térmico, su durabilidad y su identidad regional.

En paralelo, desde el área se impulsa de manera deliberada la reincorporación del arte al espacio público, especialmente en los equipamientos de mayor escala. El referente histórico es el movimiento modernista mexicano, no como estilo formal, sino como política

Hoy se busca recuperar esa vocación: que la arquitectura pública vuelva a ser también un escenario cultural, donde arte y espacio construido refuerzan identidad, memoria y pertenencia.



Lorenia Valles

¡Felices fiestas a todas y todos!

A lo largo de 2025, compartí en estas líneas mi punto de vista sobre el día a día de las tareas legislativas y de gobierno en el marco de la *Cuarta Transformación*.

Deseo recordar tres logros que considero representan actos de justicia social y un horizonte de bienestar para las familias de nuestro país, miras que son la finalidad de quienes asumimos una responsabilidad con el pueblo.

El primer logro es el anuncio de que 13.4 millones de mexicanas y mexicanos salieron de la pobreza durante el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, gracias al aumento de 15 por ciento al salario mínimo y a la política de bienestar social que ya llega a 32 millones de hogares.

Esa cifra no es menor si recordamos que el neoliberalismo mantuvo la situación de pobreza en los mismos niveles, incluso, la agravó.

El segundo es la defensa de nuestra soberanía que ha liderado la presidenta Claudia Sheinbaum, en el contexto de la política arancelaria y del proceso de revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC); con efectos positivos en el paridad del peso contra con el dólar, los anuncios de nuevas inversiones nacionales y extranjeras, el aumento de las exportaciones, así como cifras históricas en la generación de em-

pleos formales.

El tercer logro, y del que tomé parte como presidenta de la Comisión de Minería del Senado de la República, es la ratificación del Convenio 176 de la Organización Internacional del Trabajo en materia de salud y seguridad en las minas. El Estado mexicano tenía pendiente la adhesión a dicho acuerdo desde 1995 y, finalmente, este año concluimos el proceso de ratificación en el Senado. Hecho que abona al reciente acuerdo entre la Sección 65 del Sindicato Minero y el Gobierno de México, luego de 18 años de una huelga en Cananea que, entre sus demandas, estaba mejorar la seguridad e higiene en las minas.

Estos logros son resultado del compromiso de la *Cuarta Transformación* con el pueblo de México, cuya esencia humanista ha colocado los derechos de las personas en el centro de las decisiones, haciendo valer el principio de que el poder solo tiene sentido y se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás. Desde entonces, cada decisión legislativa y de gobierno ha sido pensada a partir de su contribución al bienestar social y a la construcción de un mejor futuro.



Estas fechas nos invitaron al encuentro con la familia, en el calor del hogar. También a fortalecer nuestra capacidad de reconciliarnos; de hacer el bien y de ser solidarios, especialmente con los más pobres. Recordemos que lo más valioso y lo que nos hace verdaderamente humanos es la cercanía y el amor al prójimo: compartir un pan, una bebida caliente, una cobija, un abrazo o unas palabras de afecto.

Les deseo un año 2026 lleno de salud, sabiduría y metas cumplidas. Qué sea un Año Nuevo de disfrutar en familia y de seguir trabajando por un mejor país, más justo, pacífico y sustentable. ¡Felices vacaciones y felices fiestas a todas y todos!

Senadora de Morena por Sonora

Estas fechas nos invitaron al encuentro con la familia, en el calor del hogar. También a fortalecer nuestra capacidad de reconciliarnos; de hacer el bien y de ser solidarios, especialmente con los más pobres. Recordemos que lo más valioso y lo que nos hace verdaderamente humanos es la cercanía y el amor al prójimo: compartir un pan, una bebida caliente, una cobija, un abrazo o unas palabras de afecto.



VALENTINA ANDREA BERDIALES

Nuevo año, nuevo nosotros

El inicio de un nuevo año suele venir acompañado de propósitos individuales: ser más productivos, más exitosos o más eficientes. En la posmodernidad, el foco está puesto casi exclusivamente en el "yo".

Hemos aprendido a medir el valor de la vida en función del logro personal, del rendimiento y de la autosuficiencia. Sin embargo, en ese proceso hemos dejado atrás algo esencial: la comunidad.

Gilles Lipovetsky describió esta realidad como la "era del vacío", un tiempo marcado por el hiperindividualismo, la indiferencia colectiva y la fragilidad de los vínculos sociales (1983).

Se trata de una sociedad donde cada quien transita en soledad, encapsulado en sus propias metas, miedos y necesidades.

Nos volvimos más autónomos, pero también más aislados; más libres, pero menos responsables de los otros.

Esta lógica ha normalizado el egoísmo cotidiano. Miramos primero —y a veces única-

mente— por nuestro propio bienestar, aun cuando ello implique ignorar las desigualdades, la violencia o el dolor ajeno.

La consecuencia es profunda: comunidades fragmentadas, desconfianza social y una paz entendida solo como la ausencia de conflicto, pero no como una construcción colectiva.

En este contexto, hablar de paz positiva implica ir más allá del silencio de las armas; implica justicia, cooperación y tejido social.

La paz positiva no puede construirse desde el aislamiento. Requiere reconnectar, volver a mirarnos como parte de un "nosotros".

Exige recuperar la empatía, la solidaridad y la corresponsabilidad como valores centrales de la vida pública.

No se trata de renunciar a la individualidad, pero sí comprender que el bienestar personal está inevitablemente ligado al bienestar común.

Comenzar un nuevo año también es una oportunidad para replantear nuestras prioridades. Tal vez el mayor propósito no sea avanzar solos, sino avanzar juntos.

Reconstruir comunidad es un acto profundamente político y humano.

En un mundo que nos empuja a cerrarnos, elegir cuidar al otro, escuchar y colaborar es, hoy más que nunca, una forma de construir paz.



Caja fuerte

Luis Miguel González

lmgonzalez@eleconomista.mx

Tres grandes pruebas para el 2026: Plan México, Pemex y T MEC

El 2026 será el año del *Make or Break* en tres asuntos clave para lo económico: el Plan México, Pemex y el T-MEC. Digo *Make or Break* porque me gusta la expresión en inglés; quiere decir "La hacemos o fracasamos". Lo que pase en 2026 con el Plan México, Pemex y T-MEC tendrá repercusiones sistémicas y marcará mucho de lo que pase en el sexenio.

El Plan México fue presentado en 2025 y dio sus primeros pasos en el año que acaba de terminar, pero deberá despegar con fuerza en los próximos meses para dejar claro que tiene viabilidad en el mundo real. ¿Podrá detonar la inversión privada y consolidar un modelo de inversiones público-privadas? Esa es la cuestión. La clave estará en la ejecución y en la adaptación del plan a las circunstancias. El año pasado, la inversión privada cayó más de 5% y deberá revertirse esta caída para salir del atolladero del bajísimo crecimiento económico y las magras cifras de creación de empleo formal.

El Gobierno apuesta en el Plan México por detonar el desarrollo de infraestructura mediante Asociaciones Público-Privadas (a las que se les ha puesto otro nombre). Son decenas de proyectos en carreteras, trenes, puertos y aeropuertos. Es también el relanzamiento de la política industrial que busca sustituir importaciones en sectores tradicionales, como el

vestido y el calzado, pero también en áreas del futuro, entre ellos semiconductores, farmacéutica y vehículos eléctricos.

La meta es lograr inversiones que sean mayores a 25% del PIB y llegar al 30% en el 2030. Esto implica un monto anual sostenido superior a los 350,000 millones de dólares, entre inversiones públicas y privadas, nacionales y extranjeras. Para llegar a esa cifra se necesitan crecimientos de dos dígitos en inversión privada. Hay mucho por hacer en todo lo relacionado con la construcción o restauración de confianza empresarial. Está la incertidumbre que viene del exterior y la inseguridad hecha en México, que es jurídica y regulatoria, además de la inseguridad pública.

El Gobierno presentó un plan para dar la vuelta a la crisis de Pemex. Al frente del esfuerzo está la Secretaría de Energía. Para 2027, la empresa deberá dejar de recibir apoyos del Gobierno Federal. Estos fueron de alrededor de 2.4 billones de pesos entre 2019 y 2024, entre aportaciones de capital y reducciones importantes en la tasa de derechos (que son los "impuestos" que Pemex paga).

¿Podrá Pemex lograr la autosuficiencia en 2026? Lo que ha hecho hasta ahora no alcanza. La empresa deberá mejorar sustancialmente su desempeño en todos los rubros. Aumentar la productividad en una empresa que es obesa y se ha mane-



jado con criterios políticos. La producción de petróleo está atorada en 1.6 millones de barriles diarios, cuando debería ser de 1.8 millones. En refinación, en 2025 se logró el nivel más alto desde 2016, pero quedó 5% abajo de la meta. El reto es incrementar el volumen de refinados al mismo tiempo que dejar de perder por cada barril procesado.

La Secretaría de Hacienda se ha hecho cargo de la reestructura de la deuda de Pemex, que asciende a más de 100,000 millones de dólares y tiene vencimientos cercanos a los 26,000 millones entre 2026 y 2027. El monto es muy elevado, pero todo indica que el respaldo del Gobierno Federal ha sido bien recibido por los acreedores.

En el frente financiero, los focos más rojos están en la deuda con proveedores. La deuda supera los 500,000 millones de pesos y no se ha resuelto, a pesar de promesas emitidas desde 2024. El problema es multidimensional: proveedores que quiebran o pierden capacidades; proveeduría que se encarece o no se puede garantizar; y crisis en los estados donde Pemex es el motor de la economía regional: Veracruz, Campeche y Tabasco, por ejemplo.

La renegociación del T-MEC comenzó a fines de 2025 con las consultas públicas en los tres países. En julio se reunirán los representantes de los tres países para

decidir el futuro del Tratado. Por lo ocurrido en 2025, sabemos que no será una negociación fácil ni superficial. El Tratado de Libre Comercio vive una transición hacia un modelo de comercio administrado de acuerdo a los dictados de Estados Unidos.

Sabemos que Donald Trump es consistente en su inconsistencia y que el sector exportador mexicano tiene una notable capacidad de adaptación a circunstancias difíciles. Las exportaciones a Estados Unidos siguieron creciendo en 2025, a pesar del proteccionismo y del fortalecimiento del peso. Un 85% de las exportaciones mexicanas no pagó aranceles, pero no deben perderse de vista los problemas que han surgido para el sector automotriz y para la industria acerera. En la producción de automóviles, hay un riesgo real de pérdida de competitividad frente a Estados Unidos para atraer nuevas inversiones. En acero, queda en evidencia la arbitrariedad de Estados Unidos y los problemas que derivan de tener controles aduaneros que no son creíbles para nuestro principal socio comercial.

El 2026 será el año del *Make it or Break it* para el Plan México, Pemex y el T-MEC. Lo que ocurra ahí definirá el desempeño de la economía mexicana en los próximos años. Lo hacemos o fracasamos. Es el despegue o una década perdida.


Apostar por el progreso

Sergio Mota

El sector privado impulsa inversiones por 40,000 millones de dólares en infraestructura, buscando superar el estancamiento económico. Altos coeficientes de inversión y apertura global favorecen crecimiento sostenido y competitividad nacional.

Dice el escritor Jorge Wagensberg que "progresar es ganar independencia respecto de la incertidumbre del entorno".

En la economía la inversión es el corazón de todo el cuerpo económico. Permite la creación de empleos, el desarrollo tecnológico para aumentar la productividad, crea las cadenas de suministro para la producción y las exportaciones, tiene efectos multiplicadores positivos en todas las actividades económicas. Pero no se trata de cualquier inversión, sino de activos fijos que sirven para producir bienes y servicios.

En nuestro país la inversión en capital fijo ha tenido 13 meses de contracción, lo que explica, junto a otros factores, que el crecimiento económico de 2025 haya sido casi nulo, lo que agudiza un largo periodo de estancamiento, mismo que solo se superará con inversiones crecientes que conduzcan a una dinámica expansiva.


Economía y sociedad

Sergio Mota

✉ smota@eleconomista.mx

Apostar por el progreso

Como respuesta a ello, el sector privado recientemente dio a conocer su decisión de realizar inversiones por 40,000 millones de dólares en 38 proyectos orientados hacia la infraestructura. Este nivel de canalización de recursos podría hacer que el coeficiente de inversión llegue a representar el 25% del PIB nacional y que podría significar un crecimiento económico del 4 por ciento.

Internacionalmente, hay evidencia de que altos coeficientes de inversión explican un crecimiento económico alto y sostenido. Es el caso de China, que ha dedicado el 30% de su PIB a la inversión en activos fijos y ha tenido altas tasas de crecimiento económico. Lo mismo puede decirse de India, Indonesia, Vietnam y Corea del Sur.

Recordemos que una política de desarrollo es como una telaraña con cuatro hilos fundamentales: 1) una macroeconomía estable, 2) una microeconomía competitiva, 3) la inversión en capital humano y 4) una vasta

red de relaciones internacionales.

El país que se internacionaliza puede beneficiarse de las ventajas que ofrece la globalización en que vivimos. China es un ejemplo de su apertura al mundo. Ocupa la posición líder en la producción y exportación de manufacturas, tiene un superávit comercial de un billón de dólares, posee la propiedad de la mitad de las patentes del mundo. India ha desarrollado una capacidad extraordinaria en el avance tecnológico, un mercado de consumo importante y un alineamiento político múltiple.

México tiene, por su vecindad con EU y el T-MEC, un desarrollo importante de sus exportaciones, que representan el 36% del PIB. La producción de exportaciones ha dependido principalmente de insumos intermedios importados. Por tanto, la proveeduría nacional es una parte importante de la política industrial.

Vivimos en la economía mundo, en donde los países que se apartan para preferir la autarquía estarán anclados en el subdesarrollo.



Energía alternativa, no limpia

COLABORADOR
INVITADO

**Luis
J. Ramón**

Fundador y director general de Diram

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



Norris —interpretado por Billy Bob Thornton— explica por qué las llamadas energías “limpias” deberían llamarse, en realidad, energías alternativas. El argumento es simple, pero poderoso: ninguna forma de energía es completamente limpia si se analiza todo su ciclo de vida.

Los aerogeneradores no nacen del viento. Requieren acero, concreto, cobre, tierras raras, mine-

ria intensiva, transporte pesado, fundiciones y, eventualmente, desecho. Lo mismo ocurre con los paneles solares, las baterías y prácticamente cualquier tecnología energética moderna. El molino girando puede no emitir CO₂, pero detrás hay una cadena industrial larga, costosa y ambientalmente intensa.

Llamarlas “alternativas” sería más honesto. No niega su valor ni su papel en la transición energética, pero evita una narrativa moral que divide al mundo entre energías buenas y malas. La energía no es ideológica: es física, industria y materia.

Otro tema que la serie aborda —con crudeza— es el del poder. En Landman, los carteles que operan en Estados Unidos son retratados como actores con un peso comparable al de la industria petrolera, históricamente considerada una de las más ricas e influyentes del planeta. El paralelismo no es gratuito: ambos mueven flujos de dinero colosales, controlan territorios y generan dependencias profundas.

Aunque muchos de los personajes criminales son presentados como potenciales mexicanos, la operación real ocurre al norte del río Bravo, en territorio estadounidense. El mensaje implícito es contundente: por más esfuerzos que se hagan de este lado de la frontera, mientras no se controle la demanda, el *lavado* de dinero y las redes de distribución del otro lado, el flujo seguirá.

El dinero que mueve el narcotráfico es inmenso. Comparable, en escala e influencia, al de la energía. Y como ocurre con el petróleo, no se trata solo de producción, sino de consumo. De un sistema que se alimenta a sí mismo.

Landman no es un documental ni pretende serlo. Pero sí funciona como espejo incómodo. Nos recuerda que el debate energético requiere menos consignas y más realismo; menos etiquetas morales y más análisis completo. Que la transición energética será larga, costosa y compleja. Y que los grandes problemas —energía, crimen, poder— no se resuelven con discursos simplificados, sino entendiendo toda la cadena, de principio a fin.

Tal vez por eso la serie, además de agradar a muchos, incomoda. Porque no ofrece héroes claros ni soluciones limpias. Solo alternativas.



PESOS Y CONTRAPESOS



2025: PRIMEROS RESULTADOS

POR ARTURO DAMM ARNAL

Ya tenemos los resultados de la Bolsa Mexicana de Valores (del Índice de Precios y Cotizaciones, el IPC, compuesto por las acciones de las 35 empresas más representativas del mercado bursátil, que nos da una imagen general de su desempeño). Del tipo de cambio peso - dólar (del FIX, un promedio que el Banco de México publica diariamente, a las 12:00, y que se usa como referencia para liquidar obligaciones pagaderas en dólares). De la tasa de interés (la de los Certificados de la Tesorería de la Federación, Cetes, a 28 días, la que el gobierno le paga a quien le presta dinero).

En los tres casos se trata de precios: de las acciones, del dólar y del crédito (la tasa de interés no es, como se afirma frecuentemente, el precio del dinero, sino del crédito, algo muy distinto).

En 2025 la Bolsa Mexicana de Valores ganó nominalmente,

sin descontar la inflación, 29.80%. Este fue su comportamiento durante los primeros siete años de la 4T: 2019, ganó 4.45%; 2020, ganó 1.21%; 2021, ganó 20.98%; 2022, perdió 9.03%; 2023, ganó 18.41%; 2024, perdió 13.72%; 2025, ganó 29.80%, dando como resultado el mejor año de los siete considerados: cinco, el 71.43%, con ganancias; dos, el 28.57%, con pérdidas.

Fue el 3 de enero cuando el IPC alcanzó su mínimo anual, en 48,985.79 unidades, y fue el 26 de diciembre cuando alcanzó el máximo, que además es el máximo histórico, en 65,636.36 puntos. Entre el mínimo y el máximo se obtuvo una ganancia del 34.00%.

Suponiendo inflación del 3.77% en 2025 (el promedio de las 41 respuestas recibidas por el Banco de México en su encuesta de diciembre a los economistas del sector privado), la ganancia real, ya descontada la inflación, del mercado bursátil fue 24.80%.

En 2025 el tipo de cambio peso - dólar, que es el precio del dólar en términos de pesos, pasó de \$20.7862 a \$18.0012, lo cual dio como resultado una apreciación de nuestra moneda frente a la estadounidense del 13.40%. Este fue su comportamiento durante los primeros siete años de la 4T: 2019, se apreció 4.00%; 2020, se depreció 5.65%; 2021, se depreció 2.81%; 2022, se apreció 4.86%; 2023, se apreció 13.11%; 2024, se depreció 22.86%; 2025, se apreció 13.40%, dando como resultado, de los siete años tomados en cuenta, el de mayor apreciación: cuatro, el 57.14%, con apreciaciones; tres, el 42.86%, con depreciaciones.

Fue el 4 de marzo cuando se alcanzó el mayor tipo de cambio anual, \$20.8518, y fue el 26 de diciembre cuando se alcanzó el mínimo, \$17.9042. Entre el máximo y el mínimo se tuvo una apreciación del 14.14%.

Por último, en 2025 la tasa de interés bajó de 10.04% a 7.07%, una reducción de 2.97 puntos porcentuales, el 29.58%. Este fue su comportamiento durante los primeros siete años de la 4T: 2019, bajó 11.26%; 2020, bajó 41.50%; 2021, aumentó 29.48%; 2022, aumentó 83.97%; 2023, aumentó 11.49%; 2024, bajó 10.83%; 2025, bajó 29.58%. De los siete años considerados en cuatro, el 57.14%, la tasa de interés bajó; en tres, el 42.86%, aumentó.

Fue el 7 de enero cuando la tasa alcanzó el máximo anual, 9.88%, y fue el 23 de diciembre cuando logró el mínimo, 7.04%. Entre el máximo y el mínimo se dio una reducción de 2.84 puntos porcentuales, el 28.74%.

La bolsa de valores ganó 29.80%. El peso se apreció 13.40% frente al dólar. La tasa de interés bajó 29.58%. ¿Bueno o malo? Tratándose de precios, depende si vendes o compras.

arturodamm57@gmail.com / [@ArturoDammArnal](https://twitter.com/ArturoDammArnal)



ALGUNAS CAUSAS

1 • El fuego pudo haber comenzado con pirotecnia, dicen.

2 • Las llamas se propagaron y el techo de madera se desplomó.

3 • Se provocó una estampida de gente que trataba de huir.

4 • Presidenta de la Comisión Europea se dijo entristecida.

5 • 400 personas celebraron una misa en honor a las víctimas.



FOTO: AFP

• **INVESTIGACIÓN.** Las autoridades indagan las causas que originaron el incendio.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA

SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



•LaJornada

DESEOS PARA 2026 • EL FISGÓN



El Sol de México



•LaJornada

BUEN COMIENZO • MAGÚ



REFORMA

CUESTA DE ENERO A ENERO...





EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS ¿En buenas manos?



EL ECONOMISTA

Año nuevo, vida nueva

Perijo



EL FINANCIERO





El Sol de México



La Jornada

AÑO NUEVO • JERGE



REFORMA

>>>2026/01/02, TOLUCA, MX(MTA): Detectan aparición de gusano barrenador en el Estado de México.<<<





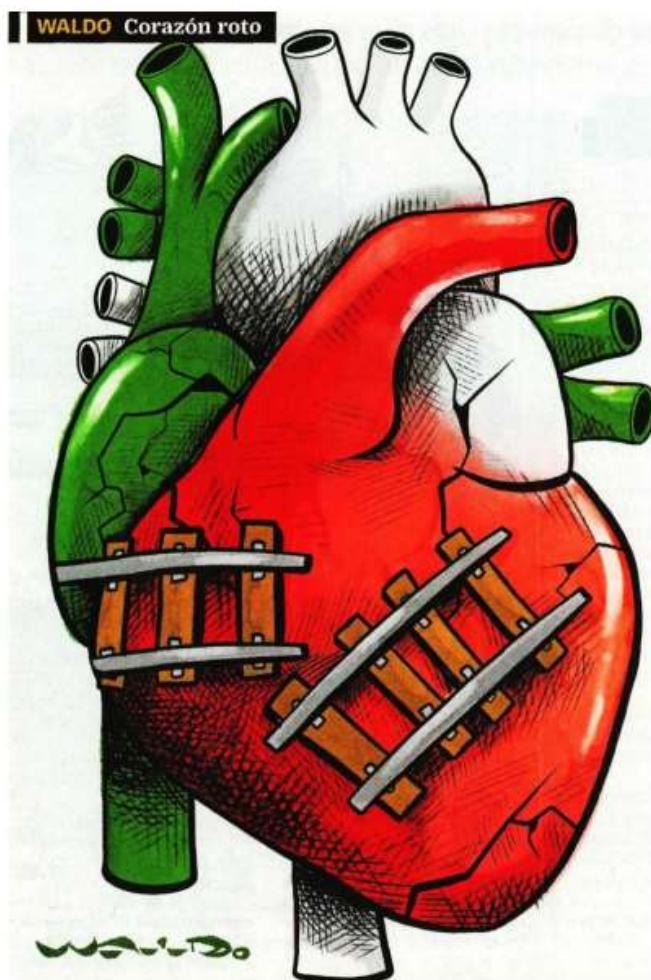
MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PRISIÓN DOMICILIARIA A RAFAEL LEÓN



EL FINANCIERO





Peligro

Chavo del Toro



Alarcón





EXCELSIOR

SOLÍS

Comenzamos el año con un riguroso plan de estabilización económica, consistente en la atención exclusiva de necesidades básicas.



EXCELSIOR

LLERA

TU CASA NO ES SU CASA





El Sol de México



EL VAR DE TRINO





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





02 DE ENERO DE 2026



Taking oath, Mamdani vows to lead 'audaciously'



Swiss resort fire kills dozens



Dozens die in new year's eve fire at Swiss resort



Targeting of Venezuela is raising alarm



From joy to horror in seconds: at least 40 killed by fire in Swiss bar



SpaceX, OpenAI and Anthropic hold out promise of 2026 listings bonanza



Tragedia en los Alpes: "La gente gritaba, corría, todo era un caos"



Comment la guerre en Ukraine redéfinit l'Europe



Apremiado, Kicillof daría \$350 mil millones a cambio de que le permitan endeudarse



Política fiscal de Lula é insustentável, avaliam órgãos de pesquisa



Propuesta de estatuto plantea que gobierno de Rapa Nui quede en consejo de 8 miembros: al menos 6 de ellos serían pascuenses



El gobierno dispone dividir los activos y reducir el personal de Petro-Perú



—TEMAS MEDIÁTICOS

- **Zohran Mamdani juró el cargo como alcalde de Nueva York**
- **Rusia reportó 24 muertos en ataque de Kiev en la Ucrania ocupada; crecen tensiones**
- **Cuarenta muertos y 115 heridos, la mayoría graves, confirmó policía tras incendio en Suiza**
- **Seis muertos durante crecientes protestas en Irán por el declive económico del país**

CÁMARA DE DIPUTADOS

¿Cuántos artículos de la Constitución ha modificado Claudia Sheinbaum este 2025?.- En 2025, Claudia Sheinbaum ha impulsado una reconfiguración de la Constitución mexicana al modificar 16 artículos fundamentales, de acuerdo con los registros de la Cámara de Diputados. [\[INFOBAE\]](#)

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Estos son los retos que enfrentará el gobierno de Sheinbaum en 2026, según Ricardo Monreal: “Marcarán el rumbo de México”.- El diputado Ricardo Monreal, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, afirmó que el 2026 será de “grandes definiciones y consolidación” para el segundo año de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, al señalar que hay retos “bastante claros” y que su manejo marcará el rumbo de México en el mediano y largo plazo. [\[INFOBAE\]](#)

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

PAN

Buscan garantizar hasta tres días de trabajo desde casa a madres trabajadoras en México; en esto consiste la propuesta.- Un nuevo debate en el Congreso mexicano ha puesto en el centro la propuesta de garantizar hasta tres días de teletrabajo a las madres trabajadoras, una iniciativa que busca atender las demandas de conciliación entre la vida laboral y familiar en México. La diputada Verónica Pérez Herrera, del PAN, presentó la iniciativa que plantea modificar la legislación laboral vigente para responder a la realidad de millones de mujeres que, además de asumir responsabilidades en el hogar, sostienen la economía familiar. [\[INFOBAE\]](#)

GOBIERNO

Sheinbaum prometió dedicarse en ‘cuerpo y alma’ al bienestar de los mexicanos.- La presidenta Claudia Sheinbaum deseó “todo lo mejor” a las familias mexicanas dentro y fuera del país y aseguró que en 2026 continuará dedicándose “en cuerpo y alma” por el bienestar de la población. [\[FORBES\]](#), [\[TELESUR\]](#), [\[SWISSINFO\]](#), [\[EUROPA PRESS\]](#)



SRE descarta víctimas mexicanas tras incendio en festejos de Año Nuevo en bar de Suiza. - La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) se solidarizó con las víctimas del reciente incendio registrado durante una fiesta de Año Nuevo en el bar "Le Constellation", ubicado en la región de Crans-Montana, para recibir en Suiza el 2026. La cancillería mexicana informó igualmente que no se registran connacionales afectados por estos hechos en vísperas del fin de 2025. [[INFOBAE](#), [PRENSA LATINA](#), [SWISSINFO](#)]

Aranceles de México a productos asiáticos cierran 40 años de apertura comercial. - La entrada en vigor el 1 de enero de nuevos aranceles a importaciones provenientes de países sin tratado de libre comercio —con impacto concentrado en Asia y, particularmente, China— marca el cierre de un ciclo de casi cuatro décadas de apertura comercial unilateral en México, en una medida proteccionista que presionará la inflación y alterará el comercio exterior. [[SWISSINFO](#)]

Autoridades sanitarias detectan primer caso de gusano barrenador en el Estado de México. - Autoridades confirmaron el primer caso de gusano barrenador en el central Estado de México, tras detectar una "gusanera" en una cabra y emitir una alerta sanitaria para reforzar la vigilancia en unidades de producción pecuaria. [[SWISSINFO](#)]

GENERAL

Ascienden a 14 las víctimas mortales por el descarrilamiento de un tren en sur de México. - El número de víctimas mortales por el descarrilamiento de un tren del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, ocurrido esta semana en el estado de Oaxaca, sur de México, aumentó a 14 en el primer día del 2026, tras el fallecimiento de una mujer de 73 años que permanecía bajo atención médica, informó la Secretaría de Marina (Semar). [[EFE](#), [AP](#), [SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#), [INDEPENDENT](#), [EL PAÍS](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [FORBES](#)]

ONG denuncia criminalización contra el periodista mexicano Rafael León Segovia. - La organización Propuesta Cívica expresó su "profunda indignación" por la "persistente criminalización" contra el periodista mexicano Rafael León Segovia, conocido como "Lafita León", luego de que un juez retiró la imputación por terrorismo, pero mantuvo otras acusaciones y le impuso prisión domiciliaria por un año en el occidental estado de Veracruz. [[SWISSINFO](#)]



Investigación | Visualizando un volcán.- Marco Calò, profesor del departamento de vulcanología del Instituto de Geofísica de la UNAM y líder del proyecto, invitó a The Associated Press a la más reciente expedición a este volcán de 5.452 metros de altura, la última antes de que su investigación sea publicada. [\[AP\]](#)

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia reportó 24 muertos en ataque de Kiev en la Ucrania ocupada; crecen tensiones.- Un ataque con drones ucranianos mató a 24 personas e hirió al menos a 50 más durante la celebración del Año Nuevo en una aldea ocupada por Rusia en la región de Jersón, dijeron las autoridades rusas, mientras las tensiones entre las dos naciones vecinas siguen al alza a pesar de los elogios de los diplomáticos a las productivas conversaciones de paz. [\[AP\]](#), [\[SPUTNIK\]](#), [\[DW\]](#), [\[EUROPA PRESS\]](#), [\[RT\]](#), [\[GUARDIAN\]](#), [\[INDEPENDENT\]](#), [\[BLOOMBERG\]](#)

Rusia lanzó un ataque con más de 200 drones contra infraestructura esencial de Ucrania en las primeras horas del año.- Una serie de ataques con drones rusos perpetrados en la Nochevieja y la madrugada del primer día del año dejó un saldo de al menos una persona muerta y dos heridas en diferentes regiones de Ucrania, según informaron responsables de las administraciones militares regionales de Kherson y Kharkiv a través de sus canales oficiales. [\[INFOBAE\]](#)

DECLARACIONES RUSIA- UCRANIA

Zelenski subrayó que la entrada en la Unión Europea de Ucrania es parte de las garantías de seguridad.- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, afirmó que la entrada de su país en la Unión Europea (UE) forma parte de las garantías de seguridad a las que aspira Kiev, en el marco de los esfuerzos internacionales para poner fin a la guerra de agresión rusa. [\[EFE\]](#)

Rusia entregó a Estados Unidos supuestas pruebas del intento de ataque ucraniano a una residencia de Putin.- El Gobierno de Rusia anunció que entregó a Estados Unidos supuestas pruebas del intento de ataque achacado a Ucrania contra una residencia del presidente ruso, Vladimir Putin, en Nóvgorod, en el noroeste del país, en medio de las negociaciones para un alto el fuego. [\[EUROPA PRESS\]](#)

GENERAL

La inteligencia de Estados Unidos descartó que Ucrania intentara atacar una residencia de Vladimir Putin.- La Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos (CIA) no halló evidencias de que Ucrania atacara recientemente con drones una residencia del presidente ruso Vladímir Putin, según informaron funcionarios



estadounidenses citados por The Wall Street Journal, lo que desmentiría las acusaciones vertidas esta semana por Moscú. [\[INFOBAE, CNN\]](#)

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

El año cerró en Gaza con 416 fallecidos por ataques israelíes desde la entrada en vigor del alto el fuego. - El Ministerio de Sanidad del gobierno de la Franja de Gaza, bajo la autoridad del movimiento islamista palestino Hamás, informó que contabilizó la muerte de dos personas como consecuencia de ataques israelíes en las últimas 24 horas, con lo que son 416 los fallecidos desde la declaración del alto el fuego del pasado 10 de octubre. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Murió una bebé de tres semanas por las bajas temperaturas en la Franja de Gaza. - Una bebé de tres semanas falleció a causa de las bajas temperaturas en la Franja de Gaza, que están afectando especialmente a los cientos de miles de desplazados que viven en situación precaria en medio de la destrucción causada por la ofensiva lanzada por el Ejército de Israel en el enclave en octubre de 2023. [\[EUROPA PRESS\]](#)

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

La FIP eleva a 128 los periodistas muertos en 2025, 56 de ellos en Palestina. - La Federación Internacional de Periodistas (FIP) cifraron en 128 los profesionales de la información muertos a lo largo de 2025 en todo el mundo, de los cuales 56 corresponden a fallecidos en Palestina en el marco de la ofensiva militar israelí contra la Franja de Gaza. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Niño palestino se ahoga en inundación de su campamento en Gaza, dijo la ONU. - Un niño palestino en la Franja de Gaza se ahogó en inundaciones que engulleron su campamento de tiendas, indicó la ONU, y se difundieron videos que muestran a rescatistas tirando de él por el tobillo para tratar de sacarlo de las aguas fangosas. Fue el indicio más reciente de las miserias que el invierno está infligiendo a la población del territorio, donde muchos se han quedado sin hogar debido a la devastación causada por dos años de guerra. [\[AP\]](#)

GENERAL

Más de medio millón de personas marcharon en Estambul contra la "masacre" en Palestina. - Unas 520.000 personas, según las autoridades, participaron en una multitudinaria marcha que cruzó el emblemático puente de Gálata de Estambul en una nueva expresión de rechazo a la "masacre" de las fuerzas israelíes en la Franja de Gaza y en Cisjordania. [\[EUROPA PRESS\]](#)



AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump defendió sus políticas de energía y salud en entrevista y revela detalles de su examen médico.- El presidente estadounidense Donald Trump defendió sus políticas de energía y salud en una entrevista con *The Wall Street Journal* y reveló que se sometió a una tomografía computarizada, no a una resonancia magnética, durante un examen realizado en octubre, sobre el cual él y la Casa Blanca omitieron revelar detalles en su momento. [[AP](#), [WALL STREET JOURNAL](#), [INFOBAE](#)]

Estados Unidos reporta las muertes de cinco 'narcoterroristas' tras ataques a supuestas narcolanchas.- El Ejército de Estados Unidos anunció la destrucción de otras dos supuestas narcolanchas en un ataque que dejó cinco personas muertas y que supone el segundo de este tipo en apenas dos días en el marco de su campaña para combatir el narcotráfico en aguas cercanas a Colombia y Venezuela y presionar a su vez al Gobierno venezolano de Nicolás Maduro. [[FORBES](#), [INFOBAE](#), [EFE](#), [CNN](#), [EUROPA PRESS](#)]

Una ofensiva de cinco meses: Estados Unidos destruye más de 35 lanchas y provoca más de cien muertes en el Caribe.- Estados Unidos afirmó haber destruido al menos 35 embarcaciones y causado más de cien muertes en el Caribe y el Pacífico como parte de una ofensiva antidrogas que se prolongó durante los últimos cinco meses, y confirmó el último día del año un ataque contra tres lanchas que, al igual que las demás, vinculó con el narcotráfico. [[FORBES](#), [EFE](#)]

Trump pospone aumentos de aranceles sobre muebles y gabinetes de cocina por un año.- El presidente Donald Trump retrasó los nuevos aumentos de aranceles sobre muebles tapizados, gabinetes de cocina y tocadores por un año, aplazando su implementación hasta 2027, según un comunicado de la Casa Blanca. [[CNN](#), [AP](#), [INDEPENDENT](#), [BLOOMBERG](#)]

Trump enfrenta queja legal por eliminar la cobertura de atención de afirmación de género.- El gobierno del presidente Donald Trump enfrenta una nueva queja legal de un grupo de empleados gubernamentales afectados por una nueva política que entró en vigor el 1 de enero y que elimina la cobertura para la atención de afirmación de género de los programas federales de seguro de salud. [[AP](#)]



Estados Unidos criticó maniobras militares chinas en torno a Taiwán.- El Departamento de Estado de Estados Unidos pidió a China que "ejerza moderación" en sus acciones hacia Taiwán, mientras las tensiones vuelven a aumentar tras los ejercicios militares chinos a gran escala alrededor de la isla democrática autónoma. Según Washington, estas maniobras han incrementado "innecesariamente" las tensiones en la región, por lo que hizo un llamado a "cesar la presión militar". [\[DW\]](#)

POLÍTICA

Trump se burla de George y Amal Clooney por convertirse en ciudadanos franceses: "Son dos de los peores pronosticadores políticos de todos los tiempos".- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, arremetió en la noche de fin de año contra el actor George Clooney por haber obtenido la ciudadanía francesa, e incluso aprovechó para afirmar que Francia sufre un "grave problema de delincuencia" por culpa de la inmigración. [\[EL PAÍS, CLARÍN, EUROPA PRESS\]](#)

JUDICIAL

El Tribunal Supremo amplió considerablemente el poder de Trump en 2025, con excepciones clave.- El Tribunal Supremo, liderado por el presidente del Tribunal Supremo John G. Roberts Jr., puso fin al primer año del segundo mandato del presidente Trump con un historial de fallos que le otorgaron poderes mucho más amplios para controlar el gobierno federal. [\[LOS ANGELES TIMES\]](#)

GENERAL

Zohran Mamdani jura el cargo como alcalde de Nueva York.- El progresista Zohran Mamdani, musulmán de 34 años, asumió la alcaldía de Nueva York con un ambicioso programa social bajo el brazo y la esperanza de un cambio pese a su limitada experiencia y tras una etapa marcada por el alto coste de vida y los escándalos de corrupción de la anterior administración de la ciudad. [\[DW, AP, CNN, BBC, FRANCE 24, TELESUR, NEW YORK TIMES, EUROPA PRESS, WASHINGTON POST, WALL STREET JOURNAL, FINANCIAL TIMES, GUARDIAN, INDEPENDENT, GLOBE AND MAIL, EL PAÍS\]](#)

El costo del seguro médico en Estados Unidos se estima aumentará 114 % para millones de personas.- Más de 20 millones de personas en Estados Unidos enfrentarán costos de seguro médico considerablemente más altos a partir del 1 de enero, tras el vencimiento repentino de los créditos fiscales mejorados que ayudaban a los beneficiarios de la Ley de Atención Médica Asequible a costear la cobertura. [\[FRANCE 24\]](#)



AMÉRICA DEL SUR

BRASIL

La Corte Suprema negó la nueva petición de prisión domiciliaria para Bolsonaro.-

La Corte Suprema de Brasil rechazó la nueva petición de prisión domiciliaria por motivos humanitarios presentada por los abogados del expresidente Jair Bolsonaro, que cumple una condena de 27 años y 3 meses de prisión por golpismo en una instalación policial en Brasilia. [[EFE](#), [DW](#)]

Bolsonaro sale del hospital y regresa a la cárcel en Brasilia.- El expresidente brasileño Jair Bolsonaro salió de un hospital en Brasilia, una semana después de ser operado por una hernia doble. Un automóvil lo llevó de regreso a la sede de la policía federal, donde cumple una condena de 27 años de prisión por encabezar un intento de golpe de Estado con el objetivo de mantenerse en el cargo. [[AP](#), [DW](#)]

ECUADOR

Daniel Noboa declaró el estado de excepción en 9 provincias y 3 municipios por el aumento de violencia en Ecuador.- El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, declaró un nuevo estado de excepción en nueve provincias y tres municipios, ante el incremento de la violencia y la actividad del crimen organizado. Según el decreto emitido por el gobierno ecuatoriano, informes técnicos recientes advierten que la criminalidad no solo persiste, sino que aumentó y se expandió territorialmente, con una dinámica delictiva interconectada entre corredores logísticos y zonas de influencia. [[INFOBAE](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#)]

PERÚ

El Gobierno de Perú aprobó por decreto la privatización de Petroperú.- El Gobierno del presidente peruano en funciones, José Jerí, publicó un decreto que allana el camino para la privatización de la petrolera estatal Petroperú. El decreto de urgencia para la reorganización patrimonial de la empresa fue publicado dos horas antes del paso a 2026. [[EUROPA PRESS](#)]

Hallan tres asesinados vestidos como mineros en zona más rica de oro de Perú pero azotada por crimen.- Tres hombres con ropa de mineros fueron asesinados en una concesión de una compañía minera en la provincia más rica de oro de Perú azotada por la delincuencia y la minería informal, informó la fiscalía, luego que el gobierno prorrogó un permiso para que mineros informales sigan operando sin sanciones. [[AP](#)]



VENEZUELA

Gobierno de Venezuela confirmó excarcelación de 88 personas. - El Gobierno de Venezuela confirmó, a través de un comunicado publicado en *Instagram*, la excarcelación de 88 personas que habían sido detenidas durante la crisis política que se desató tras las elecciones presidenciales de 2024, cuando el presidente Nicolás Maduro fue proclamado reelecto para un tercer mandato en medio de denuncias de fraude de la oposición. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

EUROPA

Químicos, juguetes y aranceles al carbono: las leyes de la Unión Europea que entran en vigor en 2026. - La Unión Europea (UE) activó el 1 de enero de 2026 varias normas clave impulsadas en el marco del Pacto Verde y del refuerzo del mercado interior, entre las que destaca el inicio de la fase definitiva del Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono (CBAM), conocido como el 'arancel al carbono' europeo. [[EFE](#)]

ALEMANIA

La Nochevieja en Berlín deja 420 detenidos y 30 policías heridos. - Las autoridades de Berlín informaron de la detención de un total de 420 personas en relación con disturbios en las celebraciones de Nochevieja, en los que 30 agentes de Policía resultaron heridos. [[EFE](#)]

BULGARIA

Bulgaria entró en la zona euro, en medio de temores a subidas de precio y sin Gobierno. - Bulgaria se convirtió en el vigésimo primer miembro de la zona euro, un paso histórico para el país más pobre de la Unión Europea (UE) que llega en un contexto marcado por el entusiasmo de una parte de la sociedad, los temores de otra y una profunda crisis política interna. [[EFE](#), [AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

CHIPRE

Chipre toma las riendas de la Unión Europea con el foco en la defensa y la cooperación regional. - Chipre asumió la presidencia semestral del Consejo de la Unión Europea (UE) con el objetivo de hacer frente a los retos geopolíticos y reforzar la defensa del bloque, sin perder de vista la cooperación regional y mediterránea. [[EFE](#)]



ESPAÑA

España celebra 40 aniversario de entrada en Unión Europea.- El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, consideró que la Unión Europea es lo mejor que le pasó a España. «Hace 40 años entramos en las Comunidades Europeas. Un anhelo de progreso y esperanza se convirtió en la mayor palanca transformadora de nuestro país. Defendamos el mayor proyecto de paz y solidaridad. Europa es lo mejor que le ha pasado a España», dijo el jefe del Ejecutivo en la red social X. [\[PRENSA LATINA\]](#)

FINLANDIA

Finlandia incauta un barco procedente de Rusia sospechoso de sabotear un cable en el mar Báltico.- Las autoridades finlandesas interceptaron un barco procedente de Rusia, sospechoso de sabotear un cable submarino de telecomunicaciones que va desde Helsinki a Estonia, a través del golfo de Finlandia. El buque de carga, el Fitburg, hacía la ruta de San Petersburgo al puerto de Haifa, en Israel, según la Guardia Fronteriza de Finlandia. [\[EL PAÍS\]](#)

ITALIA

Italia afirma que Estados Unidos redujo drásticamente los aranceles a la pasta después de una revisión.- El Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia anunció que Estados Unidos había reducido drásticamente los aranceles propuestos para varios fabricantes de pasta italianos tras una reevaluación de sus actividades en Estados Unidos. [\[FORBES\]](#)

REINO UNIDO

Reino Unido contabiliza 41.472 inmigrantes llegados por el Canal en 2025, la segunda cifra histórica.- Las autoridades británicas informaron que contabilizaron la llegada de 41.472 inmigrantes a las costas de Reino Unido a lo largo de 2025, lo que supone la segunda mayor cifra histórica desde que comenzaron los registros, en 2018. [\[EUROPA PRESS\]](#)



SUIZA

Cuarenta muertos y 115 heridos, la mayoría graves, confirmó policía tras incendio en Suiza.- Las autoridades suizas confirmaron que cuarenta personas murieron en el incendio de un bar, conocido por tener un público muy joven, en la estación de esquí de Crans Montana, en el corazón de los Alpes suizos. La Policía del cantón de Valais precisó que 115 personas resultaron heridas y que gran parte de ellas se encuentran en estado crítico. [[FORBES](#), [INFOBAE](#), [EL PAÍS](#), [AP](#), [WALL STREET JOURNAL](#), [FRANCE 24](#), [CNN](#), [BBC](#), [REUTERS](#), [DW](#), [SPUTNIK](#), [TELESUR](#), [RT](#), [EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#), [LOS ANGELES TIMES](#), [FINANCIAL TIMES](#), [GUARDIAN](#), [INDEPENDENT](#), [LE MONDE](#), [GLOBE AND MAIL](#)]

VATICANO

Papa inició 2026 pidiendo paz para países marcados por la guerra y familias heridas por la violencia.- El Papa León XIV inauguró 2026 con un llamado a la paz, destacando en particular a los países "ensangrentados por el conflicto" y a las familias heridas por la violencia. [[AP](#), [PRENSA LATINA](#), [DW](#), [TELESUR](#), [INDEPENDENT](#)]

ASIA

AFGANISTÁN

Fuertes lluvias e inundaciones repentinas dejan al menos 17 muertos en Afganistán.- Las primeras lluvias intensas y nevadas de la temporada pusieron fin a un prolongado período de sequía en Afganistán, pero provocaron inundaciones repentinas en varias áreas, causando la muerte de al menos 17 personas y dejando heridas a otras 11, informó un portavoz de la autoridad nacional de gestión de desastres del país. [[AP](#)]

IRÁN

Reportan al menos seis muertos durante crecientes protestas en Irán por el declive económico del país.- Las crecientes protestas provocadas por la frágil economía de Irán se extendieron a las provincias rurales de la República Islámica, con al menos seis personas muertas en las primeras fatalidades reportadas entre las fuerzas de seguridad y los manifestantes, informaron las autoridades. [[AP](#), [EL PAÍS](#), [CNN](#), [REUTERS](#), [NEW YORK TIMES](#), [EUROPA PRESS](#), [WALL STREET JOURNAL](#), [FINANCIAL TIMES](#), [LE MONDE](#), [BLOOMBERG](#), [GLOBE AND MAIL](#), [DW](#)]



ISRAEL

Benjamín Netanyahu participó en la celebración de Año Nuevo organizada por Donald Trump en Florida. - El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, asistió a la sumuosa fiesta de Nochevieja celebrada por el presidente estadounidense, Donald Trump, en su residencia privada en el estado de Florida, lo que subraya los intensos lazos entre los Gobiernos de ambos países. [\[FORBES\]](#)

JAPÓN

Primera ministra de Japón abre la puerta a la adquisición de submarinos de propulsión nuclear. - La primera ministra japonesa, Sanae Takaichi, reafirmó la necesidad de acelerar el fortalecimiento de las capacidades de defensa del país en un contexto de deterioro de la seguridad internacional. La revisión acelerada de los tres documentos fundamentales de seguridad de Japón tendrá en cuenta la rápida evolución del panorama estratégico global, afirmó la primera ministra. [\[SPUTNIK\]](#)

PAKISTÁN

Pakistán vive año más mortal en una década; aumentan 74 % muertes en combate en 2025, según informe. - Pakistán vivió su año más mortífero en más de una década en 2025, cuando las muertes relacionadas con combates aumentaron un 74 % y más de la mitad de los fallecidos eran milicianos, según un nuevo informe publicado por un grupo de expertos independientes. [\[AP\]](#)

SIRIA

Las autoridades sirias frustraron "un peligroso complot terrorista" durante las celebraciones de Año Nuevo. - Las autoridades de transición de Siria anunciaron que frustraron "un peligroso complot terrorista" durante las celebraciones de Año Nuevo, después de obtener información sobre la intención de Estado Islámico de llevar a cabo atentados suicidas contra iglesias en Alepo. [\[EUROPA PRESS\]](#)

TURKMENISTÁN

Turkmenistán legalizó minado e intercambio de criptomonedas. - Turkmenistán, una de las naciones más aisladas del mundo, legalizó oficialmente el minado y el intercambio de criptomonedas, en un cambio importante para la economía del país, que está fuertemente controlada y depende del gas. [\[AP\]](#)



TAIWÁN

Presidente de Taiwán prometió defender la soberanía de la isla tras maniobras militares chinas.- El presidente de Taiwán, Lai Ching-te, prometió defender la soberanía de la isla autogobernada frente a las "ambiciones expansionistas" de China, días después de que Beijing concluyera unas maniobras militares con fuego real cerca de sus costas. [\[AP\]](#)

ÁFRICA

GAMBIA

Al menos siete migrantes muertos al naufragar una embarcación frente a las costas de Gambia.- Al menos siete personas migrantes fallecieron al naufragar una embarcación que supuestamente llevaba a más de 200 individuos frente a las costas de Gambia, según las autoridades del país africano, que advirtieron, por el momento que "varios más" siguen desaparecidos, por lo que el balance de víctimas mortales puede aumentar en las próximas horas. [\[EUROPA PRESS\]](#)